

*Ramón Rosa*

# BIOGRAFIA

del Sabio

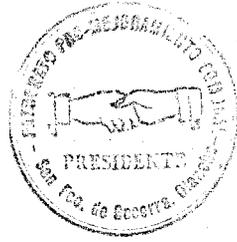
**José Cecilio del Valle**



PUBLICACIONES DEL MINISTERIO  
DE EDUCACION PUBLICA  
DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

1.965

*Derechos Reservados*



*Ramón Rosa*

**BIOGRAFIA**  
del Sabio  
**José Cecilio del Valle**

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO  
DE EDUCACION PUBLICA  
DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

1.965

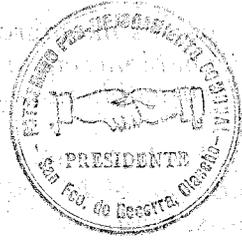




*Sabio hondureño  
José Cecilio del Valle*



# Ofrenda



El acto de reconocimiento tributado por la Organización de Estados Americanos al Sabio hondureño José Cecilio del Valle, consagrándolo oficialmente como uno de los grandes Precursores del Panamericanismo, es un gesto de hermosa reparación histórica materializado por el consenso hemisférico, en honor de uno de los próceres más insignes del Continente, en cuyo poderoso intelecto confluyeron el numen ordenador del erudito y la intuición genial y futurista del visionario.

Una onda de inspirada exaltación se ha proyectado hacia la conciencia del pueblo hondureño, como efecto natural del espectáculo que nos brindan los representantes de las Naciones del Nuevo Mundo, congregados en el Palacio de la Unión Panamericana para rendir un homenaje reverencioso al profeta hondureño que, iluminado por los destellos relampagueantes de una cumbre sinaítica, levantada en medio de una época germinativa que para el Istmo Centroamericano era de oscurantismo y cerrado aislamiento, supo adelantarse a su tiempo y, taladrando con mirada aquilina las brumas del futuro, sumergirse en la precontemplación mística del destino ineluctable de América, plasmada en una matriz común, para crecer después bajo la égida de la interdependencia y alcanzar al cabo de su desarrollo, la madurez de una plena solidaridad.

Por el magnífico homenaje rendido a la memoria del Sabio Valle, Honduras quiere dejar constancia permanente de su profunda gratitud para la OEA, como el máximo Organismo continental, y para cada uno de

*sus países miembros, como entidades nacionales unidas entrañablemente a nuestra Patria, por los lazos de una indestructible hermandad.*

*En testimonio de este agradecimiento transido de emoción, el Ministerio de Educación Pública de Honduras, interpretando los sentimientos de su Gobierno y de su Pueblo, se complace en reeditar esta Biografía del Sabio Valle, escrita en 1882 por Don Ramón Rosa, cuyo magisterio literario, no superado hasta la fecha, sigue influenciando el discurrir del pensamiento centroamericano.*

*Otendamos esta obra, de manera particularmente afectuosa, a la Organización de Estados Americanos, que ha erigido en honor al Sabio José Cecilio del Valle, un pedestal que polariza la admiración reverente del Hemisferio, en su integridad geográfica y espiritual, conquistando por ese justo acuerdo, el agradecimiento de los corazones hondureños.*

*Hay un diáfano simbolismo en la conducta de la OEA, al reconocer oficialmente la categoría de prócer continental, al Sabio hondureño que en el ambiente austero de su gabinete de estudio, escribió hace más de un siglo este pensamiento, digno de figurar en el frontispicio de la Unión Panamericana.*

*EL ESTUDIO MAS DIGNO DE UN AMERICANO  
ES LA AMERICA*

*Eugenio Matute Canizales*  
Ministro de Educación Pública de Honduras.

*Tegucigalpa, D. C., 14 de abril de 1965.*

# JOSE CECILIO DEL VALLE

## CARTA-PROLOGO

---

Excelentísimo Señor Doctor don Marco Aurelio Soto,  
Presidente de la República.

Excelentísimo Señor:

En 22 de diciembre del año próximo pasado tuvisteis a bien darme, oficialmente, la delicada cuanto honrosa comisión de que revisase y ordenase, para imprimirlas, las obras de don José Cecilio del Valle, y de que escribiese la biografía de tan distinguido centroamericano, para que sirviese de introducción al libro en que deben aparecer sus principales escritos.

No son para dichas, señor, pero sí para sufridas muy penosamente, las dificultades con que he tropezado al poner por obra la ejecución de mi encargo. Entre nosotros no se ha prestado atención a los estudios históricos, ni ha habido gusto por ellos; y de aquí ha provenido la pérdida de muchos materiales y datos preciosos, la cual ha embarazado, en gran manera, el cumplimiento de mi comisión.

No obstante, después de haber superado graves obstáculos, a fuerza de pacientes investigaciones y de laboriosos estudios, he dado remate a mis trabajos; y hoy tengo el honor de presentaros, ordenadas y revisadas, las copias de los principales escritos del ilustre Valle, lo mismo que la biografía que ha de precederlos en el libro que va a publicarse por cuenta del Estado.

La biografía de don José Cecilio del Valle, por su extensión, es una obra completa, aunque por su mérito muy lejos está de ser una obra acabada. Está dividida en ocho capítulos, y cada capítulo contiene un sumario de los principales puntos que abraza.

Los capítulos de la biografía se refieren a los períodos impor-

tantes de la vida de Valle períodos que he dividido tomando en cuenta los sucesos de mayor interés, personal o político, que formaron, por decirlo así, verdaderas épocas para el hombre cuyos hechos y vicisitudes me he ocupado en historiar. .

El primer capítulo comprende el período transcurrido desde 1780, en que nació Valle, hasta 1803, en que se recibió de Abogado en la Real Audiencia de Guatemala; el segundo capítulo se extiende, desde 1803 hasta 1812, en que Valle contrajo matrimonio, y en que, en toda la madurez de sus facultades, expuso sus ideas de economista como regente de la cátedra de Economía Política; el tercer capítulo recorre, desde 1812 hasta 1821, en que Valle redactó el Acta de Independencia de Centro América; el cuarto capítulo comprende, desde 1821 hasta 1822, en que Guatemala se anexó al Imperio de México, y en que Valle fué, como diputado, a la capital imperial; el quinto capítulo se extiende desde 1822 hasta 1824, en que recobrada la Independencia Centroamericana, Valle regresó a Guatemala a hacerse cargo del Poder Ejecutivo Provisional de Centro América; el sexto capítulo comprende, desde 1824 hasta 1829, en que, dominada por Morazán la reacción liberticida del Presidente Arce y de los conservadores de Guatemala, Valle volvió a ocupar su puesto de diputado en el Congreso Federal; el séptimo capítulo abraza desde 1829 hasta 1834 en que falleció Valle, cuando había sido electo, por segunda vez, Presidente de la República Federal de Centro América; y el octavo y último capítulo se refiere a la gran sensación y consecuencias políticas que produjo la muerte de Valle, al olvido que se hizo después de su vida y de sus obras, a la justicia que hoy se hace en Honduras a su memoria, y a las enseñanzas morales y políticas que ha dejado a la posteridad aquel sabio hondureño.

Imposible historiar la vida y hechos de Valle, ligados íntimamente con la sociedad, con la política y vicisitudes de su tiempo, sin historiar, aunque a grandes rasgos, los sociales acaecimientos, de capital carácter, de la época en que vivió, y en que fué actor o espectador en la escena de los sucesos políticos. He aquí por qué, señor, he tenido que hacer de la biografía de Valle un gran cuadro histórico en que aparece, en lugar preferente, su noble figura. A la manera que, en el arte plástico, el pintor tiene que formar un cuadro, con un fondo de luz y de sombras, para que puedan verse, distintamente, las formas, líneas y rasgos fisonómicos de un retrato que su pincel produce, así el biógrafo, pintor de almas, si se me permite la frase, tiene que formar un cuadro de hechos his-

tóricos, fielmente apuntados, y con crítica apreciados, para que puedan conocerse, clara y distintamente, los móviles de conducta, las acciones, las obras, las ideas, las tendencias, aspiraciones e ideales del personaje cuya vida, por la virtud de la palabra escrita, reproduce para que se perpetúe en las páginas de la Historia. El pincel y la pluma, al retratar, emplean procedimientos análogos, con la diferencia de que el pintor debe impresionar, ante todo, de un modo estético, la vista; y el biógrafo debe impresionar, ante todo, de un modo científico, el espíritu de los contemporáneos y de las generaciones venideras.

Debo, además, deciros, señor, cuál es el criterio a que obedecen mis apreciaciones históricas. Como bien lo sabéis, hay un criterio de circunstancias, interesado, de provechos positivos; y hay un criterio impersonal, de desinterés y de justicia, ajeno a las pequeñeces y miserias que oponen los límites del tiempo y del espacio. Entre nosotros, en que la política, la mal entendida política lo ha dominado todo, hasta la Historia que debe ser soberana, se ha adoptado, por lo común, el criterio de las circunstancias, el criterio de la pasión y de la conveniencia del momento, cuando algo se ha escrito sobre nuestros sucesos históricos y nuestros hombres públicos. ¿Se tienen ideas conservadoras? Pues es necesario presentar a los liberales como monstruos de anarquía. ¿Se tienen ideas liberales? Pues es necesario presentar a los conservadores como fieras en sus antros, incapaces de toda idea acertada y de todo sentimiento generoso. ¿Se tienen ideas clericales? Pues es necesario presentar siempre a los librepensadores como desnaturalizados impíos y corruptores de oficio. ¿Se tienen ideas anticlericales? Pues es necesario presentar siempre a los clérigos como amigos del absolutismo, del retroceso y de la inquisición. Tal ha sido y tal es, en lo general, el criterio histórico en Centro América: es el criterio de la subordinación de una conveniencia que infama, al predominio de las pasiones de un partido triunfante que oprime, que degrada, que envilece. El iracundo exclusivismo político ha traído el irracional exclusivismo histórico. Tan impudente ha sido la falsificación que se ha hecho de los principios de la República, como horrible la falsificación que se ha hecho de la Historia.

Señor: vos habéis tenido piedad del pasado, rehabilitando la memoria del gran Valle; y yo he querido tener piedad de la Historia, rechazando el estrecho, el inmoral criterio de las circuns-

tancias, al escribir su biografía, y juzgar los principales acontecimientos de su época. Ese criterio no es el criterio de la ciencia, no es el criterio de la razón, no es el criterio de la recta justicia, no es el criterio del noble sentimiento. Señor: yo que tengo la buena suerte de estar de acuerdo con vuestras elevadas ideas, sé que vos estáis de acuerdo con mi criterio histórico; sé que no queréis hacer de la Historia un Santo Oficio, una despiadada Inquisición. Nosotros no podemos decir a liberales ni a conservadores: "creed o arded"; nosotros somos y debemos ser de nuestro siglo de tolerancia, de libertad y de crítica imparcial; ¡nosotros, cueste lo que cueste, debemos mirar al porvenir de las ideas, que es el porvenir de nuestra Patria!

Por tristísima experiencia, que ha agotado casi en flor la vida de mi alma, de mi pensamiento, sé, señor, lo que ha de costarme lo que os digo; lo que han de costarme los juicios políticos que encierra la biografía de Valle. Sé que he de atraerme la malevolencia de liberales y conservadores exaltados. En realidad, ¿cuál será el principal éxito inmediato de esta obra? A buen seguro, el odio ya, y la venganza en perspectiva. Los más benévolos, por hoy, se encogerán de hombros y verán, con soberano desdén, mi escrito: los menos benévolos, tal vez me calumnien y me injurien de una manera soez, porque los unos me verán muy reaccionario, y los otros me verán muy rojo; cuando, a la verdad, señor, no he sido más que imparcial y justiciero.

Muchos habrá que, puesto que hablo de éxito, me preguntarán qué títulos tengo para esperar que alguien se ocupe en mi escrito, para esperar que en lo político, en lo literario, o en lo científico, llame en alguna manera la atención. ¿Títulos? No los tengo; pero cuando escribo, tengo una excusa: la de tener corazón, sinceridad y franqueza; y esto basta para que, hoy que esas prendas brillan por su ausencia, puedan ser el blanco del desdén, de la calumnia o de la injuria. No importa. Pocos, como yo, tendrán tanta altivez y tan profundo desprecio para todos los que se yerguen, ostentando falsos títulos en política, para difamar a los que piensan con su cabeza y sienten con su corazón.

Pero basta, señor, en este informe, tal vez de impropias digresiones; basta de pesimismo, pues aun quedan hombres de conciencia en la América Central. Concluyo, pues, señor, diciéndoos que al mirar al pasado, rehabilitando la memoria de Valle y de

nuestros más ilustres hombres (1), habéis mirado al porvenir. La causa del porvenir es la causa de aquellos hombres. Centro América unida bajo un régimen de moralidad política, bajo un régimen de efectivas instituciones republicanas; he aquí la fórmula del pasado; he aquí la enseñanza para el porvenir. La revolución de ideas, la revolución de principios, que sean en espíritu y en verdad, está por hacerse en Centro América. Contra exaltados y espurios liberales y conservadores, vos, con la Biografía del sabio Valle, dáis una enseñanza regeneradora, un elemento revolucionario, en la despejada esfera de las ideas. Por ello, ante las disociadoras y enconadas pasiones, vuestro crimen es grande, señor. ¿Quién os absolverá de tan enorme crimen? ¡Os absolverá el tribunal a donde no se necesita acudir en grado de apelación o de súplica; os absolverá el más respetable de los tribunales, el augusto Tribunal de la Historia!

- 
- (1) En virtud de Decretos del Señor Presidente Soto, se están erigiendo (1882) estatuas en las plazas principales de esta capital, al sabio don José Cecilio del Valle, al Benemérito General don Francisco Morazán, al inmaculado héroe, General don José Trinidad Cabañas, y al ilustre poeta, Presbítero Doctor don José Trinidad Reyes, uno de los fundadores de la Universidad de la República.

## B I O G R A F I A

### I

Dos años hace que Centro América, por deber, por gratitud, y aun por su propia honra, estuvo en el caso de celebrar el primer centenario de José Cecilio del Valle. Pero Centro América no paró mientes en el recuerdo del sabio estadista que redactó el acta inmortal de su independencia. Centro América casi ha perdido la memoria; Centro América casi lo ha olvidado todo; ha hecho silencio, completo silencio al sueño de la muerte de sus más ilustres hijos, como si temiera despertarlos, como si temiera que se levantasen, de improviso, para lanzarle una severa y amarga y cruel reconvención.

Lo que pasa es muy lógico. No existe la nación centroamericana de quien José Cecilio del Valle fué uno de los más esclarecidos fundadores; no existe el pueblo respetable de quien José Cecilio del Valle fué uno de los más valientes y abnegados defensores; no existe la noble y grande patria a quien José Cecilio del Valle consagró los votos de su corazón, las inspiraciones de su alma, la actividad de su genio. La que fuera Centro América es hoy, en lo político, un pueblo degenerado y destrozado, lleno de un aturdimiento tal, que casi le impide tener grandes recuerdos y grandes ideales.

Natural, y muy natural, es lo que sucede con respecto a la memoria del sabio Valle, tan digna de venerarse. Natural es que reine un profundo silencio; que casi no se pronuncie el nombre del sabio estadista; que no se recuerden los hechos de su vida fecunda en beneficios públicos y en altas enseñanzas; que no se conozcan sus obras, verdaderos monumentos de sabiduría, tan dignas de ser estudiadas; tan idóneas para enriquecer la inteligencia de la juventud y elevar al sentimiento nacional, y tan merecedora de for-

mar, para exhibirla ante propios y extraños, la ejecutoria de nuestras instituciones y de nuestras letras.

Pero el verdadero mérito tiene el privilegio singularísimo de abrirse paso, aunque a veces tarde, a través de las generaciones que olvidan, o de las generaciones que maldicen. Por esto a José Cecilio del Valle, que debe gozar de los privilegios que trae aparejados un innegable y sobresaliente mérito, se empieza a hacer justicia, salvando su ilustre nombre y sus obras valiosísimas de un ingrato y criminal olvido. La justicia de la posteridad comienza. He aquí por qué el Gobierno de esta sección de Centro América, de este jirón desgarrado de la Gran Patria, ha acordado nobilísimamente se escriba la Biografía de José Cecilio del Valle, y se publiquen sus obras, por cuenta de la Nación: he aquí por qué, como encargado del Gobierno de mi país, aunque falto de aptitudes y merecimientos, pero sobrado de buenos deseos, tengo la señalada honra de escribir la Biografía del célebre hijo de Honduras, del sabio estadista que supo honrar, en el más alto grado, las instituciones y las letras centroamericanas.

José Cecilio del Valle nació el 22 de noviembre del año 1780, en la Villa de Choluteca, situada a la margen del río que lleva su nombre, y perteneciente, durante la dominación española, a la antigua Provincia de Tegucigalpa. Según consta en la Relación Oficial de los Títulos y Méritos de Valle, hecha en Madrid, a 3 de septiembre de 1815, por la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y del Estado de Castilla, José Cecilio del Valle fué "hijo legítimo de don José Antonio Díaz del Valle y doña Gertrudis Díaz del Valle; noble hijodalgo, y de las más distinguidas familias españolas de la Provincia de Guatemala, quienes, por lo tanto, han obtenido en ella los más principales empleos políticos y militares".

Los primeros años de Valle transcurrieron en esta provincia, como transcurrían los años de los hijos de todas las familias distinguidas de aquel tiempo; esto es, en medio de un absoluto retrainamiento, y casi sin recibir otras impresiones que las producidas en el seno del hogar doméstico. El apartamiento colonial, ley de desamor que presidía a las sociedades hispanoamericanas, labrando su desunión, y haciendo imposible su armonía y su progreso, se hacía sen-

tir en la nación, en la provincia, en la ciudad, en la villa, en la familia y en el individuo. Bajo los auspicios de ley social, tan huraña y lúgubre, pasó la infancia de José Cecilio, del hijodalgo que había nacido con un alma expansiva, predispuesta para amar la más grande armonía social de nuestros tiempos, la armonía de la República.

Los padres de Valle, aunque poseedores de grandes riquezas, consistentes, principalmente, en valiosas haciendas de ganado: la de "Ola", situada al Oeste de Choluteca, y la inmediata a "Namasigüe" situada al Norte; aunque ricos en materiales propiedades, carecían, moralmente, de todo recurso para dar educación, siquiera fuese mediana, al hijo de su predilección, objeto de su cariñosa solicitud, de sus tiernos afanes, y de sus lisonjeras esperanzas. La Provincia de Tegucigalpa estaba falta, en aquel entonces, hasta de escuelas primarias elementales. Con suma dificultad aprendían algunos niños, hijos de padres pudientes, a leer y escribir en escuelas privadas, costeadas por las familias interesadas en su sostenimiento. Respecto a enseñanza superior, tan sólo había en Comayagua, capital de la provincia de su nombre, un colegio tridentino, fundado por el Obispo Vargas y Abarca, destinado a la enseñanza teológica, a la que se aumentó, en 1784, por iniciativa del Obispo Antonio de Guadalupe, una clase de Filosofía escolástica. Tales eran los únicos medios de cultivar, en Honduras, la inteligencia de la juventud a fines del pasado siglo.

Dada esa situación, los padres de Valle, sin duda cediendo, más que todo, al noble deseo de educar a su hijo, se trasladaron con toda su familia, en 1789, de la Provincia de Tegucigalpa a la ciudad de Guatemala, centro de la Capitanía General, que constituían las Provincias de Centro América. Valle, pues, dejó su tierra nativa a la edad de nueve años; pero no la olvidó nunca, pues siempre consagró a su provincia amada, como él la llamaba, los más tiernos recuerdos filiales, y los más fervientes votos por su prosperidad y engrandecimiento.

Establecida la familia de Valle en Guatemala, una de sus primeras atenciones fue la de proporcionarle la primera enseñanza, y para el logro de este fin, fué colocado en la escuela de "Betlen", en donde el niño, apenas salido de la infancia, aprendió con provecho las primeras letras.

Aunque la situación de Guatemala, en lo tocante a la vida moral y literaria, aventajaba en mucho a la de Honduras, empero, era sumo el atraso que se notaba en orden a la enseñanza, al desarrollo de las ideas, entorpecido, casi paralizado por la influencia de las instituciones de la colonia, y de las funestas preocupaciones que formaban su cortejo. Refiriéndose a la situación social de Guatemala, existente a fines del pasado siglo, decía, en 1867, el erudito don José Milla Vidaurre, lo que sigue: "Las doctrinas atrevidas que en el antiguo mundo habían producido una transformación completa en las ciencias morales y políticas, apenas eran conocidas en este reino, que por sus escasas y tardías comunicaciones con la Europa, permanecía casi enteramente extraño al movimiento intelectual del resto del mundo, y a los acontecimientos que cambiaban la faz de las naciones. De la tempestad deshecha que destruía las creencias e instituciones seculares, llegaba solamente algún rumor lejano a estas remotas y pacíficas comarcas, que hacían de la conservación de la fe religiosa y de la lealtad al soberano, sus más espléndidos blasones. Las Ciencias Exactas eran casi enteramente ignoradas, y los pocos hombres estudiosos que se dedicaban a cultivarlas, excitaban las sospechas del vulgo, que creía ver el resultado de artes diabólicas en las operaciones más inocentes y sencillas de la física experimental. Relativamente adelantados los conocimientos en las Ciencias Eclesiásticas, en la Jurisprudencia y en la bella literatura, eran desconocidos los estudios de la Economía Política y de las Matemáticas; y la Filosofía no había logrado desembarazarse de los embrollados sistemas de los peripatéticos".

Tal era el medio social, si así vale decirlo, de Guatemala, cuando Valle hacía el aprendizaje de las primeras letras. Pero los adelantamientos de la sociedad se operan bajo la ley indefectible de las oposiciones, ley de penosos contrastes y de acerbos luchas, pero de resultados armónicos que realizan, de manera gradual, el bien de la humanidad. Reacción hubo, pues, a fines del pasado siglo, contra las preocupaciones, contra las supersticiones, contra el escolasticismo triunfantes. Villaurrutia, Flores, Rayón, Mociño, Martínez y, sobre todo, Fray José Antonio de Liendo y Goicochea, oriundo de Cartago de Costa Rica, fueron los grandes representantes de la reacción tan fecunda en be-

neficios públicos. Goicoechea, de alma grande, de acerado carácter, de talento superior y de vastos y sólidos conocimientos; formado en la escuela del escolasticismo, escéptico después y casi positivista por último, fué el más activo reformador del plan de estudios en Guatemala, estableciendo los principios fundamentales y útiles de que las Ciencias Exactas debían subordinarse a la demostración; las Ciencias Naturales a los experimentos, las Ciencias Políticas y Morales al bien de los pueblos, y las Ciencias Filosóficas al examen crítico de la razón humana. Valle, refiriéndose a los trabajos de aquel reformador atrevido, dice: "En el seno mismo de los escolásticos, en la edad de los errores, supo elegir los libros más sublimes de las ciencias a que fué dedicado; apropiarse los conocimientos más grandes, darles las gracias de su genio, y comunicarlos a nosotros y a nuestros mayores. Ved aquí su justo valor. Fué lo que Fontenelle dice de un filósofo: *El Prometeo de la fábula que robó el fuego de los dioses para comunicarlo a los hombres*".

La reforma social, aún en la esfera pacífica de las ciencias y de las letras, nunca se opera impunemente. El reformador tiene que ser víctima de las pasiones y preocupaciones de los contemporáneos, a la vez que victimarios de un sistema de errores. El anatema y la condenación en el presente, y la honra y la gloria en el porvenir; hé aquí la suerte de todo verdadero reformador. Goicoechea lo fué en alto grado. Por las ideas que difundió, por los nuevos libros que trajo de España, que conoció bajo el reinado glorioso de Carlos III, por el nuevo criterio que dió a la enseñanza, por las heridas mortales que infirió al estéril escolasticismo, atrajo contra su persona la malevolencia, los anatemas y aún las persecuciones del clero ignorante y de las clases sociales que rendían pleito homenaje a las más añejas y retrógradas ideas. Pero a despecho del encono de la persecución, Goicoechea alcanzó un éxito feliz: la reforma triunfó; el plan de estudios se transformó benéficamente en Guatemala.

No es fuera de propósito que haya tratado de la transformación social que, en materia de enseñanza, se operó en Guatemala, a fines del pasado siglo. Esa transformación dichosa fué la que dió a Valle oportunidad de cultivar su claro talento bajo los auspicios de la verdadera ciencia.

Valle, en aquella época esencialmente revolucionaria, y que, en términos ortodoxos, podría llamarse herética, apenas salido de la escuela primaria, fué el discípulo de Rayón, de Escoto, y del gran reformador Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea. Goicoechea abrió las anchas y despejadas vías que debía recorrer, como hombre de ciencias y letras, José Cecilio del Valle. Goicoechea, aquel fraile reformador, aquel fraile de las herejías, aquel nuevo Savonarola, aquel nuevo Lutero, en la esfera de la reforma de las ciencias, fué el Bautista del sabio que, un poco más tarde, había de atraerse, por su positivo saber, la admiración de todos los centroamericanos y el alto aprecio de algunos sabios de Europa. Sin la reforma, sin las enseñanzas del franciscano Goicoechea y sus adeptos, no puede explicarse, ante la Filosofía de la Historia, cómo en aquella oscurísima época colonial, cómo en Guatemala, uno de los limbos más remotos de los pueblos colonizados por España, pudo formarse un hombre que, a principios de este siglo, divulgó, en todos los ramos de las ciencias, verdades tan útiles como trascendentales, que hoy mismo tan sólo las comprenden y popularizan los más célebres y afamados escritores del antiguo y nuevo continente. Es indudable que nada se pierde, así en lo físico como en lo moral; en la vida, y en las producciones fecundas de José Cecilio del Valle, palpita el alma creadora y luminosa de Liendo y Goicoechea.

Bajo los auspicios de la nueva época de transformación en la enseñanza de las ciencias y de las letras, época que dió de sí, en 1794, el planteamiento provechosísimo de la Sociedad Económica de amigos de Guatemala, bajo los auspicios tan felices, el joven Valle estudió gramática latina en el Colegio Tridentino, y siguió después los cursos de Filosofía, de Derecho Civil y de Derecho Canónico en la pontificia Universidad encargada de proporcionar la enseñanza secundaria y profesional.

Autorizada y antigua costumbre ha sido en nuestros establecimientos de enseñanza, calcados sobre constituciones y tradiciones españolas, la de elegir, al fin de cada año escolar, uno de los alumnos de más talento e instrucción para sostener un examen público, revelador del estado y progresos de la enseñanza. Valle fue elegido, en la antigua Universidad de Guatemala, para que sustentase el primer acto público de Lógica, Metafísica y Física experimental. Lucidísimo fué el acto, e inusitada la sensación que pro-

dujo. Valle, con todo el despejo de su clarísimo talento, discurrió sobre el origen, construcción y usos de varios instrumentos de física que se expusieron a la vista de los concurrentes. Harto justificada fué la novedad: el acto público debió ser un acontecimiento literario para quienes, de antiguo, estaban acostumbrados a oír abstrusas disertaciones teológicas y controversias metafísicas, tan insustanciales como faltas de atractivo y útil enseñanza.

Desde temprano el estudio de las ciencias y de las letras fué para Valle una vocación irresistible, enérgico estímulo de sus más perseverantes esfuerzos, y fuente perenne de sus más puros goces. Así es que Valle en su juventud no se limitó, como por deber, a hacer los estudios de las ciencias y artes oficialmente establecidos en el Seminario y en la Universidad. Avido de saber, recibió, en lo privado, de las personas más instruídas, lecciones de álgebra, de geometría, de literatura y de los idiomas inglés, francés e italiano, distinguiéndose en el aprendizaje de tan variados e importantes ramos, tanto por su decidida aplicación, como por sus notables aprovechamientos. Valle trataba de complementar, por su propio esfuerzo, la deficiente instrucción que recibiera en el Seminario y en la Universidad. Particularmente el estudio de las lenguas vivas, máspreciadas en el mundo civilizado, le interesaba en gran manera. El sabía que el conocimiento de los idiomas extranjeros multiplica, por decirlo así, las facultades, las aptitudes perceptivas de nuestra alma; él sabía que cada idioma que se posee es un nuevo sentido, es un nuevo órgano de que se sirve la inteligencia para ensanchar, de modo prodigioso, sus ideas. Por esto no es extraño que Valle se familiarizase con las literaturas latina, española, francesa, inglesa e italiana, y que viviese en intimidad espiritual con Tácito y Virgilio, con Mariana y Cervantes, con Buffón y Cuvier, con Newton y Bentham, con Dante y Geoverti.

Viviendo vida austerísima, casi olvidado de su juventud, edad hermosa que de ordinario se deshoja por la mano febricitante de inconsideradas pasiones, Valle continuó honrada y pacientemente sus estudios, hasta graduarse, en diciembre de 1794, de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Guatemala. Con la misma disposición de ánimo, con la misma rigidez de costumbre, continuó sus estudios mayores hasta obtener, en julio de 1799, el grado de Ba-

chiller *in utroque jure*, como se decía en aquel tiempo, esto es, en Derecho Civil y Canónico.

Graduado de Bachiller en Derecho, hizo los estudios de lo que hasta en nuestros días se ha denominado *la pasantía*, es decir, los estudios prácticos de la legislación adjetiva, de las leyes de procedimientos. Después de haberlas estudiado, con provecho, asistiendo a los tribunales y observando sus prácticas en los diversos géneros de enjuiciamiento, Valle dió término a sus estudios forenses. En agosto de 1803 fué examinado, aprobado y recibido de Abogado en la Audiencia de la ciudad de Guatemala e incorporado en ella. De esta suerte, a los veintidós años y meses de edad, y tras afanes y estudios sin cuento, José Cecilio del Valle vió coronados sus votos y esfuerzos, teniendo una profesión honrosa, y un título expresivo de grandes e incontenibles merecimientos.

A la edad en que se recibió de Abogado, José Cecilio del Valle era ya física y moralmente, como suele decirse, un hombre completo. Voy a intentar describirlo en su físico, y fijar, a séguida, los rasgos característicos de su fisonomía moral, puesto que pueden dar idea de lo que prometía para lo porvenir el joven Abogado, incorporado en la Real Audiencia, cuyos altos destinos no eran siquiera presentidos en la época en que dió feliz remate a sus estudios.

José Cecilio del Valle era de regular estatura, ni alto ni bajo; era de esos hombres que no impresionan ni por lo exiguo ni por lo grande; sus formas constituían un conjunto armónico; su color era trigueño; su cabeza era pequeña, pero esférica; su frente era ancha, espaciosa, pero un tanto limitada por el pelo echado hacia adelante; tenía ojos pequeños y vivísimos, y de un negro profundo en que reverberaba mucho de la luz meridional de las ardientes playas de Choluteca; su nariz era regular, y sus mejillas, ligeramente cóncavas y empalidecidas, hacían resaltar sus pómulos, dándole un interesante aspecto reflexivo; su boca era graciosa, con sus labios un tanto contraídos, contracción que se notaba más por la ausencia del bigote; el resto de su cuerpo era proporcionado y delgado, aunque no flexible, pues había en los movimientos y en la apostura de Valle algo de tiesura, y mucho de severidad. Vestía con cierta sencilla elegancia. Usaba blaquisíma camisa de alto

cuello que casi le ocultaba las partes laterales de la barba; llevaba enorme corbata, de finísima seda blanca, muy anudada, levita de paño negro, abotonada de arriba abajo, que ocultaba en su totalidad el chaleco, y pantalones del mismo color, perfectamente tallados.

En lo moral, Valle era hombre entero, inflexible en la línea de su deber, de costumbres regulares, austeras, severísimas, y no obstante poseía un alma muy afectuosa, muy apasionada. Tenía la conciencia clara de su propio valer, y era hasta orgulloso; tenía tal vez el único orgullo excusable; y sin embargo, era dulce, afabilísimo en el seno de la amistad y de la familia, y muy caritativo para con los desvalidos. Tenía cierta seriedad de carácter, muy propia del hombre de la reflexión profunda y de los cálculos matemáticos; y a pesar de esto, amaba apasionadamente las artes bellas, en especial, la música y la poesía. Tenía una conversación animadísima y variada, y particularmente, cuando explicaba una materia, lo hacía hasta la saciedad: parecía que sus amigos o contertulios no le entendían lo bastante, o que no se explicaba como debía, y usaba y abusaba de la palabra en sus conversaciones, cuando en ellas creía ver algo instructivo, algo de enseñanza.

Tal era física y moralmente, a la edad de veintitrés años, el joven Abogado José Cecilio del Valle. En su persona había un bello conjunto de eminentes cualidades prometedoras de grandes cosas. ¿Qué faltaba a aquel joven extraordinario para que llegase a ser grande, y legase su nombre, lleno de enseñanzas, a la posteridad! Le faltaban vida y movimiento en lo social; espacio y teatro en lo político; atmósfera respirable para los hombres de carácter, de talento y de saber; libertad e instituciones; ¡verdadera Patria! ¡Que el carácter se quebranta, que el talento se eclipsa, que el saber se infecunda, cuando las densas sombras del Escorial monárquico oscurecen los horizontes de la vida de las sociedades, o cuando las tinieblas, aun más espesas y odiosas, de brutales e indianas dictaduras, de caricaturescas repúblicas, llevan el caos a la conciencia, y oponen, si así puede decirse, un veto infame a los progresos del genio, a los progresos de la libertad, de la razón y la justicia!

## II

Valle, después de terminar su carrera de Abogado, no tuvo cambios notables en su modo de vivir, en sus costumbres. Dejó de concurrir a las aulas, y de hacer, a horas fijas, determinados estudios requeridos por la disciplina escolar; pero su vida continuó siendo una vida de observación, de aprendizaje. Distribuía su tiempo entre las atenciones que dedicaba a su familia y amigos, y las que siempre consagraba al estudio. Era un trabajador infatigable que no quería dormirse sobre sus laureles. Se acostaba, con toda regularidad, a las once de la noche, y a las cinco de la mañana estaba ya en pie, dispuesto al trabajo. Leía, meditaba profundamente, y escribía mucho; y, siguiendo el consejo de Boileau, corregía, limaba, y volvía a limar sus escritos. Tales eran sus ocupaciones ordinarias.

Como Valle llamara la atención por su conducta intachable, y por sus sólidos y vastos conocimientos, y como, en su calidad de *hijodalgo*, aunque nacido en América, tuviese alguna parte en los privilegios de los peninsulares, debido a estas causas, obtuvo la confianza del Capitán General y Gobernador del Antiguo Reino de Guatemala, quien le dispensó señaladísimas consideraciones.

En mérito de los precedentes indicados, en el mes de mayo de 1805, Valle fué nombrado, por el Capitán General, Diputado interino de la Comisión Gubernativa de Consolidación, de nueva creación; defensor de obras pías; y censor de "La Gaceta de la Ciudad de Guatemala", en atención, dice la Relación de sus Títulos y Mérito, "a su literatura y prudencia". Pero no pararon aquí los nombramientos que recibió Valle. En febrero de 1806 fué nombrado Asesor del Consulado de Guatemala; en marzo de 1807, Fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros del Reino, a propuesta de la Comandancia de los mismos Cuerpos; y en abril de 1808, Asesor de los referidos Cuerpos, "cuyos destinos, asegura la Relación citada, y la asesoría de los Juzgados Ordinarios de la capital, desempeñó con el mayor tino y general aprobación, y los más de ellos, sin sueldo alguno, como igualmente otras comisiones de la Real Hacienda, que también se le encargaron".

Como se ve, el joven Abogado estaba lleno de empleos y de honoríficas distinciones. Mas, al escribir la Biografía

de hombre tan noble, tan extraordinario, me da profunda pena el apuntar que haya merecido y aceptado la confianza de ejercer cargo de Censor, por más que éste se contrajese a la prensa oficial, única que, de materias sociales y políticas, podía tratar en aquellos aciagos tiempos de opresión y de absolutismo autoritario. Repugna ver cómo en fuerza de las instituciones de aquella época la alta inteligencia de un gran pensador, que en el fondo reconocía los fueros sagrados del pensamiento, tuvo por ministerio ejercer la censura que, aun en lo oficial tiene siempre mucho de inquisitorial, de degradante y de odioso.

Gran cosa era, socialmente, en aquellos tiempos, un convento, en aquellos tiempos en que se reproducían, en América, las sombrías fases de la Edad Media. Valiosas cosas que eran también los intereses de los conventos, poseedores de fincas rústicas y urbanas, y de pingües rentas. Los representantes de tan cuantiosos intereses eran muy favorecidos, y Valle obtuvo el beneficio, en 1808, de ser nombrado Abogado del convento de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala y su Provincia.

¡Contrariedades notables las que ofrece la suerte!  
¡Singulares contrastes los que presenta la posición de ciertos hombres, cuando las ideas que profesan no están en armonía con el organismo de la sociedad en que viven! Valle, como verdadero economista, no podía ser partidario de las *manos muertas*, de la propiedad vinculada, inmovilizada, poseída por individuos avezados a la inactividad, a la pereza y sustraída al movimiento del cambio, de la circulación activa y reproductora. Y, sin embargo, el economista Valle, cediendo a las exigencias de su tiempo y de su posición, fué el Abogado, el defensor de *las manos muertas*. Sólo en los países libres, en que tienen ancho campo para desarrollarse, de un modo armónico, todas las actividades, todas las aspiraciones de los asociados, puede notarse la falta de las repugnantes inconsecuencias que hacen aparecer a los hombres, como en un teatro donde se representan indignas comedias, representando papeles opuestos a sus convicciones y a los votos íntimos de su conciencia.

En el mes de abril del año de 1809 fué propuesto, en terna, a pluralidad de votos, para el cargo de Diputado Vocal de la Junta Central de la Provincia; y, en conse-

cuencia, fué electo, habiendo merecido igualmente que se le nombrara Secretario de la Junta Preparatoria, formada para el efecto de constituir la Junta definitiva.

La situación creada en España a causa de la invasión injustificable de Napoleón I, el destronamiento de la familia reinante, de los Borbones, que movió al heroico pueblo español a hacer un ensayo de gobierno propio, por medio de sus juntas revolucionarias; el ejemplo de la Independencia de los Estados Unidos, ocurrida en el último cuarto del siglo XVIII, y la gigantesca lucha de independencia, comenzada en México y en la América del Sur, desde 1810; todos estos grandiosos acontecimientos, que debían cambiar los destinos de Hispano América, vinieron a ejercer influencia, aunque al principio muy débil, en los ánimos de los colonos pertenecientes al Antiguo Reino de Guatemala, a quienes se adormecía y se halagaba con el título de *fidelísimos y muy leales vasallos*.

No obstante el sistema de opresión, de engaños y de supercherías que emplearan las autoridades coloniales para contrarrestar el espíritu de independencia: no obstante sus grandes y repetidos esfuerzos para ahogar en germen, todo principio de libertad, en el año de 1810 empezó a abrirse paso aunque lentamente, la idea de independencia, y en el año de 1811 ocurrieron, en El Salvador y Nicaragua, los primeros movimientos de insurrección contra el régimen de la colonia, movimientos que malogrados, se repitieron en 1812 y 1814, teniendo también, desde el punto de vista del éxito, un fin desdichadísimo.

En el año de 1811, en que se efectuaron las primeras insurrecciones de los independientes, Valle era empleado del Gobierno colonial, y aunque por su carácter de americano, por su ilustración y por sus aspiraciones, debió simpatizar con la causa de la independencia, no obstante, su posición social, sus compromisos de amistad, y sus deberes de empleado leal, le impidieron, sin duda, manifestarse en favor de los independientes, quienes, por otra parte, no podían inspirar confianza a hombres reflexivos, atendido a que sus planes revolucionarios carecían de dirección y de concierto.

Tal vez por tales motivos Valle fué un simple espectador de los acontecimientos del año de 11, siendo conse-

cuenta con su puesto de amigo de las autoridades de la colonia. Esta actitud y algunas condescendencias posteriores le valieron que el Arzobispo de Guatemala, Fray Ramón Casaus, certificara ante el Gobierno de la metrópoli, en 1815, lo que sigue: "Este sujeto ha brillado como modelo de lealtad española, de patriotismo verdadero, y de adhesión heroica al legítimo Gobierno, a pesar de lo que por estos nobles sentimientos ha tenido que sufrir por los tiros de la envidia y malignidad de los propensos a la disolución del Estado monárquico. Si los demás americanos de distinción e instrucción le hubieran imitado, la América hubiera sido feliz, y los pueblos no hubieran sido seducidos".

Hay elogios que hacen daño, mucho daño. El Arzobispo Casaus, presentando a Valle como *modelo de lealtad española*, afea la figura de aquel gran centroamericano. Valle fué tan pequeño por su adhesión heroica al legítimo Gobierno de la colonia, como grande fué después por su firme adhesión a la Independencia y a los principios de la República. Valle, subordinado a la colonia, y el Arzobispo Casaus afirmando que la América hubiera sido feliz si los demás americanos de distinción e instrucción le hubieran imitado, estaban de acuerdo con su educación, con sus antecedentes históricos, con sus intereses del momento, y seguían las corrientes de las ideas de las clases sociales a que pertenecían; pero no estaban acordes con algo más impersonal, con algo más elevado, con algo más noble y duradero, con las exigencias de la justicia, con las inspiraciones de la humanidad. No es para todos el heroísmo de las revoluciones redentoras: Valle no tuvo ese heroísmo, y lo siento, y debe deplorarlo la Historia, pues es de desearse que el sabio estadista hubiese dado, en todo y por todo, un alto ejemplo de desprendimiento, de abnegación y de elevadas miras. Su sumisión a la colonia, según el criterio del Arzobispo Casaus, imitada por los americanos, habría hecho la felicidad de América. Este es el absurdo de los absurdos. Y no se crea que hago esta afirmación en menosprecio, y menos en odio a España. España nos dió todo lo que podía darnos, su noble sangre, su habla hermosísima, su religión, sus caballerosas costumbres, su genio atrevido, espiritual y sus protectoras Leyes de Indias, que han permitido, para su eterna honra, que hayan vivido y vivan al lado de sus bisnietos, millones de los bisnietos de los indios, que han venido, de manera gradual, civilizándose y formando un

gran elemento social de nuestra América. Dígase lo que se quiera de la conquista de España, cuyos extravíos y excesos no justifico; pero ella, por el espíritu y tendencias del Gobierno de la Madre Patria, no tuvo por principio el odio y el exterminio de los aborígenes, inhumano principio que se ha visto realizado en los Estados Unidos de Norte América, bajo los auspicios de un sistema frío como el cálculo, exterminador como la muerte. En las Repúblicas hispano-americanas vivimos los descendientes de españoles al lado de los descendientes de los caciques, principales y proletarios indianos; y vivimos como elementos armónicos, puestos al servicio de una misma causa, de la causa de la justicia y de la civilización. Este honor insigne corresponde a España, nuestra Madre Patria, de quien tenemos los vicios, pero también las preclaras virtudes. Nuestra Independencia se ha operado porque debía operarse, en cumplimiento de indefectibles leyes históricas. Fué natural el resentimiento, fué natural el odio en tiempos de acerbos, de crueles luchas; pero hoy, ley de amor debe presidir a nuestras relaciones con la Madre Patria. Sus dolores son nuestros dolores, sus errores son nuestros errores, sus alegrías son nuestras alegrías, sus glorias son nuestras glorias, su historia es nuestra historia, y a buen seguro, en lo porvenir, sus destinos serán nuestros destinos. Por esto en la Independencia de América yo no he visto ni veo más que la realización de la gran verdad, expresada en una de esas maravillosos síntesis históricas, que sólo es dado formular a mi ilustre amigo, el primer orador del siglo, don Emilio Castelar: "Los pueblos tienen que ser ingratos con los pueblos para ser agradecidos con la Humanidad".

Por acuerdo de 15 de febrero del año de 1812, la Sociedad de Amigos de Guatemala, restablecida en 1811, dispuso se diese, bajo el patrocinio de la corporación, la enseñanza de la Economía Política. La Junta directiva de la Sociedad nombró a Valle, Regente de la nueva cátedra, y éste, en 12 de marzo del mismo año, presentó su plan de enseñanza, precedido de una exposición sobre el origen, caracteres, desarrollo y fines de las ciencias.

Luminosísima fué la exposición de Valle, y asequible y práctico su plan de enseñanza, que fué aprobado, en un todo, por la Sociedad Económica. Consideró las ciencias, aplicando un criterio profundamente analítico, como origi-

nales de las naturales necesidades del hombre; las consideró tan diversas como diversas son las necesidades humanas; dió a las ciencias caracteres fundamentales, universales, en todas las zonas; y particulares caracteres provenientes de sus distintos medios de aplicación en el tiempo y en el espacio; les atribuyó un carácter progresivo, sin límites asignables; les reconoció el sello de la unidad y de la variedad en la historia de sus desarrollos; considerólas como elementos de bienestar y de progreso para las sociedades, y como encaminadas a labrar la felicidad de los hombres. La elevada y brillante síntesis que sobre las ciencias nos ha dejado Valle, en mi pobre concepto, no habría podido formularla ni presentarla mejor ninguno de los sabios de su tiempo.

Con respecto a la Economía Política, tanto en la exposición a que acabo de referirme, como en el gran discurso que pronunció ante la Sociedad Económica, al inaugurarse la cátedra, expresó ideas exactísimas, de vasto alcance en los dominios de la teoría científica, y de incalculable trascendencia en el terreno de la práctica. La ciencia de la riqueza era para Valle una ciencia de observación, relacionada con todas las actividades sociales, y auxiliada por todas las investigaciones y progresos de las demás ciencias; debía tener, por seguro criterio, el análisis completo de las causas que favoreciesen o contrariasen el desarrollo de los agentes de la producción, para afirmar y fortificar los estímulos, y desechar o suprimir los obstáculos; juzgaba que la ciencia económica no debía ser, lo que había sido en sus principios, una ciencia incompleta y de exclusivismos, ya en beneficio de la industria rural, ya en provecho de la industria fabril, ya en pro del comercio; conceptuaba que la Ciencia Económica estaba llamada a armonizar los múltiples y complicados intereses de la producción, de la distribución y del consumo de la riqueza; afirmaba que la Economía tenía su parte universal, y sus especialidades de aplicación, sus especialidades de localidad. "Cada reino, decía, tiene su Economía Política, del mismo modo que tiene su Botánica, su Gramática, y su Jurisprudencia".

Elevándose a consideraciones de otro género, impugnaba, aunque con toda la mesura requerida por su posición, el sistema antieconómico, implantado por España en sus colonias; condenaba el retrainimiento de los pueblos, su

falta de comunicaciones y de inmigración; condenaba los procedimientos empleados en orden a la educación; y condenaba, en fin, las trabas y entorpecimientos opuestos por la legislación, en nombre de restricciones protectoras, de privilegios, o de los intereses fiscales, al firme arraigo y al fácil desarrollo de la riqueza de los particulares y de la riqueza pública. Tales son, a grandes rasgos expuestas, las principales ideas que en lo económico enunció Valle, en el año 1812, ideas propias de un verdadero estadista, ideas que en aquellos tiempos, en América, y aun en Europa, sólo podían ser concebidas y divulgadas por hombres que se adelantasen a su época, que fuesen los precursores de la revolución económica que se ha operado en este siglo, dando en tierra con mil errores funestos, y asentando las sólidas bases sobre que reposan los progresos industriales de los pueblos modernos.

Cuando después de más de medio siglo de enunciadas tales ideas, recibí, en Economía, las sabias lecciones del Dr. don Mariano Ospina, uno de los hombres más instruidos y pensadores de la pensadora Colombia; cuando leí las obras de Rossi y de Courcelle-Seneuil, con que se honra la Francia; las de Stuart Mill, con que se honra Inglaterra; las de Minguetti, con que se honra Italia; las de Flores Estrada y Colmeiro, con que se honra España, y los famosos escritos sobre Política Económica del argentino Juan Bautista Alberdi, obra monumental con que se honra la América Latina; cuando reflexioné sobre las enseñanzas fecundas de publicistas tan eminentes, me sentí orgulloso, como centroamericano, al reconocer que el centroamericano José Cecilio del Valle, a principios de este siglo, había dado ya en Guatemala las mismas enseñanzas, coincidiendo con el sentir de tan modernos publicistas, cuyo criterio forma hoy un voto decisivo en materias económicas. Lástima grande que las doctrinas de Valle no hayan sido conocidas, que no hayan salvado, recogidas en un libro, las fronteras de Centro América. Lástima grande que nuestra incuria haya dejado en los archivos, apolillándose, los escritos luminosos de Valle. Lástima grande que nuestra juventud no haya sacado provecho de ellos, para renovar la faz de esta tierra centroamericana. Achaque inveterado es el nuestro de ensalzar, de endiosar los militarismos triunfantes sobre ruinas, y de llevar al extranjero, en alas de la

adulación, tan sólo el ruido de los atentados del caudillaje que han hecho de esta tierra privilegiada, para los países cultos, la tierra clásica de la anarquía o del despotismo. Achaque inveterado, y que ha de costarnos lágrimas de sangre, es el achaque nuestro, de otorgarlo casi todo a la fuerza, y de negarlo casi todo a las ideas; y he aquí que la enfermedad moral de nuestros pueblos es arraigada y cruel; y he aquí que necesita de remedios heroicos. ¡Pobre Centro América!

En el año de 1812 no sólo ocupaban las ideas el alma de Valle; llenaba también un grande amor su corazón. Habíase prendado de la señorita doña Josefa Valero, dama muy principal, y en el mismo año santificó los votos de su afecto, uniéndose en matrimonio a la mujer de sus amores, de sus ensueños y esperanzas. La vida del matrimonio cuadraba mucho con el carácter de Valle. Hombre incapaz de disipar su actividad en locos desvanecos, necesitaba buscar en la familia un centro de gravedad; así es que su enlace matrimonial no fué tan sólo la obra de la pasión, fué también la obra del convencimiento. Valle, por sus severas costumbres, no podía ser el hombre de los galanteos, de las amorosas conquistas; tenía que ser, como lo fué, el honrado, el intachable padre de familia. Fué amantísimo para con su señora esposa, y tuvo con ella cinco hijos: don José Bernardo, y las señoritas doña Dolores, doña Mercedes, doña Juana y doña Bautista. Alentó para con sus hijos un alma siempre llena de bondad y de ternura. En la actualidad (1882) tan sólo le sobreviven dos de sus hijas que residen en Guatemala, y habitan la antigua casa paterna, guardando, con religioso respeto, todos los recuerdos y todas las reliquias de su ilustre padre.

### III

Las dotes personales de Valle y su reputación de día en día mejor sentada, le hicieron obtener nuevos cargos y distinciones. En mayo de 1813 la Regencia le concedió los honores de auditor de guerra del ejército y provincia de Guatemala, recomendándolo, por dos veces, al Consejo de Estado a fin de que lo tuviese presente para los empleos de su carrera en las provincias de ultramar; y en agosto del mismo año fue nombrado por el Capitán General de Gua-

temala asesor de la renta de tabaco. La relación de sus títulos y méritos, con referencia a sus servicios, dice: "Que en la Real Audiencia, así en clase de Abogado, como en la de relator nombrado para las causas promovidas con motivo del último indulto concedido ahí, dió pruebas de su instrucción, actividad y celo por el mejor servicio, dejándose ver sus conocimientos nada vulgares, en filosofía, oratoria, lenguas, historia, matemáticas y jurisprudencia, y su tino, solidez y buena conducta moral y política, como lo certifican el Capitán General, el Regente, el Oidor Decano y un Alcalde del crimen de la Real citada Audiencia, asegurando el primero que este interesado es muy digno de una toga en aquel tribunal, hallándose con la ventaja de no tener relaciones en el pueblo, por estar distante del de su naturaleza".

A la vez que Valle desempeñaba, con celo e inteligencia, los cargos que le fueran encomendados, continuaba ocupado en estudiar y en publicar escritos, algunos de ellos muy notables por los útiles conocimientos que difundían. Sus principales escritos hasta 1815 fueron: una Memoria e Instrucción sobre la langosta y modo de exterminarla y de precaver la escasez de comestibles, que se imprimió de orden del Gobierno; una Exposición de lo practicado por el Comercio en demostración de su lealtad, con motivo de las circunstancias creadas por los independientes; en este escrito indicó las providencias que convendría dictar para que prosperase el comercio del Reino; de esta exposición se hizo mención honrosa en "La Gaceta de México"; varios artículos anónimos publicados en los primeros tomos de "La Gaceta de Guatemala"; una Memoria sobre el método que debe seguirse en el estudio de Jurisprudencia, complementándolo con los conocimientos de la historia civil y particular del derecho patrio; un prospecto o plan de enseñanza para la clase de Economía Política, en que ofreció escribir unas instituciones de esta ciencia; una memoria sobre el plan de estudios que convendría adoptar en la Universidad de Guatemala; una instrucción sobre los derechos y facultades de los jueces árbitros, los de las partes comprometentes, y el método con que deben proceder aquéllos; y numerosas alegaciones en derecho sobre asuntos graves que defendió en la Real Audiencia.

Habiendo recurrido Valle al Gobierno de S. M., por

medio de un memorial, informado favorablemente por el Capitán General de Guatemala, solicitando plaza togada en una de las Audiencias de la Península, se dirigió su instancia de real orden, en 15 de junio de 1815, por el Ministerio de Indias, con recomendación para que, con presencia de los méritos del interesado, se le tuviese presente en las vacantes que ocurriesen. La Cámara acordó de conformidad, en 17 de junio del mismo año, y en cumplimiento de la real resolución. Valle con tal acuerdo, alcanzó una de las más grandes ventajas y uno de los honores más insignes a que en aquellos tiempos podían aspirar los hijos de españoles nacidos en América.

A consecuencia de los progresos de la revolución de independencia que había estallado en México y en el sur de América, y de los movimientos de insurrección ocurridos en El Salvador y Nicaragua en 1811, repetidos en 1812, de la conjuración de Batlén habida en Guatemala en 1813, y de los trabajos de insurrección vueltos a ocurrir en El Salvador, en 1814; a causa de estas manifestaciones revolucionarias de los pueblos, y de las duras y aún bárbaras represiones que empleara para sofocarlas en el Reino de Guatemala el Capitán General don José de Bustamante y Guerra que sucedió a don Antonio González Saravia, en 14 de mayo de 1811; a causa de todo esto, aun bajo el terror que sabía inspirar Bustamante, la idea de independencia ganaba terreno en Guatemala. No podía hacerse valer porque habían fracasado los independientes, ocultos unos, prisioneros otros y teniendo en perspectiva el confinamiento, el garrote vil o la horca; pero los mismos excesos del despotismo hacían avivar más en los ánimos el justo y vehemente anhelo de hacer independientes las Provincias del Reino de Guatemala; y tal sentimiento, y tal propósito se generalizaban de día en día, más y más. La fuerza de vapor de las ideas estaba muy comprimida por el terror; pero esa fuerza que hace las grandes revoluciones benéficas a la humanidad, en razón directa de la presión del despotismo, era cada vez más enérgica y potente. Debía producir una explosión, un estallido, en no lejano día, y romper la pesada y vieja maquinaria del sistema colonial, y hacer cesar las industrias criminales de tres siglos; industrias que degradando, que desnaturalizando al hombre, lo desposeían de sus más preciosos dotes de su razón y de su libertad.

Cuando tal situación, preñada de dificultades y de injusticias, existía en Guatemala, Valle continuaba siendo el empleado sumiso, y hasta obsequioso, del régimen de la colonia; él que no tenía necesidad de empleos, porque era rico, porque muchos de ellos los servía gratuitamente; él, que no podía amar el despotismo, porque era hombre de talento; de honrados sentimientos y de elevadas miras! Y sin embargo, Valle escribió una manifestación del comercio de Guatemala en favor del régimen colonial. Valle servía a los intereses egoístas del comercio, que ha sido y será siempre el cálculo, nunca el sentimiento generoso, el corazón abnegado; Valle, conociendo que el Capitán General Bustamante, españolista cruel, había burlado la honrosa capitulación de los insurgentes granadinos, para tratarlos como rebeldes, con duro e infame tratamiento; continuaba siendo el asesor y el fiscal de las autoridades coloniales; Valle, que conocía los intereses reaccionarios, las tendencias retrógradas, los engaños y las supercherías del clero, se mostraba complaciente para con el oscurantismo; y se hacía acreedor a que lo recomendase el Arzobispo Casaus como *modelo de lealtad española*.

Explicable es la conducta de Valle en aquella época, pero de ninguna manera honrosa para sus sentimientos de americanismo, de que dió más tarde relevantes pruebas. Valle había obtenido confianza, consideraciones y honores de los peninsulares: se había educado bajo los auspicios del antiguo régimen, y era empleado de la colonia. Pudo creer que sus sentimientos de lealtad lo comprometían, de manera indeclinable, a ser consecuente con sus antecedentes, con sus relaciones y con su posición: así debió creerlo cuando tuvo la conducta que observó, contrariando la causa de los independientes; quienes, por otra parte, carecían en sus planes, como antes he dicho, de dirección y de concierto.

Mas, tales deberes, tales consideraciones, ¿podían hacer desconocer a Valle la justicia de los independientes? ¿Podían hacerle desconocer los horribles atentados de las autoridades de la colonia? Valle, si no quería, si no podía o no debía ser revolucionario, por lo menos, pudo y debió guardar silencio, pudo y debió dejar de ser el empleado de un gobierno que hostilizaba, que perseguía, que martirizaba a sus hermanos, los centroamericanos, defensores de una noble y santa causa. Valle, en aquella época, debió,

por lo menos, con su retraimiento absoluto, hacer una protesta en contra de las brutalidades de Bustamante, y en pro de los desgraciados, de los oprimidos, de las nobilísimas y primeras víctimas de la gran causa de la Independencia de Centro América. Pero en Valle, a pesar de su talento, a pesar de sus luces, a pesar de su rectitud de conciencia, pudo más la tradición que la nueva idea redentora; pudo más su posición que el sentimiento que los grandes intereses del porvenir de la Patria. En tales aberraciones, aunque excusables, no caen impunemente los hombres que llegan a grande altura: la Historia las recuerda y las imprueba. José Cecilio del Valle, durante la época precursora de la Independencia, aparecerá siempre como el hombre del cálculo, como el hombre de la fría reflexión, como el hombre del presente; pero de ninguna manera como el hombre de los nobles arranques, como el hombre de la espontánea y abnegada generosidad, como el hombre inspirado que mira al porvenir.

En vista de los antecedentes indicados, no es extraño que Valle haya sido el Fiscal de los reos de Estado, de los independientes, cuando se acordó su indulto. En efecto; el rey Fernando VII, en celebración de la paz y tranquilidad de sus *dominios*, y de su matrimonio, por el que dió a los españoles *una tierna madre en su muy amada y querida esposa, la reina*, en real cédula, expedida en 25 de enero de 1817, dió un indulto general a los infelices que gemían en España, Indias y Filipinas *bajo el peso de sus crímenes*. El Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Gobernador y Capitán General del Reino, don José de Bustamante y Guerra, como era de uso, *tomó en sus manos la real cédula, la besó y puso sobre su cabeza estando en pie y destocado*; y hecho esto, para la ejecución de la real cédula, pasó el asunto al Fiscal. Valle, que era el Fiscal interino, pidió en 4 de julio del mismo año, que se cumpliera la real cédula, para él *rasgo de piedad* en el día venturoso del augusto matrimonio del monarca: que se viesan con preferencia las causas de los reos independientes, que causaban muchos gastos a la real hacienda, los que debían salir de América, según la real cédula, como perturbadores y trastornadores. .

Valle, dada su posición voluntariamente aceptada, voluntariamente sostenida, no podía menos de tener el cri-

terio de la monarquía absoluta. Los independientes *gemían bajo el peso de sus crímenes*, y el indulto no era otra cosa que un *rasgo de la real piedad*. ¡Impresiona dolorosamente ver a Valle como Fiscal de sus oprimidos y tiranizados compatriotas; ver a Valle doblar la cerviz ante las circunstancias; verlo de satélite del despotismo; verlo reconocer como un crimen lo que no era más que un arranque noble y generoso de patriotismo; lo que no era más que un sacrificio hecho en aras de la Libertad de Centro América!

En el año de 1818 empezó a ser menos adversa la suerte de los independientes centroamericanos. El férreo, el implacable Bustamante, dejó en ese año el poder, y lo sustituyó don Carlos Urrutia, hombre de carácter debilísimo, y, por ende, muy apto para dar algún respiro a los independientes, que hartos lo necesitaban después de largos y aciagos años en que el terror había llegado a entronizarse.

Bajo el Gobierno de Urrutia las ideas de independencia cobraron nuevos bríos, y ganaron más terreno; pero su empuje fué más vigoroso, y su expansión fué completa, en el año de 1820, en que se restableció la famosa Constitución Española del año 12. Hermosos rayos de libertad, que partieron del foco revolucionario de la metrópoli, penetraron al fin en los entenebrecidos horizontes del Antiguo Reino de Guatemala. Se declaró la imprenta libre, y el pensamiento, lleno de calor y de vida, brotó avasallador y luminosísimo del seno de los oprimidos. El Doctor don Pedro Molina, sujeto de cultivada inteligencia y de grandes virtudes cívicas, fundó "El Editor Constitucional", y habló el lenguaje convincente y ardoroso del patriotismo. Valle, a su vez, fundó "El Amigo de la Patria", periódico notabilísimo en que evidenció las ventajas de la civilización, en que trató, de un modo superior, de importantes materias científicas, y en que combatió las ideas políticas de Molina, quien no quería consideraciones ni contemplaciones, tratándose de los derechos del hombre, tratándose de la independencia. Molina representaba la idea radical; Valle representaba la idea moderada; Molina era el órgano de la revolución; Valle era el órgano de una evolución. El antagonismo de tales hombres, el choque de tales ideas hizo más luz, esclareció más conciencias, acabó de vigorizar los ánimos, y la idea de independencia convir-

tióse en un verdadero sentimiento nacional, poderosísimo, imponente, irresistible. Nada como las luchas del pensamiento, nada como las luchas de la prensa para desprestigiar y soterrar las malas causas, y para hacer triunfar, sobre sus ruinas, las causas que entrañan un nuevo principio, un principio de vida, de rehabilitación o de perfeccionamiento para las sociedades.

Las opuestas ideas de Molina y de Valle tuvieron, como era natural, y como sucede siempre, sus órganos encargados de llevarlas a práctica. Se crearon dos partidos, dos organismos políticos: el de los *gazistas*, y el de los *cacos*. El partido *gazista* estaba compuesto de españoles europeos y de la clase de artesanos; el partido *caco* estaba formado de las familias llamadas nobles, y de los independientes, en su mayor parte; los *gazistas* contaban con la protección de las autoridades coloniales, y halagaban con medidas de proteccionismo a los artesanos; los *cacos* contaban con el entusiasmo de los independientes, y con el apoyo del pueblo desheredado. Los *gazistas* pretendían ganar las elecciones de Diputados a Cortes y de individuos de los ayuntamientos, para hacer valer sus ideas de moderación, de treguas y de contemplaciones; los *cacos* aspiraban al mismo fin, para hacer valer su idea radical de absoluta independencia; Valle era el Jefe autorizadísimo de los *gazistas*, Molina y Barrundia eran los jefes populares de los *cacos*; los *gazistas* triunfaron en las elecciones, merced a la intervención del poder, y a la influencia del oro que hicieron rodar, comprando votos; los *cacos* sufrieron una derrota electoral, pues no contaban más que con las ideas y con el entusiasmo popular, elementos bien pobres cuando aun no tiene profundo arraigo la virtud republicana que sabe sobreponerse a los halagos o amenazas del poder, y a las seducciones del interés.

Mas efímero fué el costoso triunfo del partido *gazista*. Los *cacos* se atrajeron a mucha parte de las familias nobles, y se organizó un partido medio más disciplinado, más enérgico, más influyente. Por inspiración de este partido, la diputación provincial de Guatemala reinstalada en 13 de julio de 1820 estrechó al Capitán General Urrutia para que delegase el mando en don Gabino Gaínza, Subinspector General del Ejército. El torrente de la opinión era incontestable, y Gaínza empezó a ejercer el poder el 9 de

marzo de 1821. El régimen de la colonia estaba en plena decadencia, flaco, envejecido, tocado de mortal enfermedad. A las épocas de decadencia corresponden, por lo común, los hombres que declinan. Gaínza estuvo en su puesto al representar, en Guatemala, al poder colonial en sus postrimerías: Gaínza era débil de carácter, voluble en sus resoluciones, de edad muy avanzada y de salud quebrantadísima por frecuentes achaques; Gaínza era el hombre quebradizo; el organismo gastado de que necesitaban los independientes; Gaínza debía asistir, con profundo duelo en el alma, a los funerales de la colonia en la América Central.

La volcánica sacudida de los sucesos de México aceleró, por decirlo así, el hundimiento de la colonia en Centro América. El tornadizo Gaínza veíase desorientado, en medio de una situación difícilísima, llena de dudas, incertidumbres y peligros, y fluctuaba entre opuestos propósitos, entre contrarias e inconciliables pretensiones, ora inclinándose a restaurar el despotismo colonial, ora siendo propicio a la causa de los independientes. Pero he aquí que resuena en Guatemala el grito de Iturbide proclamando el Plan de Iguala, en combinación con Guerrero; he aquí que este suceso gravísimo se agravó con el pronunciamiento de Chiapas a favor del Plan de Iguala. México era libre y la libertad tocaba con golpes redoblados, a las puertas del antiguo Reino de Guatemala: era ya imprescindible la necesidad de que oyera llamamiento tan enérgico, y declarase su independencia. Los independientes guatemaltecos así lo comprendieron: apremiaron a Gaínza con sus instancias y representaciones, halagando, a la vez, su vanidad e interés, haciéndolo comprender que él sería el jefe de la nueva nación. Gaínza, cediendo a la necesidad y a la conveniencia, a los grandes y diversos estímulos que lo impulsaban para salvar su responsabilidad, sin contrariar las corrientes de la opinión, y sujetándose al voto de la diputación provincial, convocó una Junta General de los empleados y corporaciones de Guatemala para que dictase las medidas convenientes sobre el capitalísimo asunto de la independencia.

La Junta se reunió el día 15 de septiembre de 1821, en el Palacio de Gobierno. Valle tomó la palabra, y en un discurso elocuentísimo, demostró la necesidad y la justicia de la independencia, pero manifestando que, para proclamar-

la, debía oírse el voto de las provincias. Las luminosas ideas de Valle fueron acogidas con aplausos; mas su parecer en orden al aplazamiento, no fué adoptado. La mayoría de la Junta, estimulada por las entusiastas e impetuosas manifestaciones del pueblo, reunido en masa, acordó se proclamase en el acto la Independencia de Centro América. La diputación provincial y el Ayuntamiento de Guatemala, órganos legítimos de la voluntad del pueblo, acordaron los puntos del acta que debía celebrarse, y Valle redactó aquel memorable documento, el más antiguo y honroso título en que consta la primera y más gloriosa reivindicación de los derechos de los centroamericanos. Valle, por fin, no obstante sus antiguas conexiones coloniales, no obstante sus recientes vacilaciones, no obstante sus dilatorias adversas a la libertad, entró, de lleno, en las anchas vías de la resolución, y dió la espalda al pasado. Desde que la independencia se proclamó, Valle rindió el culto más puro al nuevo régimen; tan sólo pensaba y trabajaba con el nobilísimo fin de organizar la naciente República, a la que prodigaba los tesoros de su genio. Puede, pues, con sobrada justicia, contarse a José Cecilio del Valle, al autor del acta inmortal de independencia, de 15 de septiembre de 1821, entre el número de los más ilustres fundadores de la nación centroamericana. ¡Mientras Centro América sea, aunque fraccionada, José Cecilio de Valle será siempre acreedor a una inmensa deuda de gratitud!

#### I V

Importantísimos fueron los puntos acordados en el acta de independencia de 15 de septiembre de 1821. En ese documento se fijaron las bases de un nuevo régimen; se determinó que se eligiesen por las provincias, representantes para formar el Congreso de la nación, al que debía corresponder la fijación de la forma de Gobierno, y la formación de la ley fundamental; que la elección de representantes se hiciese por las mismas juntas electorales que habían elegido diputados a las Cortes de España observándose las leyes anteriores para el procedimiento de la elección; que las provincias eligiesen representantes sobre la base de un diputado por cada quince mil habitantes; que el Congreso Constituyente se reuniese en 1º de marzo de 1822; que hasta su reunión no se hiciese alteración alguna

en la observancia de las leyes españolas, ni con respecto a los tribunales y funcionarios existentes; que se conservase en toda su integridad y pureza la religión católica; y que mientras el país se constituía, el jefe, don Gabino Gaínza, continuase con el Gobierno superior, político y militar, obrando de acuerdo con una Junta Provisional Consultiva que se estableció, formada de la diputación provincial y de los señores Licenciado don Miguel Larreinaga, Licenciado don José Cecilio del Valle, Presbítero don José Antonio Molina Alvarado, Marqués de Aycinena, Doctor don José Valdés, Doctor don Angel María Candina y Licenciado don Antonio Robles, a quienes se confirió la representación de sus respectivas provincias. Valle representaba la provincia de Comayagua. Honduras tuvo el honor de ser representada por el hombre que animaba con su pensamiento aquella gran transformación nacional.

Los puntos enunciados fueron los más interesantes del acta de independencia. Como puede notarse, el acta fué eminentemente conservadora, pero también eminentemente sensata, dados los antecedentes y circunstancias de la época; en el acta casi no se ve la expresión de ideas radicales, de principios revolucionarios. Se suprimió el Gobierno de España, conservando el organismo gubernativo de la Madre Patria; se dió, como por vía de gracia, como por vía de transacción, algunos meses más de vida a las autoridades y leyes españolas. Valle, con su gran prudencia, con su profundo sentido político, comprendió que se daba un salto peligrosísimo de un antiguo a un nuevo régimen, y que era necesario evitar una caída mortal. Valle comprendió que más de una revolución amenazadora para los intereses y preocupaciones coloniales predominantes en Guatemala; que más que una revolución de inciertos resultados, y ocasionada a la ruina y desprestigio de la nueva causa, debía hacerse una transición conciliadora, pero regular y pacífica, una verdadera evolución social que, de un modo lento, pero seguro, diese, andando el tiempo, todos los frutos de la independencia.

Consumada estaba la emancipación política de Guatemala; pero se necesitaba organizar los trabajos del Gobierno, darles vigor y concierto, y hacer sentir a los pueblos, por medio de una administración benéfica, los favorables resultados del nuevo régimen. Se encomendó a Va-

lle la formación de un plan administrativo y éste propuso se distribuyesen los trabajos entre comisiones de seguridad y defensa de instrucción pública de estadística de agricultura de comercio y de hacienda pública. Las comisiones se organizaron, y Valle se ocupó especialmente en el ramo de rentas: "en la hacienda he visto siempre, decía, la columna de bronce sobre que debe descansar la independencia". Perseverante e infatigable fue Valle en los trabajos del gobierno provisional; formó estados de todas las rentas, despachó los asuntos relativos a ellas, propuso medidas oportunas para aumentar sus ingresos, hizo embargos de derechos de importación y exportación, explicó sus fundamentos en un notable escrito que le precedió, manifestó a sus coasociados la necesidad de entrar en relaciones de amistad y alianza con las demás naciones, y auxilió a la Junta Consultiva en el despacho de los múltiples negocios que estaban a su cargo. Además, como periodista, publicaba luminosos escritos, evidenciando las ventajas de la independencia, escritos reproducidos con aplauso por la prensa extranjera.

Todos los grupos políticos, de diversas y aun inconciliables pretensiones, se habían unido para consumar la independencia de España; distintos fueron sus móviles, pero idéntico su propósito. El clero quiso la independencia porque era necesario aceptarla, y porque veía en la emancipación de Guatemala un medio de sustraerse a los rudos golpes que asestaran a sus privilegios las Cortes de España. Los peninsulares y sus adeptos quisieron la independencia, porque vieron halagados sus intereses y sus ambiciones. Los liberales, que formaron el antiguo partido de los cacos, quisieron la independencia porque aspiraban generosamente a la práctica de sus radicales ideas republicanas; y los hombres reflexivos, como Valle, quisieron la independencia porque tenían en mira una evolución política que, gradual y prudentemente, hiciese ganar terreno a la educación liberal de los pueblos, para que se crease un sólido régimen de libres instituciones en Centro América.

Tan opuestos móviles, tan contrarias y enemigas pretensiones, no pudieron menos de romper; bien pronto, el acuerdo, el consorcio feliz que se efectuó para desligar a Guatemala de la Madre Patria. Los liberales pidieron que se derogase, y lograron su objeto, el artículo 3º del acta

de independencia, por el que la elección de representantes de las provincias, se dejaba a las juntas electorales que habían elegido diputados a Cortes, lo que aseguraba un triunfo para el partido de Vallé, para el partido *gazista*; pidieron la formación de las milicias nacionales, lo que también lograron; pidieron la destitución de empleados sospechosos de tener afinidades con el antiguo régimen; y quisieron en fin, extralimitándose, tomar participación en las deliberaciones de la Junta Provisional Consultiva. Los peninsulares y los criollos españolistas, por su parte vieron con repugnancia la intervención de las clases populares, en los asuntos públicos, se dolían de relacionarse y mezclarse con nombres que casi el día anterior habían sido no más que sumisos vasallos, y presentían que el arraigo de las instituciones de la República daría en tierra con sus intereses de clase, con sus privilegios de abolengo, y con su orgullo cifrado en los hábitos de una antigua dominación. Las exigencias y exageraciones inconsideradas de los unos, y el egoísmo y la vanidad de los otros, crearon, a poco de consumarse la independencia, dos partidos fuertes e irreconciliables: el partido liberal independiente y republicano, y el partido conservador autoritario y reaccionario. En germen estaban estos dos partidos al proclamarse la independencia; pero ese germen desarrolló de irregular y viciosa manera, y creó hondas y acerbas divisiones que habían deltraer, no los antagonismos de un pueblo libre, sino las luchas destructoras de la libertad y de la patria.

La opinión predominante en Centro-América, la verdaderamente popular, era la de los independientes republicanos. Los conservadores reaccionarios veían que no podían contrarrestarla usando de procedimientos legales. Bajo este concepto, se aprovecharon de las disidencias de algunas poblaciones de Honduras y de Nicaragua, decididas a desligarse de Guatemala y unirse a México; explotaron la situación de la vecina nación mexicana, en donde creían que don Agustín de Iturbide podría constituir un sólido y durable imperio; ejercieron todas las malas artes de su influencia para captarse la voluntad del tornadizo Gaínza, que tiraba siempre al lado de las ideas monárquicas. Con tantos y tan inmorales trabajos, al fin favorecidos por Gaínza, que vil y cobardemente, desertó de las filas de los independientes; los conservadores reaccionarios se sintie-

ron, fuertes para proclamar, sin embozo, la idea de que Centro América no tenía elementos bastantes para constituirse como nación independiente, y que debía unirse, a México, si quería gozar, bajo el Imperio, de los beneficios de la paz y de la libertad.

Los trabajos y las declaraciones de los conservadores hicieron más profunda, y a la vez ostensible, la enemistad de los liberales. Ardientes, exaltadísimas fueron sus luchas: el insulto, las recriminaciones, y aun la efusión de sangre, fueron los resultados desdichadísimos de tan funestas divisiones. La unión compacta de los hombres, que habían hecho la independencia, estaba disuelta. Los antiguos partidos de *gazistas* y de *cacos* estaban en descomposición, pues había *gazistas* leales a la independencia y *cacos* desleales a la patria; y en medio de este caos, muy natural después de tres siglos de la colonia, la Junta Provisional consultiva, presidida por Gainza, hombre sin ciencia, sin lealtad, sin convicciones, apenas si podía poner a raya los elementos en desorden, y sostener una especie de *statu quo* en la situación de Centro América, difícilísima en el presente, y prometedora de gravísimas dificultades y de pavorosas dudas para lo porvenir.

Las divisiones hechas en Guatemala se hicieron sentir en las demás provincias. El noble pueblo de El Salvador quería, con firmeza, la absoluta independencia de Centro América. Algunas poblaciones de Honduras y de Nicaragua querían la anexión a México; otras la resistían; Costa Rica permanecía neutra. Así las cosas, en 28 de noviembre de 1821, Gainza dió cuenta a la Junta Provisional con un despacho de don Agustín Iturbide, de 19 de octubre anterior, en que le manifestaba que Guatemala carecía de elementos para asegurar su autonomía, para precaverse de la ambición extranjera, y para constituirse como nación; que Guatemala debía formar un gran Imperio con México, bajo el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, y que, para atender a su seguridad, marchaba hacia la frontera un ejército protector.

Gentil ocasión presentó el despacho de Iturbide a Gainza y los anexionistas. La Junta Provisional en vez de desestimar el despacho de Iturbide, o cuando menos, de remitir su contestación al próximo Congreso, cuya reunión se había acelerado, fijándola para el 1º de febrero, se limi-

tó a manifestar que carecía de facultades para resolver sobre tan arduo asunto, pero a la vez aceptó, por mayoría, el expediente inventado por el Marqués de Aycinena, de que los Ayuntamientos, en cabildos abiertos, diesen su opinión y recogiesen el voto de los pueblos sobre la conveniencia o inconveniencia de la anexión. El Marqués de Aycinena y los demás anexionistas no tenían otros móviles que los del egoísmo y la vanidad; quería hacer imposible la República para obtener, en cambio de sus servicios liberticidas, pensiones, condecoraciones y honores del Imperio. Bien sabía el Marqués de Aycinena que el resultado de su expediente satisfaría sus ambiciones. Los pueblos seducidos unos, intimidados otros con la amenaza de ejércitos mexicanos, e inexpertos todos, debían dar lugar al sometimiento de Guatemala a México. En vez de resolverse asunto de tanta trascendencia, como debió ser por el Congreso, compuesto de hombres de alguna educación política, y perfectamente conocedores de la situación de las cosas, iba a resolverse por pueblos ignorantes, sorprendidos por la intriga, y sin tiempo siquiera para orientarse y recibir los consejos del buen sentido.

Los trabajos de los anexionistas fueron empeñadísimos, y ya sin ningún embozo, en favor del Imperio. Se veía y perseguía a los independientes, y se quería triunfar a toda costa. Gaínza había mandado a los Ayuntamientos, en 30 de noviembre, una circular para que, en cabildos abiertos, diesen su voto sobre la anexión y lo recibieran de los pueblos, fijándoles para ello el angustioso plazo de un mes, pues en los primeros días de enero debía hacerse el escrutinio y la regulación de votos. Los pueblos, aturdidos por el rudo golpe que les asestaran los anexionistas, pusieron en práctica como les fué posible las prevenciones de Gaínza, gobernador político y militar de Guatemala.

Llegó al fin el día fatal de 5 de enero de 1822, día de tristísima recordación. Reunióse la Junta Provisional Consultiva, presidida por el jefe Gaínza, y procedió a hacer el escrutinio y la regulación de votos. Resultó que algunos pueblos dejaban al Congreso la resolución sobre anexión, que otros la querían simplemente, que otros la aceptaban bajo condiciones, y que otros se conformaban con el voto de la Junta Provisional. A esta divergencia de opiniones se agregó que faltaba la votación de sesenta y siete Ayunta-

mientos. En ocasión tan solemne, en que todo eran dudas y conflictos, y en medio de aquel conciliábulo infame, conjurado en daño a la Patria, Valle se elevó a grande altura, como amigo de la verdad y de los derechos de los centro-americanos; se opuso con toda la energía de su alma a la anexión, y en discurso brillantísimo, que por sí solo bastaría para inmortalizar su nombre dijo entre otras cosas, a los enemigos de la independencia

“Guatemala, colocada en la posición mas feliz de la América, extendida sobre una área de ciento cincuenta y cinco mil millas cuadradas de tierras de diversos grados de temperatura y fertilidad, y poblada de dos millones de individuos de diversos talentos y aptitudes, tiene los elementos más preciosos de actividad; las semillas más fecundas de riqueza; los principios más activos de lo grande.

Bien administrada por un Gobierno que quiera sepa y tenga las facultades precisas para desenvolver aquellos germenés, Guatemala no sólo puede ser nación independiente, sino rica también, fuerte y poderosa. Pero mal administrada por un Gobierno que no quiera, o no sepa, o no esté bastante autorizado para desarrollar sus elementos, Guatemala no podrá ser pueblo independiente y libre, grande ni rico. Ved esas tierras tendidas, fértiles y bien situadas. Serán jardines, si el propietario, dueño de ellas, quiere y sabe labrarlas. Serán malezas, abrojos, o gramas si no tiene voluntad o pericia para cultivarlas.

“Mirad a ese joven robusto y bien dispuesto para recibir la educación más feliz. Será pequeño si su preceptor no quiere que sea grande, pero será sabio si su maestro quiere que sea ilustrado. Un pueblo de dos millones de habitantes, colocado en lo mejor del nuevo mundo, tiene principios o recursos que no temo llamar inmensos. Se acaba de proclamar, con todos los acentos de la alegría, con todos los idiomas del gozo, su libertad e independencia absoluta! ¿Podrá pensarse que quiera perderla ahora que empieza a gustarla? Los hombres de Guatemala son como los de Chile, los de Buenos Aires, los del Perú, los de Colombia y los de México. Quieren ser independientes, y tendré por mentirosos a los que supongan en ellos voluntad contraria; no hablan lo que sienten o son locos, que han perdido la razón, los que dicen que aman la esclavitud. Si en diversas

actas, distintos Ayuntamientos declaran que quieren perder su independencia y estar sometidos a México, yo no inferiré, a pesar de esto, voluntad positiva de esclavitud. Diré que ha habido movimientos o intrigas subterráneas; diré que los municipales han sido sorprendidos; diré que por una parte se les ha anunciado que vienen de México ejércitos numerosos y bien disciplinados, y que por otra, se les ha manifestado que el Capitán General, *que tiene las fuerzas de esta nación, quiere que Guatemala esté sometida a México*; diré que poniéndolos en posición tan violenta, no han tenido voluntad libre y espontánea; diré que ignoran los principios de Derecho Público, y por ignorarlos, no dieron las contestaciones que debían dar. No son los Ayuntamientos establecidos para cuidar de las escuelas de primeras letras, o del aseo y limpieza de las calles, lo que deben decidir de la suerte de una nación; no es una Junta creada para dar consejo al Gobierno, sobre los asuntos ordinarios de despacho, la que debe determinar su ser político; no es un Capitán General, *nombrado para defender sus fueros, quien debe declarar sobre sus destinos*. Los de una nación dependen de ella misma. Sólo Guatemala puede decidir de Guatemala; y esa voluntad no se ha pronunciado hasta ahora. Guatemala no debe ser provincia de México. Debe ser independiente. Esto es lo que enseña la razón; lo que dicta la justicia, lo que inspira el patriotismo.

Pero vanos fueron los razonamientos incontestables de José Cecilio del Valle; vanos sus elocuentísimos arranques de noble y fervoroso patriotismo. La resolución de los anexionistas estaba adoptada; formaban un conciliábulo liberticida, y no una junta racional de Gobierno; la mayoría cerró la inteligencia a las ideas, su corazón fué insensible a todo sentimiento generoso, y sus oídos estuvieron sordos al clamor, al tristísimo clamor de la Patria agonizante. La mayoría de la Junta, rompiendo en redondo por todo, acordó la incorporación de Centro América a México, sin más condiciones que las insinuadas por Iturbide: la sujeción al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba.

Al consumarse el crimen de aquellos parricidas, triunfó el expediente del Marqués de Aycinena, efectuándose desde entonces el desgraciado comienzo de la falsificación de los principios y de la opinión pública. El Marqués de Aycinena, tal vez sin saberlo, en su expediente, encontró una

riquísima mina que más tarde, una y mil veces, han explotado los demagogos y tiranuelos de Centro América. ¿Se ha querido anular una Constitución? Se apela por los demagogos o por los déspotas a los Ayuntamientos, a las Municipalidades. Los Ayuntamientos o Municipalidades levantan actas favorables a la intriga, y la Constitución desaparece. ¿Se ha querido, contra la ley, contra el organismo de la República, perpetuar en el poder a un caudillo dictatorial y bárbaro? Se apela a las Municipalidades, se levantan actas que *expresan la voluntad de los pueblos*, y el caudillo se perpetúa o se hace vitalicio. ¿Se ha querido glorificar la conducta de algún sátrapa desatentado? Se apela también a las Municipalidades. Estas levantan las consabidas actas, y así se justifican y se enaltecen las brutalidades de la demagogia, o las brutalidades de la dictadura. Con esto no se ha hecho más que corromper a los pueblos que, de complacencia en complacencia, de intimidación en intimidación, de abyección en abyección, han llegado a perder la conciencia de sus deberes, y la conciencia de su soberano poder. Si el Marqués de Aycinena viviese vería las funestas consecuencias de su obra, de su expediente, y por egoísta, por empedernido que fuese, lloraría lágrimas de sangre sobre las ruinas de su propia obra; lloraría, inconsolable, porque fue el apóstol de la fuerza autocrática, fuerza que más tarde o más temprano, convierte a los hijos, o a los hijos de los hijos de los fundadores de la férrea opresión, en miserables súbditos, mucho más infelices que los negros del Africa sujetos al látigo de especuladores y crueles, lisisimos negreros. El Marqués de Aycinena no supo lo que hacía; al menos, no comprendió toda su trascendencia; falseó las bases del Derecho Constitucional; y he aquí que, salvadas algunas honrosas excepciones, a partir de tan funesto ejemplo, hemos vivido fuera del Derecho Público; y he aquí que las naciones cultas, apreciándonos en lo que deben, casi nos han colocado fuera del Derecho Internacional. ¡Que tal es la lógica inflexible de los acaecimientos históricos! ¡Que tan severos, que tan terribles, son para los hombres, son para los pueblos que falsifican la conciencia; los providenciales castigos!

Consumada, la anexión de Centro América a México; muerta la Patria Centroamericana, a manos de muchos de sus propios hijos, como era natural y debido, desapare-

ció el Gobierno que la rigiera como nación independiente. La Junta Provisional consultiva se disolvió en 21 de febrero de 1822, y Gainza, el comodín de todos los partidos, continuó como jefe militar y político de la provincia subordinada a México; para su consejo, convocó a los representantes, nuevamente electos para la diputación provincial, que se instaló por tercera vez el 29 de marzo del año de 22. El nuevo Gobierno trató como sediciosos a todos los opositores al Imperio, y los imperialistas trataron como execrables herejes a los independientes que protestaban contra la inconsecuencia; contra la alevosía, contra el perjurio de los imperialistas que habían dado muerte afrentosa a su propia madre, a su propia Patria.

Valle, amargado su corazón, conturbadísimo su espíritu por la primera y más cruel de sus decepciones políticas, retiróse a la vida privada, y en su profundo dolor, y en su profundo duelo por la patria muerta, buscó un refugio y un consuelo en el estudio y en el cultivo de las letras. Recordaba el desconsuelo inmenso de Cicerón, y como el orador romano, dijo con infinita tristeza: "Después que se acabó la República, las ciencias fueron mi asilo; a ellas me entregué y cultivándolas servi a la Patria!"

Y sirvió a la Patria, de noble y honrosísima manera, publicando escritos que hicieron, y harán siempre honor a la América Central. Por aquellos tiempos en que se luchaba heroicamente en el sur del continente por la independencia, uno de los pensamientos dominantes de los más grandes estadistas, amigos de la causa de los americanos, era el pensamiento de asegurar la independencia de América, y de ponerla a salvo de la reconquista de la Europa. El derecho público de aquella época está colocado sobre la capital y dominante idea de defensa nacional. En 1822 el Libertador y Presidente de Colombia, Simón Bolívar, invitó a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para formar una confederación y reunir en el istmo de Panamá u otro punto, elegible, a pluralidad de votos una Asamblea de Plenipotenciarios de cada estado, con el fin de asegurarse la independencia y los intereses de la paz y de las instituciones de América. Antes de que pudiesen conocerse en Guatemala los trabajos del libertador Bolívar, en 23 de febrero de 1822, Valle, en fuerza de su genio concebía y formulaba, en el Norte de América, la misma idea del liberta-

dor Bolívar. En un artículo, profundo por su fondo, y bellísimo por su forma, decía:

“La América se dilata por todas las zonas, pero forma un sólo continente. Los americanos están diseminados por todos los climas, pero deben formar una familia.

“Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América, ¿no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad es ser, o el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?

“Oíd, americanos, mis deseos. Los inspira el amor a la América, que es vuestra cara Patria, mi digna cuna.

“Yo quisiera:

“1º.— Que en la provincia de Costa Rica, o de León, se formase un Congreso General, más espectable que el de Viena, más importante que las dietas, donde se combinen los intereses de los funcionarios, y no los derechos de los pueblos;

“2º.— Que cada provincia de una y otra América mandase para formarle sus diputados o representantes, con plenos poderes para los asuntos grandes que deben ser objeto de su reunión;

“3º — Que los diputados llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas para formar, con la suma de todos, el general de toda la América;

“4º — Que unidos los diputados y reconocidos sus poderes se ocupasen en la resolución de este problema. *Trazar el plan de que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas;*

“5º.— Que resuelto este primer problema trabajasen en la resolución del segundo: *Formar el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder a que pueden subir;*

“6º.— Que fijándose en estos objetos formasen: 1º, la federación grande que debe unir a todos los Estados de América; 2º, el plan económico que debe enriquecerlos;

“7º.— Que para llenar lo primero se celebrase el pacto solemne de socorrerse unos a otros todos los Estados en las invasiones exteriores y divisiones intestinas; que se

designase el contingente de hombres y dinero con que debiese contribuir cada uno al socorro del que fuese atacado o dividido; y que para alejar toda sospecha de presión, en el caso de guerra intestina, la fuerza que mandasen los demás Estados para sofocarla, se limitase únicamente a hacer que las diferencias se decidiesen pacíficamente por las Cortes respectivas de las provincias divididas, y obligadas a respetar la decisión de las Cortes; y

“8º — Que para lograr lo segundo se tomasen en cuenta las respectivas necesidades, y se formase el tratado general de comercio de todos los Estados de América, distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros.

“Congregados para tratar de estos asuntos los representantes de todas las provincias de América, qué espectáculo tan grande presentarían en un Congreso no visto jamás en los siglos, no formado nunca en el antiguo mundo, ni soñado antes en el nuevo!”

He aquí expresado con maestría el pensamiento trascendental de la liga americana; he aquí a Valle elevándose a las más altas concepciones de los publicistas de los primeros tiempos de la independencia. Valle mereció y obtuvo grandes elogios por su famoso escrito sobre la liga americana. El ilustre don Bernardo Monteagudo, en su *Ensayo sobre una federación general de los estados americanos*; llamó *idea madre* a la grande idea expresada por Valle. Si el erudito publicista, don José María Torres Caicedo, tan profundo conocedor de la genealogía, desarrollos y vicisitudes de las ideas e instituciones de los pueblos latinoamericanos, hubiese tenido a la vista los escritos de Valle, correspondientes a los comienzos del año de 1822, no hay duda de que, al escribir su interesante libro, *Unión Latinoamericana*; habría tenido como autores de tan fecundo pensamiento; de tan vasto proyecto, a Bolívar y a Valle; a aquellos dos genios que sin conocerse, sin relacionarse, sin cambiarse sus ideas, por una de esas raras visiones, que sólo corresponden a los excepcionales talentos, concibieron y formularon, en apartadas tierras, y casi al mismo tiempo, una misma idea, que es la idea de hoy, que es la idea del porvenir; la unión de la América Latina para asegurar sus derechos, su tranquilidad, su engrandecimiento y su ventura. En la actualidad la liga americana no puede te-

ner todos los fines que tuviera en el primer tercio de este siglo. La situación de las cosas y de las ideas ha cambiado radicalmente; la reconquista europea es imposible; la Europa no puede ser ya una amenaza para la América. Pero la liga americana será siempre un *desideratum* para el patriotismo, por cuanto regularía las relaciones internacionales de los pueblos latinoamericanos, labrando su paz permanente, y acrecentando sus progresos morales, políticos e industriales. La lucha desastrosa de las repúblicas del Pacífico está probando la necesidad de una liga salvadora para los más grandes y más caros intereses de los americanos.

Aunque Valle estaba retirado a la vida privada, viviendo tan sólo entre sus libros, con la vida del pensamiento, en la provincia de El Salvador, que se mantenía firme en sus propósitos de independencia, quiso sacar a Valle de su retiro, eligiéndolo jefe superior político de su disgregada comunidad social. Pero Valle comprendía la situación, difícilísima de los salvadoreños que se preparaban a sostener ruda lucha contra Guatemala. Valle comprendía que no debía entrar en su lucha fratricida, y, determinado por tales consideraciones, no aceptó el honroso puesto que le ofrecieron los independientes salvadoreños, los grandes batalladores por la causa del derecho y de la libertad de los pueblos.

Poco tiempo antes de declinar Valle tan alto honor, en 10 de marzo de 1822, fue electo por Tegucigalpa Diputado al Congreso de México. Chiquimula lo eligió para igual cargo, el 19 del mismo mes. Valle no se había separado nunca de su familia, a la que tenía un apego entrañable; pero era preciso aceptar el encargo de los pueblos; la Patria lo demandaba; era preciso dejar familia y amigos para hacer un viaje penosísimo, de cuatrocientas leguas, exponiéndose a toda suerte de contrariedades y peligros. Valle, pues, aceptó su cometido, y sintiendo una inmensa desolación en el alma, sintiendo un dolor, para él tan desconocido como acerbo, el dolor de la ausencia, salió de Guatemala para México, el día 7 de mayo de 1822. Nuevo y hermoso teatro iba a presentarse a Valle para que desplegara las luces de su extraordinario talento. El actor fue digno del grande y nuevo teatro. Valle en México se colocó en las más encumbradas eminencias como ilustrado y nobilísimo repre-

representante de la dignidad y de la independencia de Centro América.

El día 28 de julio de 1822 llegó Vallé a la ciudad de Anáhuac. Grandes sucesos se habían operado recientemente en México: el Congreso se había instalado el 24 de febrero anterior, al año de haberse proclamado el Plan de Iguala; el Gobierno de la Regencia había desaparecido; y desde la noche del 18 de mayo, merced a un pronunciamiento militar, había sucedido el Gobierno de Iturbide. El 21 de junio del mismo año se había efectuado la coronación solemne del General en Jefe del *Ejército de las tres garantías*, que, por la gracia del militarismo, tomó el título de Agustín I, Emperador de México.

Bajo el Imperio, y en un Congreso que tenía mucho de opositor a la nueva institución, Vallé tomó posesión de su cargo el 3 de agosto. El 5 del mismo mes fue nombrado individuo de la Comisión de Constitución; asistía al Congreso por la mañana, a la Biblioteca de la catedral, por la tarde, donde se reunía la Comisión de que formaba parte. Por la noche se entregaba a su ocupación favorita, a la lectura. Tal era la vida de Valle durante los primeros días de su residencia en la capital mexicana.

El trono de Agustín I se había levantado sobre las bayonetas de un militarismo exaltadísimo. El Gobierno del Emperador estaba viciado por su origen; así es que en el Congreso sólo contaba con una minoría; la mayoría le era adversa y, cediendo a la expansión de sus sentimientos, era propicia a las ideas de Valle, quien desde luego trató de preparar la opinión para hacer triunfar su causa: la Independencia de Centro América.

Dificilísima era la situación del Imperio. Las conspiraciones y las sediciones lo cercaban y amenazaban de muerte. Se había fundado sobre el deleznable pedestal de la fuerza, y tan sólo le ocurría emplear la fuerza para inutilizar las oposiciones. El 4 de agosto propuso al Congreso que hubiese en la capital de cada Provincia un Tribunal compuesto de dos oficiales del ejército y de un letrado, nombrados por el Emperador, que conociese exclusivamente, o a prevención, de los delitos de sedición, conspiración, homicidios, hurtos y heridas; que las apelaciones se hicie-

ran para ante el Capitán General de la Provincia; y que, no siendo conformes los fallos de primera y segunda instancia, se ocurriese en súplica al Supremo Tribunal de Guerra. Tan delicado asunto, que puso en alarma a los mexicanos, de orden del Congreso, pasó a la Comisión de Constitución, unida a la de Legislación. Valle comprendió que de adoptarse el proyecto de ley del Gobierno sería someter a Guatemala al juicio de oficiales mexicanos, nombrados por el Emperador, dificultándose más de esta suerte la independencia de Centro América. Valle se opuso al proyecto, y dió dictamen en su contra. El Congreso apoyó el dictamen de Valle, y lo hizo publicar; el Ministro del Imperio retiró su proyecto de ley. ¡Hermoso triunfo de la oposición mexicana! ¡Brillante triunfo parlamentario, el del centroamericano José Cecilio del Valle!

No obstante la derrota sufrida por la política autoritaria del Imperio, el 16 del mismo mes de agosto, se presentó al Congreso la cuestión de si éste o el Ejecutivo debía nombrar los Ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Valle, en un luminoso discurso, calcado sobre la verdadera teoría de la división y responsabilidad de los poderes públicos, y estuvo por el nombramiento del Congreso. Este hizo imprimir su discurso, y siguió su parecer. Valle, en medio de los entusiastas aplausos de la galería, alcanzó un nuevo y espléndido triunfo parlamentario.

Por aquellos días, Valle trabajaba con el señor Menziola el proyecto de Constitución, asentando en él científicos e incontestables principios de los que debía derivarse, con rigor lógico, la independencia de Guatemala. Fijaba los fundamentos que debían servir para una seria y decisiva discusión. La laboriosidad, esclarecidos talentos y carácter superior de Valle, le habían captado el aprecio y simpatías de los Diputados, sus compañeros, quienes, en 24 de agosto, diéronle una alta prueba de confianza y de consideración, nombrándolo Vicepresidente del Congreso.

Tal era el puesto éminente de Valle, cuando dos de sus compañeros fuéron a su habitación a manifestarle que muchos de los Diputados opositores iban a ser presos; un vecino de la capital le ofreció su casa para que se asilase, y otro se empeñó en que fuese a ocultarse en casa del representante de Colombia. Pero Valle no quiso huir, ni estar ocul-

to. "Que huyan, dijo, o se escondan los que son reos ante la ley, los que han cometido delitos y son positivamente criminales. Yo no conozco el crimen, yo soy hombre de bien, yo respeto la virtud, y procuraré siempre respetarla". Cruzado de brazos, inerte, pero con la conciencia tranquila, con la serenidad del justo, esperó el rudo golpe del militarismo del Imperio.

El atentado del militarismo no se hizo esperar mucho tiempo. Valle, a la vez que otros Diputados, militares, y paisanos, sin orden escrita, fué preso el 26 de agosto, y recluso, como reo de estado, en el convento de Santo Domingo, bajo mandamiento de incomunicación, y con centinela de vista. Al encarcelar a Valle y tenerlo en la prisión, sin observarse requisito alguno, se violaron los artículos 172, 128 y 190 de la Constitución española del año 12, a la sazón adoptada en México. Pero ¿qué importan los artículos de una ley, aunque esta ley se llame fundamental, al absolutismo que tiene por criterio la fuerza y por fin la venganza? ¡Desgraciados de los que tienen fe en la ley en las épocas de absolutismo o de anarquía! ¡La ley es la irrisión, el ideal que se pisotea; la arbitrariedad es el hecho que oprime, el hecho que mata; es *justicia infernal, pero es justicia!*

Inenarrables fueron los profundos dolores, los crueles sufrimientos que se apoderaron del ánimo de Valle al verse en extraña tierra, en medio de lo desconocido, preso, indefenso, y a distancia inmensa de su familia que había de recibir, entre indecibles congojas, tristísimas nuevas del que fuera su sostén, su padre cariñoso. Mil y mil pensamientos lúgubres, desgarradores, se agolpaban en la mente de Valle. Dirigía representaciones al Gobierno, y eran vanas; era reo de Estado, y se le interrogaba como testigo; quería saber el por qué de su prisión, e ignoraba el curso de su proceso; todo era dudas, todo era incertidumbre para el pobre preso que sentía en el alma inmensa desolación. Para dolores tan intensos, para infortunios tan amargos, sólo había el lenitivo de la cariñosa benevolencia de los religiosos de Santo Domingo, y el dulce lenitivo del estudio. Franqueáronse a Valle, por los religiosos, las puertas de la biblioteca del convento, y pasaba los días encerrado en su silencioso recinto, estudiando antiguos manuscritos y antiguos impresos relativos a los sucesos y establecimientos

de México; leyendo antiguas gacetas que le hacían observar los progresos de la Nación; y revisando los mapas de Nueva España, los de Alzate Humboldt, Arowsmith y Brue, que rectificó en vista de nuevos informes y de propias observaciones. Con qué noble y bella figura se presenta Valle a la imaginación como prisionero infelicitísimo en el convento de Santo Domingo! Se me figura ver, bajo la bóveda de sombría y solitaria estancia, a aquel hombre de tez pálida, surcado por los surcos que deja impresos el pensamiento; me parece ver, al caer de melancólica tarde, a los últimos rayos del sol poniente, que penetraban por las alfás y estrechas ventanas de las tristes celdas del convento de Santo Domingo a aquel hombre febricitante, poseído del ansia de saber, inclinado sobre viejos manuscritos, amarillentos y apolillados por los siglos; me parece verlo leyendo y volviendo a leer seculares documentos, lleno de mortal tristeza, pero lleno también de noble afán por encontrar en aquellas memorias del pasado, las huellas de una civilización, y algún germen precioso para volver a vivir! Qué cuadro tan solemne! Qué admirable combinación de luz y de sombras! Si yo fuera pintor, y tuviese artístico genio, y una paleta rica en colores, retrataría a Valle escogiendo aquellas lentas horas en que estudiaba, como sabio, en el convento de Santo Domingo; aquellas horas tristísimas que evocan el recuerdo de la Edad Media, de aquella época en que fuera del perímetro de las agitaciones de las luchas del siglo, la ciencia, deidad adorable, tenía seguro asilo en las silenciosas celdas de los conventos, poblados de sombras y de misterios...

Pero he aquí que cuando Valle estaba más concentrado en sus estudios, cuando escribía algunos capítulos, los más interesantes de su ensayo sobre las ciencias, de improviso, a las seis de la tarde del día 22 de febrero de 1823 presentósele un oficial de Iturbide para entregarle un pliego de su soberano. Imposible expresar la sorpresa de Valle. En el pliego se le comunicaba su nombramiento de Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, y se le prevenía se dirigiese a Zapaluta, residencia del Emperador, a recibir instrucciones. Se ordenaba, además, al Capitán General le diese una escolta y los auxilios necesarios, para que se encaminase, sin demora, al lugar de la residencia imperial. ¡Qué cambio tan inesperado, tan brus-

co, en la posición de Vallé! Aquello era como el súbito despertar de un sueño de horrores. ¡Qué transición! Pasar de una estrecha cárcel a una absoluta libertad; pasar de la condición de misero reo, oprimido y olvidado, a ejercer la primera Secretaría del Imperio; pasar del abatimiento de la impotencia, a la plena animación y al ejercicio de un gran poder; pasar de la penumbra de una celda silenciosa, a la esplendente luz del medio día, y al bullicio del mundo y de la política. ¡Qué raras, qué dramáticas son las situaciones de ciertos hombres! ¡Qué grandes, qué maravillosas las antitesis de su vida! ¡Imposible explicar su misterioso contraste; como imposible de explicar cuándo la mansa onda del cristalino arroyuelo formará parte de la ola embravecida del inmenso océano!

Valle se presentó ante el Emperador, quien manifestóle, con hidalga franqueza, que lo había nombrado Ministro para darle alguna satisfacción por los agravios que había sufrido. Valle olvidó las ofensas recibidas, le ofreció sus respetos, y le protestó su gratitud; pero le expresó, al mismo tiempo, que no podía aceptar el honor que se le dispensaba. "Un Ministro, le dijo ante algunas personas que estaban presentes, debe ser el primer hombre en la ciencia de los gobiernos; el primero en el conocimiento de la Nación que ha de dirigir. No debo tener el orgullo de darme el primer título. No ha siete meses que llegué a México, y no tengo, por consiguiente, todos los conocimientos necesarios de esta Nación". Añadió algunas otras consideraciones para justificar la no aceptación de la Secretaría de Estado; pero Iturbide insistió y volvió a insistir, y Valle se vio en el caso de ejercer las funciones de su alto cargo.

Los enemigos políticos de Vallé, más tarde y en diversas ocasiones, pretendieron desprestigiarlo por su aceptación del Ministerio; tachándole de monárquico, de imperialista. Semejante cargo no lo mereció Valle, si es que se juzgan sus actos a la luz de una crítica imparcial. Cierto es que respetó la legalidad existente durante la colonia; cierto es que fue hasta complaciente con los peninsulares, y por tales complacencias lo he juzgado con severidad; pero consumada la Independencia, Valle fue el devoto más sincero del nuevo régimen y de las nuevas instituciones, y el defensor más tenaz de sus fueros y excelencias. Si Valle hubiera sido imperialista no habría sido el opositor más

ardiente a la política del Imperio en el Congreso mexicano; no habría renunciado su cargo con insistencia ante Iturbide; no le habría enviado algunos días después su dimisión, en términos decisivos, a su residencia de Tacubaya, dimisión que no fué aceptada en términos absolutos; no habría, en fin, sustentado en el Ministerio una política de moderación y de justicia, cuando el Imperio, creado por la fuerza del militarismo, no podía hallar más salvación probable que en el empleo de medios coercitivos, de fuerza y de intimidación. Si Valle fué Ministro del Imperio de Agustín I, fué porque una necesidad indeclinable lo exigía, y porque además su puesto era propicio para trabajar en provecho de los intereses de su Patria, nunca olvidada, de Centro América. La Historia, que debe ser justa, absolverá a Valle del cargo que le hicieron sus enemigos políticos, mal aconsejados por el espíritu de rivalidad, por el espíritu de las pasiones que no sabe perdonar ni a los hombres de acrisolada honra. Pero las pasiones condenan, y la Historia absuelve. He aquí la más preciosa garantía de los hombres públicos que saben cumplir con su deber.

Valle, en el Ministerio, no estuvo en un lecho de rosas. El Imperio estaba vacilante, bamboleaba; las oposiciones eran grandes y amenazadoras; la angustiosa situación del Gobierno exigía muchos trabajos, muchos esfuerzos, muchas vigiliias, y Valle trabajaba de día y de noche, sin darse punto de reposo. No le tocaban días de calma y de soñaz, esos días benditos que buscan, desolados, los politicastros del éxito y de los medros personales. Valle veía que la nube tempestuosa se agrandaba y se ennegrecía, de momento en momento, y era preciso conjurar la tempestad. ¿Cómo conjurarla? ¿Cómo hacer que la crisis social se resolviese de un modo benéfico y honroso? ¿Se emplearía la política de un militarismo atentatorio a todo derecho, la política del terror? ¿O se emplearía la política de moderación y justicia que abre campo al sentimiento nacional y al espíritu dominante de la opinión pública? Iturbide y Valle estuvieron por esta generosa y salvadora política. Valle, que como Diputado, no había querido la violencia, tampoco quiso la opresión como Ministro de Iturbide trabajaba porque el Imperio no concluyese con una catástrofe; no quería ni el desenlace de una revolución sangrienta, ni el desenlace de una revolución liberticida que malograrse las conquistas de la independencia. Esta política triunfó para honra de Itur-



**DEL VALLE**

bide y de Valle. Las ideas republicanas se hicieron predominantes en México. En 6 de Diciembre del año de 1822 Santa Ana proclamó en Veracruz la República, y formó el plan llamado de Casa Mata, secundado por Bravo, Guerrero y otros jefes. El Emperador, aunque con muchos partidarios y con un valor personal a toda prueba, evitó noblemente la guerra civil, abdicó la corona en 20 de marzo, y dejó el país, embarcándose con su familia en Veracruz, en el bergantín inglés "Rawlinse", el 11 de Mayo de 1823. De manera tan pacífica y honrosa terminó el Imperio de Agustín I, con el Imperio, el cargo desempeñado por el estadista Valle. ¡Cuánto enseña la Historia! ¡Que aprendan nuestros caudillos! Iturbide y Valle dejaron nada menos que uno de los más vastos y riquísimos imperios del mundo, y lo dejaron, teniendo prestigios y elementos, sin luchar, por evitar una guerra civil; por evitar que se derramasen lágrimas y sangre. Cuando la opinión se subleva, y la guerra amenaza con sus horrores, ¿dejan así el mando de un pobre cacicazgo nuestros caudillos centroamericanos? ¡Que nuestra Historia responda, y que nuestra juventud se inspire en el noble ejemplo de su compatriota ilustre, del Ministro de Iturbide!

Merece mencionarse especialmente un noble rasgo de la conducta de Valle, durante el tiempo que estuvo en las alturas del poder. Supo quiénes habían sido los intrigantes, los delatores que movieran al Gobierno para efectuar su prisión; tuvo al alcance de la mano a los causantes de su pasada desgracia; pudo haberse vengado; más haciéndose superior a todo resentimiento, a todo encono, renunció a la venganza. Sus ocultos enemigos, los que le hirieron por detrás, sólo pudieron arrancarle estas amargas palabras, verdaderas en todos los tiempos y lugares: "Los reptiles que entran arrastrándose en los palacios, para abusar después de la autoridad con orgullo; los delatores oscuros, los informantes ocultos, han sido siempre los que he visto con más horror..." Grande fué Valle por el olvido generoso de las ofensas que recibiera, y justo por el terrible anatema que lanzó sobre los hombres reptiles, que sorprenden al que manda, para herir, alevosa y cobardemente, a las víctimas de su odio o de su envidia. La conducta y las palabras de Valle siempre serán una saludable lección.

Caído el Imperio, se restableció el Congreso que había

sido disuelto en 30 de octubre de 1822, y en 31 de marzo de 23, constituyó un Poder Ejecutivo, compuesto de Bravo, Victoria, Negrete y Guerrero. Valle volvió a ocupar su puesto de diputado, y el Congreso continuó dispensándole su confianza, y haciéndole honores dignos de sus altos méritos. En 14 de mayo de 1823, fue nombrado individuo de la Comisión especial para fijar las bases de la Constitución, bases que explicó en un notable escrito, que fue impreso de orden del Congreso. Fue también nombrado vocal de otras comisiones importantes en las que trabajó, empeñosamente, mereciendo siempre la aprobación y el aplauso de sus colegas.

En 12 de abril hizo una extensa representación al Congreso, evidenciando la nulidad del acta de anexión de Guatemala a México, y pidiendo la salida de las tropas de Filisola que operaba en territorio centroamericano. En primero de julio se trató en definitiva la gran cuestión sobre la independencia de Guatemala. Valle pronunció en aquella sesión memorable un extenso y luminoso discurso sobre los incontestables derechos de Centro América a su independencia y a su libertad, derechos tanto más innegables cuanto que estaban declarados insubsistentes el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, sobre cuyas bases se había hecho, por un conciliábulo de imperialistas, precipitada y traidoramente, la anexión de Guatemala a México. La poderosa voz de la razón se hizo oír. Valle llevó a todos los ánimos el convencimiento. El Ministro del nuevo Gobierno manifestó al Congreso que Guatemala debía estar en libertad para constituirse como le pareciese, y que debían retirarse las tropas de Filisola. El Congreso, cediendo a la justicia, hidalga y brillantemente representada por Valle, dió un acuerdo confirmando los puntos indicados por el Ministerio. El acuerdo del Congreso resolvió por completo la cuestión, y dejó garantizada la independencia de Centro América.

Tras largos meses de propaganda, por medio de la prensa, y de trabajos parlamentarios en favor de la emancipación de Guatemala, Valle vio colmados sus deseos, satisfechas sus aspiraciones, que eran los deseos y aspiraciones del patriotismo centroamericano. Alcanzando su honorífico triunfo, en 3 de septiembre dirigió un oficio al Congreso, manifestando que había sido electo diputado a

sido disuelto en 30 de octubre de 1822; y en 31 de marzo de 23, constituyó un Poder Ejecutivo, compuesto de Bravo, Victoria, Negrete y Guerrero. Valle volvió a ocupar su puesto de diputado, y el Congreso continuó dispensándole su confianza, y haciéndole honores dignos de sus altos méritos. En 14 de mayo de 1823 fué nombrado individuo de la Comisión especial para fijar las bases de la Constitución, bases que explicó en un notable escrito, que fué impreso de orden del Congreso. Fué también nombrado vocal de otras comisiones importantes en las que trabajó empeñosamente, mereciendo siempre la aprobación y el aplauso de sus colegas.

En 12 de abril hizo una extensa representación al Congreso, evidenciando la nulidad del acta de anexión de Guatemala a México, y pidiendo la salida de las tropas de Filísola que operaba en territorio centroamericano. En primero de julio se trató en definitiva la gran cuestión sobre la independencia de Guatemala. Valle pronunció en aquella sesión memorable un extenso y luminoso discurso sobre los incontestables derechos de Centro América a su independencia y a su libertad, derechos tanto más innegables cuanto que estaban declarados insubsistentes el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, sobre cuyas bases se había hecho, por un conciliábulo de imperialistas, precipitada y traidoramente, la anexión de Guatemala a México. La poderosa voz de la razón se hizo oír; Valle llevó a todos los ánimos el convencimiento. El Ministro del nuevo Gobierno manifestó al Congreso que Guatemala debía estar en libertad para constituirse como le pareciese, y que debían retirarse las tropas de Filísola. El Congreso, cediendo a la justicia, hidalga y brillantemente representada por Valle, dió un acuerdo confirmando los puntos indicados por el Ministerio. El acuerdo del Congreso resolvió por completo la cuestión, y dejó garantizada la independencia de Centro América.

Tras largos meses de propaganda, por medio de la prensa, y de trabajos parlamentarios en favor de la emancipación de Guatemala, Valle vió colmados sus deseos, satisfechas sus aspiraciones, que eran los deseos y aspiraciones del patriotismo centroamericano. Alcanzando su honorosísimo triunfo, en 3 de septiembre dirigió un oficio al Congreso, manifestando que había sido electo diputado a

la Asamblea Nacional de Guatemala, y que él, lo mismo que sus compañeros guatemaltecos habían recibido orden de su Gobierno para regresar a su país. El Congreso mexicano dió por retirados a los diputados centroamericanos, y Valle dejó de asistir a las sesiones.

Resuelta para Valle toda cuestión política en orden a su Patria, tan sólo se ocupó en preparar su regreso, y en enriquecer su inteligencia con nuevos conocimientos sobre los elementos materiales y morales de México. "Una nación, decía, es un libro muy grande, de instrucción muy vasta y profunda". Volvió a leer el *Ensayo Político*, de Humboldt, estudió en los archivos los mismos impresos y manuscritos que tuvo en sus manos y que estudió aquel sabio viajero; visitó y observó los establecimientos públicos; dedicó atento examen a los minerales y a la flora y fauna de México, y consiguió algunos instrumentos de observación para emplearlos en nuevos estudios, durante su regreso a Guatemala. El viaje de regreso de Valle fué el viaje de un sabio. Observaba las temperaturas y producciones de cada lugar, fijaba las distancias de los pueblos, estudiaba sus usos y costumbres, tomaba alturas barométricas y termométricas, coleccionaba y clasificaba minerales y vegetales, y hacía toda clase de observaciones, que consignaba en un diario de su viaje. Quería regresar a Guatemala riquísimo en conocimientos para poner su ciencia al servicio de sus conciudadanos. Bajo impresiones tan halagüeñas, y con la más pura e indecible alegría de su alma, después de dos años de ausencia, en principios de 1824, Valle entró en la capital de Guatemala, acompañado de numerosos amigos que habían salido a su encuentro para darle plácemes de bienvenida. Inolvidable fué para Valle aquel día venturoso de su retorno. Más tarde decía con tierna emoción: "Si me hubiera sido posible estrechar en mis brazos a Guatemala, yo la hubiera apretado entre ellos, con más gozo que un amante al objeto de sus amores". En aquel día feliz el sabio callaba; hablaba tan sólo el hombre de corazón.

A instancias de la Asamblea Nacional, Valle, el 5 de febrero de 1824, tomó posesión de su cargo como individuo del Supremo Poder Ejecutivo. Valle era el pensamiento, era el nervio de aquel Gobierno provisional. No vivía para su familia ni atendía a sus intereses; tan sólo vivía para la Patria, y tan sólo atendía a los públicos intereses. No se

limitaba a hacer lo que era de su estricta obligación. Trabajaba como individuo del Poder Ejecutivo, trabajaba como secretario dictando algunas notas para auxiliar al Ministerio, trabajaba como Presidente de la Comisión de Hacienda, y trabajaba, en fin, como redactor de "La Gaceta del Gobierno Supremo de Guatemala", periódico que siempre deberá consultarse, pues es fuente de grandes y preciosas enseñanzas políticas y administrativas.

El asunto más serio, de más vital interés que embargaba la atención del Poder Ejecutivo, fué la pacificación de Nicaragua. Esta provincia, por el año de 24, estaba destrizada por el monstruo de la anarquía; su vida era una vida de horrores; formaba lo que después formó Honduras bajo el desgobierno del General José María Medina y demás caudillos que precedieron al Gobierno del señor don Marco A. Soto: el escándalo de la América Central. En orden a la pacificación de Nicaragua, divergentes eran los pareceres de los Jefes del Ejecutivo, Valle y Arce; Valle retardaba la pacificación porque quería el empleo de medios prudentes que evitasen la intervención armada de El Salvador, en la que estaba interesado Arce como salvadoreño, llevando, entre otras miras, la de ensanchar sus prestigios en Nicaragua. Valle obró mal comprometiendo, por espíritu de rivalidad, los más caros intereses de toda una provincia, necesitada, ante todo, de paz y de regularidad. Pero su responsabilidad se atenúa si se considera que la provincia de El Salvador, de acuerdo con Arce, quiso obrar por su propia cuenta sin contar con el Gobierno general, en la pacificación de Nicaragua. Nicaragua debió poner obstáculos a tales procedimientos, pues como hombre de principios y de vista perspicaz, comprendía la dañosa trascendencia que tendría la disciplina, la insubordinación del Gobierno de una provincia. Sin embargo, Valle, para hacerse superior a odiosas rivalidades y cumplir en todo con su deber, debió poner a raya las extralimitaciones de la autoridad salvadoreña, y a la vez emplear prontamente medios eficaces para el logro de la completa pacificación de Nicaragua. Esto habría hecho honor a sus prendas de particular y de gobernante, y habría evitado que su competidor Arce obtuviese más tarde, en 1825, el triunfo de pacificar a Nicaragua, y de dar alguna regularidad a su modo de ser político.

Los desacuerdos de que he hablado, y el carácter altivo y, por lo común, intransigente de Valle, hicieron que Arce se separase del Gobierno. Arce era a su vez orgulloso, había prestado grandes servicios a la causa de la Independencia, tenía muchos prestigios entre los liberales, poseía la conciencia de su alto valer, y no toleraba el predominio que ejerciera Valle por su carácter imponente y su talento incontestable. Sucedió a Arce en el Poder Ejecutivo don José Manuel de la Cerda, sujeto que siempre supo distinguirse por su moderación, por sus desinteresados servicios, y por su amor acendrado a la independencia y a las instituciones republicanas. Más tarde el triunfo definitivo de Arce sobre su competidor Valle debía ser fecundo en males para Centro América.

A la sazón que Valle y sus colegas ejercían el Poder Ejecutivo de las Provincias de Centro América, la Asamblea Nacional Constituyente se ocupaba en la formación de la Ley fundamental que había de darse a la República. La Asamblea estaba dividida en dos grandes partidos, el federalista y el centralista, el primero estaba formado de los liberales que querían dar a Centro América una Constitución Federal, análoga a la de los Estados Unidos del Norte; el segundo estaba formado de los conservadores que querían hacer de Centro América una República Unitaria, y constituirla bajo el régimen de un Gobierno central. La situación de las Provincias, que supieron preparar para su objeto los liberales, el desprestigio en que estaban las ideas de los conservadores que acababan de ser imperialistas, y el seductor ejemplo de las instituciones norteamericanas, todas estas causas, unidas a una grande experiencia, dieron en la Asamblea el triunfo a la idea de los federalistas. Adoptado el principio del federalismo, la Asamblea, después de ímprobos y honrosos trabajos, y de ruidosísimos debates parlamentarios, en 22 de noviembre de 1824, emitió la Constitución de la República Federal de Centro América. Valle, aunque electo Diputado, no figuró en la Asamblea Constituyente, por estar encargado del Ejecutivo. Su nombre y los de sus colegas, don José Manuel de la Cerda, y don Tomás O'Horan, aparecen autorizando el ejecutarse de la primera Constitución de la República.

Valle, en algunos de sus escritos, ya fuese por altos motivos de patriotismo, ya fuese por íntimo convencimien-

to; se mostró muy satisfecho de la nueva Constitución Federal de Centro América. Sin embargo, infundada era su satisfacción. Error fundamental, fué a mi juicio, la aceptación de un régimen federal para las Provincias del Antiguo Reino de Guatemala. El federalismo rompió nuestra unidad histórica; creó para un pueblo, sin ninguna educación política, el sistema de Gobierno más difícil de practicarse; estableció un complicado y anti-económico organismo gubernativo para un pueblo falto de comunicaciones y de recursos; constituyó un poder nacional, destituido de suficientes y vigorosas atribuciones; sembró, en fin, en el suelo de un pueblo inquieto, apasionado, de raza meridional, irreflexiva, la simiente de una constante guerra civil.

La derrota de los conservadores, que tenían razón, y el triunfo de los liberales, que sólo tenían buenos deseos, nos han costado muy caro, y muy caro costarán también a las venideras generaciones. El error de los federalistas del año 24 trajo, antes del 29, la anarquía que produjeron los golpes de Estado del Presidente Arce; hizo que escollasen los esfuerzos del genio fecundo de Francisco Morazán; hizo que en el año 39 quedase despedazada, hecha jirones la patria centroamericana. Hoy mismo aquel funesto error produce la ruinoso y excepcional situación de las pequeñas Repúblicas de Centro América; hoy mismo aquel error, por siempre lamentable, hace que en toda la América Española sólo los centroamericanos tengamos la más pavorosa de las cuestiones, la cuestión de buscar los medios de existir políticamente. México, la Confederación Argentina, Colombia, Chile, Venezuela, el Perú y demás Repúblicas del Sur han tenido el buen sentido de conservar, bajo una u otra forma, la entidad nacional, fuerte y respetable, que constituyeran históricamente. Algunas de dichas Repúblicas han hecho grandes conquistas en el terreno de la verdadera democracia y de la verdadera civilización, y no podrán ya retroceder; las menos felices tienen cuestiones difícilísimas que resolver en lo social y en lo político; pero no tienen que resolver la cuestión de existencia, la cuestión de ser verdaderas naciones. Aunque el Perú fuese desmembrado por su enemiga Chile, el Perú siempre tendrá elementos para ser una nación; toda su cuestión se reducirá al modo de gobernarse con honradez y cordura. Pero entre nosotros, a causa de que el buen sentido práctico sólo ha bri-

llado por su ausencia, existe, lo repito, como tristísima excepción en la América Española, el más pavoroso y terrible de los problemas, el problema de existir. La cuestión para nosotros no es de atender al modo de gobernarse cada una de nuestras infinitesimales repúblicas: la cuestión capital es unirnos para formar una verdadera nación. Divididos los pueblos centroamericanos, pueden hacerse todos los benéficos arreglos imaginables, pueden emitirse todas las Constituciones más perfectas en teoría, pueden alcanzarse algunos relativos progresos, y armarse grandes algazaras en pro de la civilización y de la libertad. Pero todo esto es precario, es vano: el vicio esencial de la desunión corroe nuestro raquíptico organismo, nos mata. La desunión mantiene la debilidad de nuestros pueblos, y fomenta su inmoralidad, elementos que serán siempre propicios para que imperen en Centro América la anarquía o el despotismo que hacen imposible un régimen de garantías, de verdaderas instituciones republicanas, único que puede presentarnos ante el extranjero como miembros de una nación digna y respetable. ¡A qué precio se paga un error fundamental en política! Después de más de medio siglo de luchas fratricidas, el error de los federalistas del 24 nos ha legado esta cuestión aterradora: *Busquemos los medios de existir; ¡salvémonos!* ¿Cuándo la resolveremos? ¿Cuándo habremos de salvarnos en la tabla que nos ofrece, aunque de lejos, el buen sentido, la libertad y la civilización? ¡Quién sabe! ¡Ojalá que las generaciones venideras sean más felices que la nuestra! Entretanto, trabajemos en pro de las ideas.

Después de emitida, en 22 de noviembre de 1824, la Constitución de Centro América, conforme a sus prescripciones, se instaló el 25 de febrero del año siguiente, de 1825, el primer Congreso Federal. Al abrirse sus sesiones, Valle, en un discurso digno de un verdadero estadista, informó a los representantes del pueblo centroamericano de los trabajos llevados a cabo por el Gobierno provisional. Valle dijo: "Dirección prudente de la opinión; orden interior; instrucción pública; hacienda; fuerza; riqueza; relaciones exteriores; constitución; son los objetos que han ocupado al Gobierno y a los cuales ha llamado la atención de todos los funcionarios". Enumeró las labores administrativas realizadas con relación a cada uno de tan importantes Ra-

mos de Gobierno y terminó su discurso con estas bellas y consoladoras palabras: "El Gobierno presenta a la nación sin revolución ni movimientos destructores; la presenta avanzando en su carrera. Un labrador laborioso recuerda con gozo sus trabajos, y ve con placer sus cosechas. Un Gobierno celoso, volviendo los ojos a los suyos, se penetra de iguales sentimientos. *"Trabajé, dice, en el año que ha pasado; trabajaré más en el año que comienza. Los pueblos me han confiado sus destinos; yo seré todo para los pueblos. Una lágrima menos; una espiga más; un retoño de la planta que no se había cultivado será el máximun de mi felicidad"*.

Conforme a la convocatoria de 5 de mayo del año de 24, los pueblos eligieron las autoridades federales. Los partidos liberal y conservador entraron en una verdadera campaña electoral. Los liberales trabajaron por la candidatura del General don Manuel José Arce, sujeto que había contraído grandes méritos para con la República, a quien creían muy afiliado al Partido Liberal, y muy accesible para seguir el rumbo de las ideas y pretensiones de los liberales. Los conservadores con notable mala fe, y sólo por no encontrar otro candidato prestigioso para enfrentarlo al caudillo de los liberales, trabajaron por la candidatura de Valle. Uno y otro partido, contrariando sus deberes, empezaron por inocular el virus de la corrupción electoral; trataron de dividir los sufragios de los pueblos para que no resultase elección popular, y correspondiese al Congreso el nombramiento de las Supremas Autoridades.

No obstante tan reprobados manejos, tan viciosos ensayos de la República, triunfó, para honra de Centro América y de sus instituciones, el buen sentido de los pueblos. Hubo elección popular, y resultó electo Presidente de la Federación, José Cecilio del Valle. Ochenta y dos eran el número total de sufragios; se reunieron en la Asamblea setenta y nueve; de éstos obtuvo Valle cuarenta y un votos, y Arce treinta y cuatro, Valle, pues, fué electo popularmente Presidente de Centro América.

Mas tal resultado desconcertaba los planes y ambiciones de los liberales; defraudaba sus más acariciadas esperanzas; aspiraban a dominar en el ánimo del gobernante y Valle no era para ser dominado. Entonces apelaron al expediente de falsear el cómputo de la elección, tomando

en cuenta, para fijar la mayoría la base de ochenta y dos sufragios, y no la base de setenta y nueve, como era debido. A esto se agrega que dos de los sufragios que no entraron en el escrutinio, por fútiles pretextos, no se quisieron tomar en consideración, por temor de que fuesen favorables a Valle, y quedar, en tal supuesto, sin ningún expediente para anular la elección de los pueblos. Para lograr su intento, los liberales necesitaban del concurso de los conservadores que no eran leales a su candidato. Ambos partidos entraron en arreglos, formaron una coalición que dió en tierra con la votación popular, y eligieron en el Congreso, por mayoría de votos, al General Arce, Presidente de Centro América, nombrando a Valle, Vicepresidente. Así se consumó, cuando la República empezaba a ensayar-se, cuando debió haber más moralidad política, la primera y criminal suplantación del voto de los pueblos: así se cometió, por los liberales y conservadores, uno de los errores más trascendentales y dignos de lamentarse

La elección de Valle, ante la Historia, honra tanto a los pueblos de Centro América, como deshonra a los partidos que la anularon. ¡Felices tiempos aquellos en que los pueblos no estaban corrompidos por el caudillaje! ¡Felices tiempos aquellos en que el falso brillo del funesto militarismo no había hecho perder a los pueblos su buen sentido práctico! Los pueblos sabían que Valle era un hombre honrado, que Valle era un hombre amigo de la legalidad, que Valle era un hombre incorruptible, que Valle era un sabio estadista apreciado por su ciencia, dentro y fuera de Centro América. Los pueblos atendieron a su verdadera conveniencia, hicieron justicia al mérito, y eligieron Presidente a Valle, a despecho de los trabajos inmorales de los liberales y conservadores. Nuestra historia, a vuelta de muchas y muchas páginas, en que sólo puede verse la ignominia, tiene también algunas páginas honrosas. La elección de Valle, para consuelo del patriotismo, formará siempre una página honrosísima en la historia del pueblo centroamericano.

Qué vanos fueron los temores que movieron a los liberales a arrebatarse la presidencia a Valle. Temían el carácter severo y altivo de Valle, temían que fuese intransigente con sus pretensiones, temían que degenerase en absolutismo el predominio de su alta inteligencia. ¡Ay! En

aquella época en que empezaban a fermentar las pasiones y los odios de los partidos, debió comprenderse que los inconvenientes que se encontraban en Valle, eran ventajas; que los defectos que se le atribuían, eran eminentes cualidades para el mando. Valle, tan severo, tan capaz, tan instruído, no se habría dejado manejar ni por los unos ni por los otros, y esto, justamente, debía haber constituido la prenda segura del orden, de la legalidad y del progreso de las instituciones; la falta de parcialidad habría puesto a raya a las pasiones; la capacidad administrativa habría anulado bastardas ambiciones. Valle se habría ocupado muy poco en la política de partido, y se habría ocupado mucho en la administración. Valle habría dado un gran sentido económico, de inmensa trascendencia, a los trabajos del Gobierno; Valle habría promovido eficazmente la educación política e intelectual de los pueblos; Valle, como gran estadista, no habría tenido los desbarajustes y caídas de Arce; y enérgico, prudente y sabio, habría sentado los fundamentos indestructibles del engrandecimiento material y moral de Centro América. Valle, justamente, por la virtud de los defectos que se le atribuían, habría salvado a la República. Pero los liberales no quisieron formar un partido sensato y respetuoso a la ley: quisieron formar una pandilla apasionada y vengativa, a guisa de nuestras pandillas de Honduras. No quisieron tener un magistrado íntegro y superior a los intereses y resentimientos de partido: quisieron tener en Arce un dócil instrumento de sus ideas y ambiciones. ¡Ay! Nada queda impune. Tan criminal extravío tuvo bien pronto una horrible expiación. El instrumento se escapó de las manos de los liberales, y cayó en manos de los conservadores. Arce dió golpes de Estado, despedazó las instituciones, creó el caudillaje, provocó sangrientas y iratricidas luchas, desacreditó a la República, entregó el poder a los enemigos de los que fueran sus amigos, y él mismo acabó por ser innoble víctima de los implacables conservadores. No, el gobernante no debe ser el instrumento de un partido ambicioso y vengativo; debe ser el representante de la ciencia política y de la estricta justicia. ¡Desgraciados liberales! Quisieron un instrumento, y el instrumento los hirió de muerte. Quisieron el triunfo de las pasiones y las pasiones de sus contrarios los ahogaron en mares de sangre y de lágrimas. Si Valle hubiera sido Presidente, años después, el gran Barrundia, huyendo de

los furores del salvajismo de Carrera, no habría muerto en extranjera playa, martirizada su alma por inmenso duelo por la patria muerta! ¡Qué terrible, pero qué saludables son a veces, las enseñanzas de la inflexible Historia!

Al expresar las reflexiones anteriores no he tratado de fantasear sobre hechos que no existieron ni pudieron existir. He tratado de exponer lógicas conclusiones fundadas en análisis exactos sobre el organismo moral de las sociedades y de los partidos. Un hecho de observación de nuestros tiempos, da fuerza irrecusable a mis reflexiones. El señor Soto, como gobernante, en un pequeño teatro, ha hecho y está haciendo lo que Valle hubiera hecho en el gran teatro de Centro América. Los mal llamados partidos de Honduras jamás se han elevado a la idea de lo impersonal. Nuestros partidos no han comprendido que fuese posible otra política que la de la parcialidad política servida por un caudillo, y caudillo sujeto a ser el órgano, o mejor dicho, el brazo armado de los resentimientos y ambiciones de sus partidarios. He aquí por qué no ha habido idea de verdadero Gobierno en Honduras. He aquí por qué el Gobierno en este país, más bien que un organismo político encargado de realizar el derecho, ha sido una facción armada, descuidada de la administración y provocadora siempre de disensiones y guerras civiles. He aquí por qué el pueblo hondureño ha sido el pueblo más desgraciado de Centro América. Bajo auspicios tan tristes, y cuando el país estaba ya disuelto por la anarquía, el señor Soto, hombre civil, con su firmeza de carácter, con sus elevadas miras, y con su gran saber en lo administrativo, vino a enfrentar desatentadas pasiones, vino a impedir el choque de enemigas pretensiones. No se ha dejado manejar ni por liberales ni conservadores; no ha cedido a injustas exigencias; no ha sido el vengador de pasados agravios; no ha sido el instrumento de *rojos* ni de *cachurecos*. El señor Soto sólo ha mirado el bien del país, y ha gobernado consultando a su propia cabeza y a su propio corazón. El resultado de esta salvadora política ha sido la paz de Honduras, el progreso de sus instituciones, el acrecentamiento de su riqueza, y la recuperación de su crédito. ¿Gusta esta política a liberales y conservadores exaltados de Honduras? De ninguna manera. El señor Soto es incómodo, muy incómodo para sus exclusivismos disociadores. En lo íntimo de su alma deben dolerse, como se dolían los partidos de Gua-

**JOSE CECILIO**

temala, respecto a Valle, de ver a un hombre que, con su superioridad de carácter y de inteligencia, anula los esfuerzos de las medianías anarquistas; de ver a un hombre que, con sus hábiles trabajos administrativos, en lo militar, en lo civil, en lo económico, ha puesto redes en que se enredan los políticos de tendencias vengativas y de hechos de insultante exclusivismo; redes en que han caído los secretarios de la vieja política, quedando impotentes para levantarse erguidos, para ejercer el triste ministerio del odio y la venganza, el ministerio de un partido triunfante sobre las ruinas de la patria, sobre la tumba de la República. La política de Valle no habría gustado a exaltados liberales y a exaltados conservadores, como no gusta la política del señor Soto a los extremistas de Honduras. Pero esto, ¿qué importa? ¡Satisfágase a la razón y a la justicia, hágase el bien positivo de los pueblos, que por lo demás no hay que cuidarse de los sordos murmullos de las pasiones domeñadas; ¡esos murmullos serán ahogados por la potente voz de la verdad, de la verdad que es inmortal!

Como queda expuesto, Valle fué nombrado Vicepresidente de la República. Renunció este cargo, y no le fué admitida la renuncia; volvió a renunciar, y conocida por el Congreso su absoluta negación, tuvo que admitirle la renuncia, sustituyéndolo, primero con don José Francisco Barrundia, y después, por dimisión de este célebre centroamericano, con don Mariano Beltranena. Se atribuyó, por muchos, tan sólo al resentimiento, al despecho, la renuncia de Valle. Es indudable que Valle quedó profundamente resentido por habersele arrebatado la Presidencia que tenía derecho a ejercer en virtud de la elección de los pueblos; y su resentimiento fué natural y justificable. Mas no sólo el resentimiento determinó a Valle a renunciar a la Vicepresidencia; lo determinó también su deber. Valle como todas las personas imparciales, juzgó nula la elección de Presidente hecha por el Congreso, y del mismo vicio de nulidad adoleció la elección de Vicepresidente. Si Valle hubiera aceptado la Vicepresidencia, habría reconocido implícitamente, como válidos, procedimientos que juzgaba nulos. Valle no debió incurrir en semejante inconsecuencia que habría hechado un feo borrón sobre su nombre, y que habría legitimado el éxito de un atentado contra las instituciones. Valle fué digno, y supo cumplir con su deber. No hay que transigir con el absurdo.

El 29 de Abril de 1825 Arca tomó posesión de la Presidencia de Centro América. Valle aunque resentido por el triunfo de su rival, y aunque poseedor de grandes medios de acción, no quiso convertirse en opositor sistemático y vengativo, y mucho menos, en opositor faccioso. Optó por una política de retraimiento, y se entregó a sus atenciones domésticas y a sus estudios, tanto tiempo interrumpidos. Valiéndome de sus propias palabras diré que "su alma buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas, estudiaba esqueletos, medía triángulos, o se entretenía en fósiles".

Como sus enemigos tratasen en aquella época de presentar su conducta como dudosa, para desprestigiarlo ante los pueblos, escribió, en 20 de Mayo del mismo año de 25, un extenso y sentido "Manifiesto" dirigido a la nación. En este notable documento, en que brillan una amable sencillez y un alto espíritu de patriotismo, Valle hizo una enumeración de los servicios que había prestado a la Patria, y en medio de calmosas reflexiones, recordó, no por vanidad, sino por deber, todos los títulos que tenía para que no se le juzgase mal, y para que los pueblos continuasen dispensándole su aprecio y su confianza. Nobilísimo proceder el de Valle. No apeló a las vías de hecho para venganza de su rival afortunado y de sus injustos enemigos; y para justificarse, no empleó el insulto, la diatriba; se limitó a usar del lenguaje de la verdad y de la razón. ¡Ojalá que todos los políticos caídos fuesen tan moderados, tan respetuosos y tan inofensivos como lo fué José Cecilio del Valle, el estadista vencido por la híbrida coalición de liberales y conservadores!

## VI

A pesar del retraimiento de Valle, los pueblos no lo olvidaron. Los de la capital de Guatemala, de Chiquimula y de Santa Bárbara lo eligieron, al mismo tiempo, Diputado al Congreso Federal, correspondiente al año de 1826. Sintiendo su salud ya quebrantada, y a la vez deseoso de continuar alejado de la vida política, rehusó concurrir al Congreso; mas fué apremiado, con mucha instancia, para que ocupase su puesto, y el 28 de marzo tomó posesión de su cargo. El mismo día pronunció su notable discurso so-

bre la necesidad de que se publicasen las discusiones y acuerdos del Congreso presentando; al efecto, un proyecto de ley que tuvo mayoría en la Cámara, pero que, por fútiles motivos, no tuvo la sanción del Senado. En las posteriores sesiones del Congreso de 26, Valle pronunció otros discursos sobre asuntos de grande interés político y administrativo, discursos que, por la elevación de las ideas, por sus tendencias prácticas, y por las correctas formas de su expresión, honrarán siempre nuestros anales parlamentarios. Por aquel tiempo Valle empuñaba el cetro de la elocuencia en el Parlamento de Centro América.

El 30 de Junio del año de 26 cerró sus sesiones el Congreso Federal y a fines del mismo año, Arce, inquietado por los liberales y engañado por los conservadores, tuvo el criminal desacierto de provocar una de las revoluciones más dilatadas y sangrientas que ha tenido Centro América. Arce destituyó ilegalmente y redujo a prisión a don Juan Barrundia, jefe del Estado de Guatemala; anuló los Poderes Legislativos constitucionales; entró en guerra con el Estado de El Salvador que patrocinaba la causa de las instituciones; ordenó la invasión inicua de Honduras, que produjo la caída del Jefe de Estado, don Dionisio de Herrera, y el incendio de Comayagua, la Capital. Arce aconsejado por los conservadores trató de anonadar los derechos de los Estados para que no hubiese más ley que su voluntad, mal dirigida por los tradicionales enemigos de la independencia y de la Patria. Los Estados, por su parte, lucharon heroicamente en defensa de las instituciones, holladas por la bota de un militar desatentado. Por todas partes la discordia, por todas partes la guerra. Arce convirtió a Centro América en un horrible caos en que sólo se dejaba ver, el siniestro resplandor de los incendios, y en que sólo se oía el choque de los sables, el disparo de los fusiles, el estruendo de los cañones, y los sollozos y las quejas y los lamentos de infelices víctimas. Tal fué el cuadro digno de ser reproducido por el genio sombrío de Dante, tal fué el cuadro de infernales horrores que presentó Centro América durante los años de 1827, 28 y parte del 29, cuadro que llegó a borrarse, a desaparecer, al brillar el hermoso sol de la libertad que iluminó la última y definitiva victoria que alcanzó, en la plaza de Guatemala, el 13 de abril de 29, el ilustre Francisco Morazán, el guerrero de la Democracia, el defen-

sor de las instituciones, el glorioso restaurador de los despedazados fueros de la República Centroamericana.

Valle, durante tan cruda y sangrienta lucha, permaneció en su hogar, doliéndose de las desventuras patrias, y haciendo votos por el triunfo de la verdad y la justicia. Victorioso Morazán, que representaba la causa de los Estados, como era lógico, se restablecieron los Poderes Constitucionales. El Congreso Federal, que había sido disuelto dictatorialmente, se restableció en 24 de junio de 1856. Valle volvió a ocupar un sillón de Diputado, y a hacer oír su elocuente palabra que puso al servicio de los legítimos intereses y de la reorganización de la República. Por aquel tiempo, en uno de sus escritos, expuso el siguiente juicio sobre la pasada revolución: "Desaparecieron los Poderes Constitucionales; quedó solamente el *despotismo* incendiador de pueblos, destructor de hombres, devorador de capitales; los Estados de El Salvador, Honduras y Guatemala se alzaron contra él en uso de sus derechos; y la justicia triunfó al fin como era de esperarse".

La Sociedad Económica había sido disuelta en 1825, a causa de la revolución provocada por Arce. Triunfante el partido liberal, y restablecidos los Poderes Constitucionales, el Congreso, en 30 de septiembre de 29, decretó el restablecimiento de la Sociedad. Al reaparecer aquella corporación benéfica, el 29 de noviembre del mismo año, Valle pronunció un luminoso discurso, tal vez el más elevado y el más bello de sus discursos. Tomó por tema la influencia de la ilustración, considerándola especialmente en sus resultados económicos. Al mencionar tan brillante discurso, séame dado exponer el juicio que Valle me merece como orador. La elocuencia de Valle no era elocuencia tribunicia; era, más que todo, una elocuencia parlamentaria, o una elocuencia académica; en sus discursos predominaba la idea que convence, y no la vehemencia y las llamadas de la pasión que seduce y arrebató; su lenguaje era cortado, lleno de expresiones hijas de la reflexión, pero a veces salpicado de pintorescas imágenes; no usaba grandes períodos, tan propios de la índole de nuestro idioma; no producía esas grandes espirales de palabras, artísticamente combinadas, tan propias para exaltar la majestad de la idea, y para remontar hasta el cielo los vuelos de la imaginación. Valle con su oratoria enseñaba, convencía, y a

veces deleitaba; pero no arrebatava, no enardecía, no fascinaba, no enloquecía los ánimos, a fuerza de golpes de sentimiento y de pasión: su voz era robusta, sonora, y, por decirlo así, cortante; pero no era la voz flexible, que ora se convierte en un dulce canto, en una tierna plegaria, o en una suave y amorosísima querella; ora se convierte en el estruendo del torrente, en el estallido del volcán, en el rugir del océano, o en el trueno de las tempestades. La elocuencia de Valle no era la elocuencia de la plaza pública ni de las revoluciones; era la elocuencia del Parlamento y de la Academia; no era la elocuencia de las luchas ardientes, impetuosas; era la elocuencia de la razón que impera, sin grandes arrebatos, sin grandes arranques de entusiasmo, que impera en fuerza del convencimiento. La elocuencia de Valle era la elocuencia de M. Guizot, con quien tenía grandes afinidades como orador. Como Guizot, gustaba de dar por alma a sus discursos trascendentales síntesis científicas que desarrollaba y convencía, más bien que peroraba y fantaseaba; como Guizot, era grave en su carácter, severo en su apostura, y, de ordinario, sobrio en el decir; como de Guizot podía decirse de él, valiéndome de la expresión del vizconde de Cormenin, "que era un pedagogo en su cátedra, dejaba ver siempre, por debajo de su ropa, la pita de su palmeta"; que era "un calvinista que cuando predicaba enseñaba más bien el temor, que el amor de Dios". Ninguna analogía más perfecta que la analogía de la elocuencia de Valle con la elocuencia de Guizot; elocuencia que tenía mucho de la escuela, mucho del profesorado, mucho de las ciencias; elocuencia que alcanzaba grande éxito porque enseñaba, porque convencía, aunque no era la elocuencia del entusiasmo, la elocuencia de las grandes pasiones, la fascinadora elocuencia del corazón. Tal era, a mi juicio, como orador, José Cecilio del Valle, el primer orador parlamentario de Centro América; tal era la elocuencia de aquel hombre extraordinario que fué dominador de la tribuna en los Parlamentos de México y Guatemala; tal era aquel sabio orador centroamericano, de quien el famoso escritor Barrundia dijo: "¡Su cabeza fué una luz, su boca fué el órgano de la elocuencia!"

## VII

La serie no interrumpida de magníficos triunfos alcanzados por el Benemérito General don Francisco Mora-

zán, desde la memorable batalla de La Trinidad, librada en 11 de noviembre de 27, hasta la batalla de Las Charcas, y su entrada en la plaza de Guatemala, en 13 de abril de 29; tan gloriosos hechos de armas cambiaron, contra la previsión de los conservadores, de una manera radical, la situación política de Centro América. Los Poderes Constitucionales que había destruido el Presidente Arce fueron restaurados; los conservadores que habían sucumbido, aun los más criminales, fueron indultados, y la justicia de la revolución tan sólo quitóles el poder de dañar, imponiendo a los más peligrosos la pena de destierro: Arce y sus principales amigos fueron expatriados; las comunidades religiosas, adversas siempre a todo régimen de libertad y de progreso, fueron disueltas y expulsadas; el esclarecido ciudadano don José Francisco Barrundia, en concepto de Senador, se hizo cargo, a su pesar, de la Presidencia de la República, y gobernó bajo un régimen de garantías y de justicia; el General Morazán, en vez de tomar por asalto el poder, empeñóse en nuevas y rudas empresas. Destruyó las últimas resistencias de los conservadores, venciendo en Olancho y Opeteca, ya con la diplomacia, ya con las armas, y restableciendo el orden en el perturbadísimo Estado de Nicaragua; el General Morazán, soldado de la ley, mientras el gran Barrundia mandaba, como verdadero liberal, con la fe en la conciencia, y con la Constitución en las manos, aseguró con el prestigio de su glorioso nombre, y con la fuerza de su valor heroico, la completa paz de la República Centroamericana.

¡Qué tiempos! ¡Qué hombres! Tiempos en que había fe en el derecho y entrañable apego a las instituciones; hombres extraordinarios que, adoradores del ideal querido de la República, supieron hacer milagros de abnegación y patriotismo. Los generosos y perseverantes trabajos de Morazán y de Barrundia hicieron que en 1830, tras las victorias legendarias del 29, hubiese una situación no sólo de plena paz, sino también de legalidad, de grandes planes de progreso, y de perspectivas y esperanzas las más consoladoras y lisonjeras para la República. Había concluido el período del Presidente Arce y de las demás autoridades federales, y era necesaria su renovación por el voto de los pueblos. Se procedió a elecciones en los primeros meses del año de 30, y basta decir que José Francisco Barrundia go-

bernaba, para asegurar, como verdad inconcusa, el hecho de que las elecciones fueron completamente libres. Barrundia estaba en el poder; pero no quería el poder y jamás lo quiso; tan sólo quiso siempre la dignidad y las libertades del pueblo centroamericano. Barrundia era amigo íntimo del General Morazán; pero jamás quiso que su amigo fuese un Gobernante impuesto, y mucho menos, un dictador que hollase brutalmente los fueros de la República; quiso que su amigo predilecto fuese, como lo fué, el soldado de la Democracia, el Héroe generoso en los combates, y en el Gobierno, el digno y culto Presidente de un pueblo libre.

La atención de los centroamericanos estaba fija, y con justicia, en la persona del General Morazán. Todo se esperaba del vencedor de La Trinidad, de Gualcho, de San Antonio, de San Miguelito y de Las Charcas; todo se esperaba del genio militar y político que acababa de ganar nuevos laureles en Olancho y Opoteca, y de pacificar, con habilidad admirable, el revuelto Estado de Nicaragua. "Su aureola, dice en oportunos términos el Doctor don Lorenzo Montúfar, en la pequeñez de nuestro suelo, era la que rodeaba en grande escala a Bonaparte al volver de Egipto". Y no obstante los esplendores de tanta gloria, y a pesar de ser Morazán el restaurador de la paz y de las instituciones, hubo un hombre que, sin tener más prestigio que el de las ideas, y sin poner por obra trabajo alguno, desde su gabinete de estudio, hizo una gran competencia al General Morazán en las elecciones de Presidente de la República. Tal hombre, que opuso las páginas científicas del libro a la foja de servicios de un militar heroico, abrumado por el peso de sus laureles, fué el ilustre José Cecilio del Valle.

Las elecciones se efectuaron en paz y justicia; los votos de los ciudadanos se dividieron, en su mayor parte, entre Morazán y Valle; pero hechos el escrutinio y la regulación por el Congreso, resultó la mayoría de sufragios recibidos, y no de los que debían recibirse, en conformidad con las ideas expuestas por Valle en los escritos que publicó en el año de 25, protestando contra la nulidad de la elección del General don Manuel José Arce. Valle, en el año de 30, vió con gusto el triunfo de su rival afortunado. Ni una palabra de oposición salió de sus labios. Valle no era el hombre de la ruín ambición; Valle era el hombre de la legalidad.

Si protestó en el año 25 contra la elección de Arce, no fué por su derrota electoral, fué porque tal elección violaba la ley. Si aceptó astisfecho, en el año de 30, la elección del General Morazán, no fué porque fuese un cortesano del poder glorioso y dispensador de favores, sino porque la elección se había hecho bajo los auspicios de una estricta legalidad. Tan sólo pensando y obrando como Valle, se fundan instituciones; tan sólo respetando la ley puede existir la República. Esta verdad elemental, tan olvidada de los centroamericanos, es la verdad que da vida y aliento a las instituciones del pueblo rey de América, a las instituciones de los Estados Unidos. Allí hay grandes, inmensas agitaciones de opinión que parecen presagiar pavorosos cataclismos sociales; pero todo se resuelve en el seno de la paz y de la armonía. ¿Por qué? Porque desde el momento en que la ley habla todo el mundo calla. Hay religioso respeto a la ley; y de aquí proviene que, en aquel país afortunado, no pueden imponerse ni los motines de las turbas ni las dictaduras de los tiranos.

La competencia electoral formada por Valle en el año de 30, no puede menos de inspirar grandes y consoladoras reflexiones que honran al pueblo centroamericano y a los hombres eminentes de aquella época. El estado social de entonces era propicio al establecimiento y al desarrollo de las instituciones libres: los pueblos tenían fe en el derecho y apego a las ideas; y los hombres de la revolución del 29 no trataron en corromper a los pueblos, ni unciéndolos al carro de una fuerza brutal, ni seduciéndolos con las promesas de una falsa democracia, ni anonadándolos a fuerza de terror. Así se explica cómo los pueblos de Centro América que antes habían electo a Valle Presidente, y que sabían que era un sabio estadista, enfrentaron su candidatura a la candidatura del General victorioso que casi cegaba los ojos con los relámpagos de su triunfadora espada: así se explica cómo la pluma del escritor hizo la oposición al sable del soldado; así se explica cómo el bufete del publicista se puso frente a frente del cuartel del vencedor. ¡Ay! No conocen la Historia los que no tienen fe en las aptitudes de nuestros pueblos de raza latina, en su capacidad para ser los pueblos de las instituciones y de la República. Cierro es que hemos llegado a épocas tristísimas de miseria, de abyección, en que es hasta justificable la duda de si hemos

nacido o no como seres adscritos a la coyunda vil del despotismo; cierto es que, en lo general, al imperio de las ideas, ha sucedido, de todo en todo, el imperio de la fuerza bruta; cierto es que los miasmas de la corrupción social y política han envenenado nuestra atmósfera. Cuando yo he visto en las serranías, o en los picos de nuestras montañas, a un guerrillero cruel y bárbaro, y cuando ha cometido los crímenes que causan más horror, yo me he dicho, con tristeza infinita, el guerrillero hará carrera, atraerá la opinión, será el Presidente de la República; y ésta es la verdad, la terrible verdad. Sotero y Rafael Carrera valieron más en Guatemala que José Francisco Barrundia y Mariano Gálvez, y como la comparación no revela vanidad, el indio Vásquez, *corta-cabezas*, pudo valer más en Honduras que el autor de estas líneas. Pero ¿qué es todo esto ante la crítica filosófica de la Historia? ¿Revela que la raza de los centroamericanos es una raza abyecta, incapaz para la libertad? De ninguna manera. Lo que revela es que nuestros pueblos, en mala hora, han sido corrompidos, y que es necesario rehabilitarlos; los centroamericanos no tenemos un vicio orgánico que nos haga vivir entre los furores de la anarquía, o entre los atentados del despotismo; los centroamericanos, lo que tenemos es un vicio de nuestra educación, pero no falta de buenos instintos y de naturales aptitudes; eduquémonos por la virtud de las ideas, y por la virtud misma de nuestros acerbos dolores, y entonces probaremos al mundo que somos dignos de llevar el nombre de republicanos. No es inepto para la libertad el pueblo centroamericano que consumó, sin odio y sin venganza, la independencia de España; el pueblo que en el año de 24 eligió Presidente a José Cecilio del Valle, hombre civil y de gobierno, a despecho de Arce, hombre de prestigios militares; el pueblo, que en los años de 27, 28 y 29, luchó heroicamente por restaurar las instituciones de la República; el pueblo que, en el año de 30, no se dejó fascinar por las glorias militares del General Morazán y volvió a dar sus votos al gran Valle, al hombre de la ciencia y de la legalidad. Nuestros pueblos, más que corrompidos, están aturdidos por los golpes redobladados de la anarquía o de la dictadura. Que los hombres de ideas les apliquen remedios que los hagan salir de su estupor, de su aturdimiento, y veremos volver a la vida pueblos enérgicos, con vocación para la democracia, con vocación para la verdadera libertad. No desconfiemos del ca-

rácter y de los destinos de nuestros pueblos; no pensamos como Aristóteles pensaba de los bárbaros, que su destino es la esclavitud. Hagamos pensar a los pueblos, hagámosles sentir las bellezas del orden y de la libertad, y a la vez los horrores de la anarquía y de la dictadura; hagámosles leer las páginas gloriosas de su historia, por todos los medios posibles, démosles otra educación social y política; levantemos su espíritu, démosles dignidad y nobleza, y veremos cómo las ideas triunfan sobre las ruinas de los despotismos de abajo y de los despotismos de arriba. Luchemos, no contra un vicio orgánico, no contra un vicio de raza, sí, contra un vicio de educación. Eduquémonos social y políticamente; ésta es la solución de nuestro problema. Los hijos de Chile, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían, por la virtud de sus instituciones, diciendo, somos chilenos; los hijos de la República del caudaloso Plata, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían, diciendo, somos argentinos; los hijos de la pensadora Colombia, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían, diciendo, somos colombianos; y nosotros, cruel es decirlo, casi, casi nos avergonzamos al decir somos hondureños o guatemaltecos. Pero eduquémonos, demos la espalda a las turbas demagógicas y a los mandones *todopoderosos*; acojamos con fe y con amor los principios, las instituciones, y así llegará un día en que tal vez ¡ay! no nosotros, pero sí nuestros hijos, digan, con noble y legítimo orgullo, somos centroamericanos.

El General Morazán, en 16 de septiembre de 1830, tomó posesión de la Presidencia de Centro América. Desde entonces aceptó la responsabilidad de conciliar el orden con la libertad, problema irresoluble bajo la Constitución Federal del año de 24, opuesta a las condiciones sociales de los centroamericanos. En el extranjero excitaba vivo interés la República de Centro América: creíase que la extinguida revolución sólo había sido pasajero accidente, y que el pueblo centroamericano podría constituirse, bajo un régimen de sólida paz, propicia a la industria y al comercio, y de libres instituciones, propicias a los intereses de las naciones cultas y de liberales tendencias. Abrigando tales creencias, el Gobierno de Francia, presidido por Luis Felipe, el rey ciudadano, reconociendo la Independencia de

Centro América, en 1831, excitó a su Gobierno para que acreditase un Ministro ante el Gobierno francés. El Doctor don Mariano Gálvez, ciudadano eminente por su talento y por sus luces, rehusó con evasivas la aceptación de tan alto cargo. Valle, para el desempeño del mismo cargo diplomático, fué nombrado por el Presidente Morazán, pero también negó su aceptación, y, por recomendación suya, fué nombrado Ministro don Próspero de Herrera, que por aquel tiempo se hallaba en Europa. Sensible es que Valle no aceptase el encargo que le confiara el General Morazán. Aunque se hubiesen malogrado sus trabajos como diplomático, no se habrían malogrado los conocimientos que de Europa habría traído para anticiparlos a sus conciudadanos. ¡Qué vasto teatro la culta Europa para el sabio Valle! El hombre a quien eran familiares los cálculos de Newton, los descubrimientos de Cuvier, las enseñanzas de Smith y de Say, y las concepciones políticas y jurídicas de Filangieri y de Bentham; el hombre que abarcaba en su privilegiado cerebro todos los ramos del saber humano habría hecho honor a Centro América colocado en París, en el cerebro del mundo civilizado; y tal honor, reflejado en la Patria, por ser el honor de un sabio, habría sido fecundo en científicas luces que aun hoy día podrían alumbrarnos en el escabroso camino que emprendemos, como pobres peregrinos, en pos del progreso, de la ciencia, de la libertad y de la civilización.

Difícilísima, por no decir rara y extraordinaria, fué la situación del General Morazán durante el primer período de su Gobierno. Toda acción por ley histórica, que es ley natural, tiene su reacción. La revolución vigorosa y triunfante del 29, desde el 31 tuvo su reacción, y en el 32 convirtióse en una verdadera contrarrevolución. Conspiraciones y rebeliones en El Salvador; invasión de los conservadores españolistas por la costa atlántica de Honduras; invasión de Arce y de sus adeptos por la frontera de Guatemala, por el lado de Soconusco; por todas partes agitaciones y desconfianzas que, a maravilla, explotaban el clero lastimado en sus privilegios, y los pretensos nobles contrariados en su orgullo y en sus granjerías. Tal fué la situación que tocó dominar al General Morazán, Presidente de la República, Presidente que no tenía un palmo de tierra, como Distrito Federal, para crear un centro de poder y de

acción que pudiese atraer las fuerzas de la legitimidad, para hacerlas sentir después, en toda la extensión de la República, en beneficio de los capitales intereses del orden y de las instituciones. Y sin embargo el valor inquebrantable y el genio político de Morazán supieron sobreponerse a todo. El genio de Morazán en las famosas jornadas de Jocoro, de San Salvador, de Escuintla, de Soconusco, de Tercales, de la Ofrecedera, de Jaitique, de Trujillo, de El Espino, de Opo-teca y de Omoa, supo hacer valer lo que importa la causa de los hombres libres, lo que importa la causa de las instituciones. Morazán, en el año de 32, venciendo a Cornejo, a Arce y a Domínguez, restableció la paz de Centro América. Pero esta paz, tan ardentemente querida, y a costa de tantos sacrificios conquistada, no podía menos de perturbarse. Morazán podía vencer ejércitos, pero no podía vencer el vicio orgánico de las instituciones federales que había jurado sostener. Hombre de honor y de lealtad sosteniendo desacordadas instituciones, labraba su propia ruina. Las instituciones federales crearon un poder nulo, y abrieron vasto campo a las desapoderadas ambiciones del caudillaje; tal fué el escollo del General Morazán. Ni el genio extraordinario del más grande de nuestros guerreros y de nuestros políticos fué bastante a subsanar el error capital de los legisladores federalistas del 24.

Aunque restablecida la paz por los triunfos del 32, continuaron grandes disidencias y agitaciones revolucionarias, ya en El Salvador, ya en Nicaragua, ya en Guatemala. Así pasó la mayor parte del 33, hasta que en sus últimos meses, vencida la reacción de Nicaragua, volvió a pacificarse la República. Si hubiera habido un Gobierno central, Morazán, no habría malgastado los esfuerzos de su genio; Morazán, por su heroico valor, por su alta inteligencia, y por su habilidad política, habría sido inmovible en el poder, habría afirmado una perdurable paz, habría fundado un sólido régimen de instituciones libres, y habría asegurado para siempre la unidad gloriosa de la Patria Centroamericana. ¡Cuán grande y cuán desgraciado fué el General Morazán! Da lástima contemplar los esfuerzos de su genio, y verlo purgar, con sus sacrificios, ajenos errores y ajenos crímenes. ¡Parece que en el drama de la Historia dominan, a veces, fatalidades invencibles...!

No obstante las agitaciones políticas, Centro América progresaba; la instrucción pública, las obras de fomento

y los arreglos, en lo rentístico, recibían considerable y benéfico impulso. Entre revoluciones sofocadas o vencidas, y progresos iniciados o ensanchados, llegó el año de 1834, en que por la ley debían renovarse las autoridades federales, y se procedió a elecciones. Morazán, siempre victorioso, y siempre consecuente con la causa de las instituciones, era el hombre de los prestigios militares, y contaba con los más sinceros y decididos amigos en todo Centro América, amigos como José Francisco Barrundia, como Pedro Molina, como Dionisio de Herrera, como Diego Vigil, como Trinidad Cabañas, como Mariano Prado. No obstante, Morazán cedió al libre voto público la renovación de los poderes constitucionales. No quiso, a guisa de dictador, imponer a sablazos su voluntad a los pueblos. Los pueblos eligieron libremente, y eligieron Presidente de la República al estadista de su predilección, a José Cecilio del Valle. Esta persistencia de los centroamericanos en elegir a Valle, fué la persistencia de la honradez y del buen sentido. La segunda elección de Valle formaba la página más bella de nuestra Historia, página en que aparecen tres nombres inmortales: el nombre del pueblo sensato que eligió a un hombre civil, por ser el hombre de la ciencia y de la ley; el nombre del General Morazán, que pudiendo, como vulgarísimo ambicioso, sofocar la voluntad de los pueblos, dejó libre su elección; y el nombre de José Cecilio del Valle, que por sus virtudes y por su saber, tuvo siempre el aprecio y los votos de sus conciudadanos. ¿Tiene nuestra Historia contemporánea una página tan gloriosa? No la tiene ni siquiera parecida. Han podido y pueden existir entre nosotros, y, hablo en hipótesis, estadistas como Gladstone y Thiers; sabios como Littré y Darwin, publicistas como Laboulaye y Pelletan, economistas como Stuar Mill y Minguetti, escritores y oradores como Gambetta y Castelar; por vía de magia o de encantamiento han podido vivir entre nosotros tales hombres; pero a pesar de la magia, tratándose de elecciones, los pueblos, de rodillas, temblando de terror, habrían dado sus votos al primer caudillejo militar que, oliendo, a cien leguas a taberna, les impusiese el credo absoluto de una fuerza indiscutible, de una fuerza brutal, de un militarismo feroz y de una venganza implacable. ¡Ay! ¿Por qué se han ido aquellos tiempos en que había un Morazán libertador, un pueblo digno y libre, y un José Cecilio del Valle merecedor de sus votos?

Antes de ver el resultado de la elección que obtuvo Valle en 1834, debo juzgarlo, aunque a grandes rasgos como literato, ya que repetidas veces, en el curso de esta obra, he dicho que José Cecilio del Valle era hombre eminente en las ciencias y en las letras. Según el *Diccionario de la Lengua*, y el común sentir de las gentes, se aplica el nombre de sabio al individuo que se ha distinguido por sus profundos conocimientos morales y científicos. La sabiduría, pues, la constituyen el conocimiento de las leyes de la vida moral de los hombres y de las sociedades, y el conocimiento de las ciencias que contribuyen a labrar la felicidad de la especie humana. Extensión en el saber, profundidad en los conocimientos, y utilidad práctica en la ciencia adquirida, todo esto viene a formar el verdadero sabio. ¿Reunía Valle estas condiciones para serlo? ¿Hablaban impropriamente los centroamericanos que, al referirse a Valle, decían siempre el *sabio Valle*?

Valle reunía indudablemente las condiciones necesarias para ser sabio; los centroamericanos hablaban con toda propiedad al llamarlo sabio. Valle conocía en toda su extensión y profundamente lo que hoy llamamos Sociología. Conocía las leyes morales que rigen a los hombres; la historia que ha marcado en cada época sus desarrollos, sus vicisitudes y progreso, y las leyes positivas que, en las relaciones internacionales o en las relaciones internas de las sociedades, forman el sistema de legislación y dan una idea completa de los vínculos jurídicos de los pueblos, de su unidad fundamental y de su admirable variedad, de sus formas de Gobierno, de sus usos y costumbres, de las relaciones entre gobernantes y gobernados, de los intereses económicos y administrativos de las comunidades sociales, de los civiles derechos de sus individuos y de las disposiciones penales que sancionan el cumplimiento de la ley para salvaguardia del orden, y para respeto de las relaciones jurídicas.

Valle no sólo conocía profundamente estos ramos de las Ciencias Morales y Políticas: conocía además, y con perfección, las Ciencias Naturales y las Ciencias Físicomatemáticas, necesarias para formar el criterio del sabio que, ante todo, debe ser el práctico y útil conocedor de la naturaleza física, orgánica e inorgánica, que por todas partes nos rodea, rehusándonos sus secretos que sólo confía al es-

tudioso y reflexivo sabio. Valle conocía la Historia Natural. Por la Anatomía tenía ideas exactas sobre el organismo del hombre, y por la fisiología ideas sobre las funciones de la vida humana; por la zoología conocía los organismos variadísimos y las utilidades y ventajas del reino animal; por la mineralogía conocía los preciosos metales que encierran las entrañas de la tierra, que dan vida a las transacciones del comercio y satisfacen las necesidades individuales y públicas; por la Botánica conocía las bellezas seductoras del mundo amable de las plantas, y sus usos utilísimos para recreo y conservación de los hombres. Valle además de naturalista era físico químico y matemático. Conocía las propiedades generales y particulares de los cuerpos, y sus conocimientos dábanle juicios acertados sobre la tierra y la atmósfera en relación con la agricultura, sobre el movimiento y las fuerzas, en relación con las máquinas necesarias a la industria, sobre los fenómenos meteorológicos, en relación con la salud del hombre y sobre los colores y sonidos en relación con las bellas artes. El arte de calcular por medio de operaciones aritméticas y algebraicas ecuaciones o de medidas geométricas, proporcionaba a Valle las más preciosas aptitudes para apreciar con exactitud los más grandes elementos del mundo en lo moral y en lo físico. El cálculo le hacía comprender y formular la estadística, ciencia madre de las combinaciones y arreglos de la política y de la administración; el cálculo le hacía vagar por los celestes espacios y apreciar las distancias, magnitudes, volúmenes y movimientos de los mundos que nos revela la astronomía, revelándonos ¡ay! que somos átomos perdidos en la inmensidad del espacio infinito; el cálculo le hacía comprender la extensión y límites de nuestras zonas y de nuestros climas, y las influencias químicas, físicas, morales y políticas, que se derivan de la diversidad del espacio que ocupamos y de la atmósfera más o menos pesada que envuelve nuestro organismo; el cálculo le hacía comprender la combinación y armonía de los compases en la música, la graduación de los colores en la pintura y el ritmo, la cadencia en los versos de la divina poesía. Hombre que tanto sabía, y que tanto sentía, mereció con justicia el calificativo honrosísimo de sabio. Las ciencias y las letras progresan y progresarán sin que sea posible asignar límites a sus adelantos; pero como casi todo es relativo, y Valle fué sabio para su época y lo sería para la nuestra, por mu-

cho que progresen las ciencias y las letras, la posteridad ha de llamar siempre a Valle, *el sabio José Cecilio del Valle*. No en vano se consume una vida entera en arrancar a la naturaleza sus secretos; tras improbos trabajos de estudio y de reflexión debe quedar al menos un nombre célebre, un nombre glorioso.

Valle no sólo fué un gran pensador, un experimentado publicista, un práctico economista, un persuasivo orador, un sabio eminente; fué, además, un buen literato. Valle, en la aceptación concreta que tiene la palabra, fué verdadero literato, porque era versadísimo en las letras humanas. Conocía profundamente las obras de los clásicos griegos, latinos, franceses, italianos y españoles; había formado su gusto con selectas lecturas y poseía el arte del bien decir.

Pero no obstante los grandes conocimientos literarios de Valle, en mi concepto, vale mucho más como publicista, como economista, y como sabio que como literato. En la literatura, aunque fundada en el saber científico, debe predominar la idea del arte, y al predominar la idea del arte, deben sobresalir, ya en la prosa, ya en el verso, las formas de la belleza, las formas reveladoras, no tanto de la idea formada al calor de la reflexión profunda, cuanto del sentimiento estético, formado al calor de natural y espontánea inspiración.

Valle era literato porque conocía las letras humanas, y había cultivado su gusto; pero sus aptitudes naturales no eran eminentes y seductoras aptitudes literarias. En Valle predominaba la idea reflexiva, no el sentimiento artístico. Léanse sus numerosos y variados escritos, y su lectura no equivocarme, dará la confirmación de mi aserto. En los escritos de Valle puede verse la reflexión profunda del pensador, pero muy rara vez puede verse la espontaneidad del artista. Valle abunda en ideas, abunda en pensamientos, pero es pobre en imágenes seductoras, escaso en rasgos conmovedores, falta de las expresiones que forman el estético del sentimiento, y que, impresionando el corazón, acaban por apoderarse de la cabeza. En los escritos de Valle hay tanto de reflexivo, tanto de meditado y calculado, tanto de matemático y hasta de geométrico, que impiden ver el aparente y bello desorden de la inspiración, que impiden sentir y gustar bellezas literarias que aminoran algún

nas veces están como escondidas en el concepto, no salen, como por recelo, a brillar con galanura y esplendor en las formas esencialísimas de la expresión, formas imprescindibles para el arte. El literato, a mi juicio, debe ser el artista de la palabra, y por ende, si la forma que es el lenguaje, no atrae, no cautiva, no seduce, por medio de las imágenes, de los símiles y de las amplificaciones que expresan con brillantez la inspiración; si la forma no es eminentemente bella, eminentemente seductora, podrá haber una literatura instructiva y hasta correcta, pero no la literatura que reclama la estética, pero no la gran literatura del sentimiento y de la inspiración que hace palpitar la idea como fruto de amor en amantísimo seno, en el bello seno de las espontáneas, variadas y bellas formas del lenguaje, divino verbo, encarnación sublime del pensamiento del artista, del pensamiento del gran literato.

El lenguaje de Valle, que es tan propio de él, que podría decirse *lenguaje de Valle*, viene a confirmar mi concepto sobre sus aptitudes literarias. Valle tiene un lenguaje uniformemente cortado, un lenguaje monótono, abrumador por la grandeza del pensamiento, y abrumador por la monotonía de la forma. Rara vez se encuentra en los escritos de Valle un párrafo de lenguaje periódico; rara vez se encuentra una bella amplificación; rara vez se encuentran imágenes expresivas de grandes arranques de sentimiento o de pasión. Los escritos de Valle, con violación flagrante de la gramática, contienen una serie prolongadísima de dos puntos escalonados en cada breve párrafo; entre cada dos puntos un gran pensamiento, y con frecuencia, en una enumeración, dos puntos separan una palabra de otra. Valle, aunque no por ignorancia, pisotea la gramática, pero enaltece el pensamiento. En sus escritos, de cortadísimo lenguaje, se ve, más que todo, al pensador que quiere marcar ideas y hacer hincapié, y llamar la atención sobre las ideas, con sus eternos dos puntos, más bien que hombre de letras, cuidado de las correctas formas y apegado a las bellezas del lenguaje. Valle, por otra parte, en obsequio de la idea, deja con frecuencia de ser castizo. Avezado a las lecturas de obras latinas, francesas, inglesas e italianas, abunda en latinismos, galicismos, inglesismos e italianismos; pero él, aunque conocedor del habla de Cervantes y de Baralt, expresa ideas, y esto le basta. Descuida la forma por atender al fondo. Mi fe

literaria es que ambas cosas deben conciliarse; debe haber fondo en las ideas y corrección y belleza en la forma. Esto constituye para mí la más grande, la más útil y bella literatura.

Resumiendo debo decir que aunque Valle era literato porque tenía técnicos conocimientos literarios, se dejaba llevar por el predominio de la idea, y el predominio de la idea lo hacía ser monótono, por su uniformidad de lenguaje, mal hablista, por sus descuidos, y antiestético, por su hábito de buscar y rebuscar, no en la expresión natural y bella del pensamiento, sino la expresión exacta, matemática de la idea. Si yo pudiese, poseyendo algún título; dar consejos a la juventud centroamericana, yo le diría: estudiad los escritos de Valle, que es el escritor más rico en ideas; cada una de sus frases encierra un gran pensamiento; pero le diría además: no toméis literariamente a Valle por modelo; Valle descuida la variedad y la belleza de la forma, y la variedad y la belleza de la forma son indispensables, esenciales en las bellas letras, si es que éstas constituyen el arte por excelencia, el arte de expresar lo grande, lo bello y lo sublime, por medio de la palabra, reveladora de la idea, de la inspiración y del sentimiento. Valle, más bien que un escritor literario, que emplea una brillante pluma, es un excelente grabador que emplea el buril. Valle, más bien que escribe, esculpe; es un insigne grabador de pensamientos; búsquesele en el terreno de la reflexión y de la ciencia; pero no se le busque como modelo en la hermosa esfera de la bella literatura.

Antes de juzgar a Valle como sabio y como literato, juicio con que he acabado de presentar su noble personalidad, bajo todos sus aspectos, dije que había sido electo Presidente de Centro América, en principios de 1834. Pero llega el momento de agregar que tan acertada y honrosísima elección, para desventura de los pueblos centroamericanos, no pudo tener resultado. A la voluntad de un pueblo libre se opuso la fatalidad de la muerte implacable. Voy pues a historiar, con profundo dolor, y partiendo de datos fidedignos, los últimos días y la última hora del ilustre Valle.

Acostumbraba Valle hacer, con toda su familia, todos los años, una temporada en su hacienda llamada "La Con-

cepción", distante dieciocho leguas de Guatemala. Desde fines de diciembre de 1833 permanecía en "La Concepción", disfrutando de completa salud; pero desde el 1º de febrero de 1834 empezó a experimentar distintos padecimientos físicos, aunque no de carácter alarmante. Así continuó por espacio de algunos días, hasta el 22 del mismo mes, en que, a las cinco de la tarde, fué repentinamente atacado de una fuerte fatiga con hervor de pecho, mal de que nunca había padecido; y que era de gravísimo carácter porque casi le impedía la respiración y podía producir una asfixia. En fuerza de los solícitos cuidados de la familia, Valle tuvo algún alivio, pero la enfermedad continuaba. El Presbítero don Mariano Borjas, capellán de la familia, fué a Guatemala en busca del Doctor don Quirino Flores, médico de la casa. Flores llegó a "La Concepción" el día 25, y en el acto oyó del paciente la relación de sus padecimientos, y de la familia las noticias relativas a los medicamentos que se le habían aplicado.

El Doctor Flores no dió a la enfermedad de Valle la importancia que tenía. Aplicó algunos calmantes que no produjeron el resultado apetecido. A pesar de esto, y de los encarecidos ruegos y de la consternación y de las lágrimas de la angustiada familia, partió de la hacienda al día siguiente, dirigiéndose a Sonsonate, en donde lo esperaban asuntos importantes del Senado, del cual era individuo. Por aquel tiempo las autoridades federales residían en el Estado de El Salvador.

La familia de Valle deseaba trasladarlo a Guatemala, y su deseo fué secundado por el voto del Doctor Flores. El día 1º de marzo salió la familia de la hacienda, conduciendo al enfermo en una camilla arreglada de provisional manera. En la mañana del mismo día llegaron a la hacienda "El Jute", tres leguas distantes de "La Concepción". El enfermo sintióse muy aliviado, y en la familia renacieron las más lisonjeras esperanzas. Mas en la noche, inesperadamente, se agravó el mal del enfermo, manifestándose, en particular, su gravedad por un prolongado delirio. El sabio delirando hablaba sin cesar de la Casa de Moneda y del Jardín Botánico de México, después tomó por tema su repugnancia para admitir la presidencia de Centro América, altísimo cargo para el que había sido electo. En su delirio decía: "Reiteraré cuantas renunciaciones fueran necesarias; quie-

ró que digan, Valle hubiera restituido la paz, y no, valió no pudo conseguirla. En último caso me rodearé de sabios de Europa, amigos míos, a quienes haré venir por el bien de la Patria, y sacarla del caos en que la han precipitado las revoluciones promovidas por el aspirantismo". ¡Siempre el mismo hombre, siempre el patriota, siempre el sabio! Aun en su delirio; oscurecidos los ojos por las sombras de la muerte, sofocado el pecho por cruel fatiga, enardecido el cerebro por la fiebre, con el sepulcro entre abierto; Valle pensaba en el bien de la Patria, y con noble orgullo pensaba en su nombre, porque la grandeza de un hombre debía servir para la grandeza de Centro América. ¡Ay, Valle en su pobre camilla, Valle moribundo, era, por su idea, el Valle del gabinete, el Valle de la prensa, el gran Valle de la tribuna!

Pasó el delirio y vino una ligera calma; pero después, en la madrugada, acometió al enfermo un nuevo ataque de fatiga; Valle se asfixiaba. La familia, con redoblados esfuerzos, logró calmarlo, y continuaron su marcha para la hacienda "Corral de Piedra", distante doce leguas de la capital de Guatemala. Pero a media jornada, y a eso de las diez de la mañana del domingo 2 de marzo, en medio de una de las llanuras del camino, la camilla hizo alto: Valle se moría; la enfermedad le asestaba su último golpe. Tuvo tiempo de pedir los auxilios del confesor, y dijo, entre otras cosas, a su capellán: "Padre, conozco que estoy ya en el último período de mi existencia, y necesito de los auxilios espirituales para devolver mi alma al Creador que me la dió". La consternada familia rodea la camilla. Valle, ya para morir, faltóle el habla; pero aun quedábale un resto de vida en sus ojos que se apagaban. Vió junto a sí a su hijo, niño de diez años, le tomó convulsivamente de la mano y la llevó a su pecho. En aquel instante su corazón como rendido por supremo esfuerzo, dejó de latir: Valle había muerto, y la familia entre indecibles dolores, sollozos y lágrimas, tuvo que deshacer el grupo conmovedor que formaban el padre y el hijo: ¡el padre muerto, que aún apretaba la mano de su querido niño, del niño de su amor; el niño que lloraba, aún sin comprender su inmensa desventura...! Aquel tristísimo cuadro de muerte y desolación era alumbrado por el espléndido sol de marzo que indiferente continuaba su majestuosa carrera. ¡Ay! el hombre.

aunque sea un sabio, no es más que un átomo que brilla por instantes para perderse después y confundirse en los misteriosos senos de la naturaleza, de lo infinito. Tal es la relación tristísima de los últimos días y del postrer momento de José Cecilio del Valle. ¡Siempre será memorable el infausto 2 de marzo de 1834! En aquel aciago día extinguióse la llama de la extraordinaria inteligencia del que fuera gran padre de la Patria, en aquel aciago día ¡ay! para eterna desgracia de nuestros pueblos, quedó huérfana la patria centroamericana.

### VIII •

Honda, profundísima sensación causó la inesperada muerte de José Cecilio del Valle. Valle, por su dilatada vida pública, y más que todo, por sus luces y por sus virtudes, era conocido en todo Centro América; y más que conocido, muy apreciado por todos los pueblos centroamericanos. El verdadero mérito, a despecho de la ruin envidia y de las necias rivalidades, tiene siempre un ascendiente irresistible. Valle ejercía en todos los ánimos ese ascendiente poderoso, avasallador, incontrastable. Por eso su muerte fué conceptuada como *un suceso infausto para la Patria*; por esto fué sentida como se sienten las grandes desventuras públicas como se siente un adverso, desgraciadísimo acontecimiento que llena de dolor, de inmenso duelo el alma de toda una nación. ¡Qué privilegio el de los verdaderos grandes hombres! En vida dan energía, movimiento y calor a los ánimos: son como la luz del sol que alienta y vivifica. Cuando mueren llevan a todos los ánimos el desaliento, el pesar, la consternación; son como la luz ausente que deja tras de sí pavorosa noche, sombras para los entristecidos ojos, y para el corazón un dolor infinito...

José Francisco Barrundia, uno de los republicanos más puros que ha tenido Centro América; José Francisco Barrundia, el publicista de corazón de oro y de palabra de fuego, parece que condensó en su alma tierna, en su alma sublime, todos los sentimientos y todos los dolores de la Patria; y al morir Valle escribió estas inolvidables palabras que justamente han pasado a la Historia:

“¡Ha muerto Valle! Este hombre era conocido en Europa. Su cabeza fué una luz; su boca fué el órgano de la elocuencia en la tribuna: sus escritos la honra de la Patria y de las ciencias. Se humilló Bentham en la noche eterna, en la Inglaterra; desapareció su amigo Valle en Centro América. Ciudadano pacífico, cultivó con ardor la sabiduría; él estaba lleno de todos los principios elementales de Gobierno; él escribía por la gloria nacional y por el interés de la humanidad. Su concepción profunda y exacta aparecía en un lenguaje pausado, puro y majestuoso que presentaba los objetos por todas sus faces, y se desarrollaba en una argumentación clara y victoriosa. Su carácter firme y decidido tenía acaso los caprichos y las singularidades del genio. Sin transacción para los transgresores de la libertad pública, él oponía siempre todo el rigor de los principios, él sostenía la rectitud de las leyes. Su mente concebía la vasta Confederación americana, núcleo inmenso de pueblos independientes contra la liga de reyes y tiranos”.

“Si deseaba el mando en la República, si su corazón ardía en ilusiones, no se lisonjeaba con el honor de regular el gobierno y de aplicar la ciencia del gobernante. Pero esmerado en la educación de su hijo, tranquilo en la vida privada, orgulloso y libre en su retiro, jamás se humilló ni a la revolución, ni al poder. Su alma era el altar de Minerva: su placer era la armonía de la civilización. En su gabinete estaba el asilo sagrado de la sabiduría, contra las tempestades civiles”.

“Bajó ya a la tumba, cuando sus sentimientos por la nacionalidad, cuando los votos del pueblo lo ponían al frente de la República agitada. ¡Honor de esta cara Patria, descansa en paz! Recibe el tributo de los sabios y el gemido de tus amigos. Únete a Bentham y a los otros sabios. ¡Pensador luminoso, el crepúsculo de tu ocaso brillará siempre en la nación! ¡Qué el honor de los hombres ilustres corone tus sienas, y que enjuguen el llanto de tu familia la virtud inmortal y los acentos de la Patria!”

El talento, y no el talento, el genio produce las más grandiosas condensaciones de ideas. ¡Qué magníficas, qué inimitables palabras de Barrundia! Son muy pocas; pero son admirables: son, en compendio, una sublime biografía de Valle. Declaro sin rubor que valen más; mucho más, que las páginas de este libro que escribo en honor de mi ilus-

tre compatriota. ¡Qué genio el de Barrundia, tan desgraciado en vida como glorioso después de su muerte! Su gloria ha brillado más a medida que han sido más tenebrosos los horizontes políticos de Centro América. ¡Desgraciadísimo y a la pár glorioso Barrundia! Después de muerto Valle, Morazán, Herrera, Gutiérrez y Cabañas, si hubieras tenido más vida, ¿a quénes hubieras podido consagrar palabras tan grandes y magníficas? ¿Qué alta, qué patriótica inspiración habría podido recibir tu republicano genio, en medio de las negras, de las profundas noches de nuestros despotismos? ¡Desgraciadísimo y glorioso Barrundia! Más vale que hayas muerto; pues te has libertado de inmensos dolores, de horribles desengaños, a la vez, los más repugnantes y odiosos contrastes, hacen que, de día en día, sea más respetable y venerada tu gloriosa vida, y más simpático y querido tu nombre inmortal!

No sólo José Francisco Barrundia, el más ilustre representante de la prensa centroamericana, formó el eco del duelo nacional motivado por la muerte de Valle: también los Poderes Públicos hicieron justas manifestaciones de dolor por el fallecimiento del grande hombre, del estadiata electo Presidente de la República de Centro América. El Canónigo Doctor José María de Castilla, hombre de tan noble estirpe como de elevada inteligencia, tan entendido en ciencias y letras, como culto y simpático por sus grandes dotes sociales, presentó a la Asamblea de Guatemala la siguientes proposición:

“La voz de un simple ciudadano se atreve a llamar vuestra atención, interrumpiendo, quizá, serios trabajos legislativos y discusiones útiles; pero el asunto que me ocupa y la súplica que os dirijo, estoy cierto que no os desagradan. El derecho de petición me autoriza para llamar vuestras miradas hacia una pérdida que llora toda la República. La existencia del Ciudadano Valle era cara para nosotros; su sepulcro y su grata memoria deben ser acompañados de los testimonios más marcados de la gratitud pública. “La muerte de un sabio ciudadano que a su literatura reúne la virtud decia un hombre de espíritu), es una calamidad pública, y su nombre debe quedar escrito en los anales de la virtud y de la Patria”. El Ciudadano Valle, bien lo sabéis, reunía a su profundo saber, una vida inculpable: títulos arto respetables en todos los pueblos, y par-

ticularmente en las Repúblicas. Entre los dignos individuos que componen este Alto Cuerpo, hay muchos amigos de Valle, y todos son concedores de su mérito: por eso me abstengo de manifestar los servicios que este digno Ciudadano ha prestado a la Patria, y me contento con recordaros que se vió al frente de los negocios; que hasta en el Gobierno español fué respetado y se hizo justicia a sus raras talentos. El voto público lo iba a colocar en el solio de la República. El se ocupaba incesantemente, en el silencio de su gabinete, en meditar todo aquello que pudiera perfeccionar nuestras instituciones. La muerte lo sorprendió escribiendo en favor de su Patria; entorpeció su mano, y derribó su pluma. Unos días que fueron ocupados por las virtudes y el saber; una vida cuyos últimos instantes se dirigieron a la Patria, exigen las bendiciones públicas, dirigidas por los Representantes del pueblo. Mirabeau interrumpió una importante disertación en la Asamblea Constituyente de Francia, para pedir un día de luto por la muerte de Franklin, que falleció en los Estados Unidos. Se accedió a la súplica; y fué aplaudida su moción. Poco ha el Ciudadano Valle pidió lo mismo en favor del sabio señor Bentham, al Congreso Federal, sin ser individuo de él. Yo lo hago ahora, no por un sabio extranjero, sino por un digno compatriota, por uno de los mejores ornamentos de la República, cuyos escritos extendieron su nombre por Europa, y lo asociaron a los cuerpos literarios de más fama en los pueblos cultos”.

“No sólo la amistad que me unió con Valle, por tantos años, es el motivo principal que me dirige a este Alto Cuerpo; el honor de la misma República, la gratitud que es el sostén de los hombres y de los pueblos, me dan confianza y me inspiran en este momento para que rendidamente os suplique decretéis una demostración pública que marque la memoria de mi digno amigo Valle, y del respectable ciudadano que por tantos títulos merece nuestra consideración. Guatémala, marzo 11 de 1834. — JOSE MARIA DE CASTILLA”.

Idéntica proposición hicieron a la Asamblea los Representantes Machado, Rendón, Rodríguez y Rivera Paz. La asamblea, después de considerar las proposiciones presentadas, emitió el acuerdo que sigue:

La Asamblea de Guatemala, teniendo presente que la muerte del Licenciado José del Valle es un suceso infausto para el Estado; que por serlo, debe manifestarse el sentimiento público y procurar se consagre de algún modo la grata memoria de aquel ilustre Ciudadano, se sirvió acordar:

1º — Que todos los empleados y funcionarios existentes en esta Corte vistan luto durante tres días que señalará el Ejecutivo, y que en los mismos se doble en todas las iglesias de la Capital, a las nueve, doce de la mañana, y oraciones de la noche:

2º — Que a expensas de los miembros del Cuerpo Legislativo se haga copiar el retrato del Ciudadano José del Valle, el cual se colocará en la Sala de Sesiones:

3º — Que por la Secretaría de la Asamblea, y en su nombre, se excite a los otros Estados, a fin de que se sirvan acordar las demostraciones que tenga a bien en honor del mismo Ciudadano.

Y de orden del Cuerpo Legislativo lo decimos a Ud. para inteligencia del mismo Consejo y efectos que se expresan. — D. U. L. — Guatemala, marzo 13 de 1834 — EUSEBIO MURGA. — M. DARDON.

Sala del Consejo Representativo del Estado de Guatemala, en la Corte, a 20 de marzo de 1834. — Al Jefe de Estado. — SIMON VASCONCELOS, Presidente. — JOSE MARIA COBAR, Secretario accidental.

Palacio del Gobierno del Estado. — Guatemala, marzo veintiuno de mil ochocientos treinta y cuatro. — POR TANTO: ejecútese; señalándose al efecto los días tres, cuatro y cinco.

co del inmediato abril. — **MARIANO GALVEZ.**  
— Al Secretario General del Despacho.

Y por disposición del Poder Ejecutivo se inserta en el "Boletín Oficial" para los efectos consiguientes.

D. U. L. — Guatemala, marzo 21 de 1834.  
— **P. J. VALENZUELA.**

En el Estado de El Salvador se emitió el siguiente decreto:

Ministerio General del Gobierno del Estado de El Salvador. — Al ciudadano Jefe Político del departamento de.....

El Vice-Jefe del Estado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

El Vice-Jefe, en quien reside el S. P. E. del Estado del Salvador. **POR CUANTO:** la A. O. L. del mismo se ha servido decretar y el Consejo sancionar el siguiente decreto:

La Asamblea Legislativa del Estado del Salvador, queriendo honrar los profundos conocimientos científicos del finado C. José del Valle, y manifestar cuánto aprecio merecen la sabiduría y la virtud a los pueblos del Estado, ha tenido a bien decretar y **DECRETA:**

1º — Se harán honores fúnebres en esta capital al finado C. José del Valle.

2º — Una Comisión de la Asamblea, el Gobierno, una Comisión del Consejo, la Corte Superior de Justicia y todas las demás autoridades y empleados existentes en esta ciudad, concurrirán a este acto, que será presidido por el Presidente de la Comisión del Cuerpo Legislativo.

3º — El día de las honras se reunirán todos los funcionarios de que habla el artículo anterior, en el Salón de la Asamblea de donde marchará la comitiva al templo.

4º — Todos los empleados del Estado vestirán luto durante tres días, contados desde la víspera de las exequias, a las dos de la tarde.

5º — El retrato del Ciudadano José del Valle se colocará en el Salón de Sesiones de la Asamblea.

6º — El Poder Ejecutivo queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Pase al Consejo. — Dado en San Salvador, a 9 de abril de 1834. — J. MIGUEL ALEGRIA, Diputado Presidente. — J. ILDEFONSO CASTILLO, Diputado Secretario. — J ENRIQUEZ NUILA, Diputado Secretario.

Sala del Consejo Representativo del Estado del Salvador, abril 18 de 1834. — Pase al Jefe del Estado. — MANUEL A. CORDON, Consejero Presidente. — MARIANO PALOMO, Secretario.

POR TANTO: Ejecútese. — Lo tendrá entendido el Jefe de Sección encargado de la Secretaría General del Despacho, y dispondrá se imprima, publique y circule. — San Salvador, abril 18 de 1834. — LORENZO GONZALEZ. — Al ciudadano J. MARIA CISNEROS.

Y de orden del Supremo Poder Ejecutivo lo comunico a Ud. para su inteligencia y efectos que se expresan, acompañándole competente número de ejemplares de que me acusará recibo.

D. U. L. — San Salvador, abril 18 de 1834. — J. M. CISNEROS.

Manifestaciones de público sentimiento se hicieron también en los demás Estados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Valle era el grande hombre de Centro América, y al desaparecer, en críticos momentos para la patria, los Estados centroamericanos no pudieron menos de lanzar, a una, un grito de supremo dolor.

El más juicioso, el más filósofo de nuestros historiadores, Alejandro Marure, haciendo justicia al mérito, e interpretando el sentimiento nacional, algún tiempo después de muerto Valle, dedicó<sup>a</sup> en sus *Efemérides* las siguientes notables palabras:

“Perdió Centro América, con el fallecimiento del Licenciado José del Valle, uno de sus más distinguidos hijos. Conocido ya desde el tiempo del Gobierno español por sus grandes talentos y extraordinario saber; luego que se proclamó la Independencia, fué elevado a los primeros destinos de la naciente República: fué individuo de la Junta Gubernativa que se estableció en Guatemala en 1821: el siguiente año concurrió a las Cortes de México, en donde sostuvo victoriosamente los derechos de su patria y sobresalió por su elocuencia y laboriosidad. Víctima de sus opiniones contra el Imperio, y preso por ellas de orden de Iturbide, fué poco después nombrado primer Ministro por el mismo Iturbide, pasando así de la prisión a la primera silla del gabinete imperial, y debiendo únicamente tan imprevista elevación a su reconocido mérito. Después de la caída del héroe de Iguala, Valle regresó a su patria a desempeñar las altas funciones de individuo del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación; y en seguida obtuvo la mayoría de los votos populares para primer Presidente de la República. Valle mereció de sus compatriotas el sobrenombre de *Sabio*, y sus escritos justifican este dictado: Bentham y otros ilustres escritores de Europa lo honraron con su amistad, y la Academia de Ciencias de París, lo inscribió en el catálogo de sus miembros. La memoria de este distinguido centroamericano fué justamente honrada por sus compatriotas: la Asamblea de Guatemala acordó, en 13 de marzo del mismo año de 34, que su retrato fuese colocado en el Salón de Sesiones, y que, en demostración de sentimiento por su muerte, todos los funcionarios públicos vistiesen luto por tres días. En 9 de abril siguiente, la Asamblea del Salvador

decretó también los mismos honores fúnebres a la memoria de Valle".

Trascendentales fueron las consecuencias políticas que produjo la muerte de José del Valle. La República estaba agitada: bullía ya, de tiempo atrás, el pensamiento de reorganizar el sistema federal: la idea de reforma servía de pretexto a algunos conservadores que abrigaban en su alma el intento criminal de separar los Estados, de fraccionar nuestros pueblos, de repartirse los pedazos de una gran Nación: el General Morazán ya no tenía todos los grandes prestigios del 29: era el mismo hombre, liberal, generoso, intrépido, heroico; era el mismo hombre de ideas y de principios; pero representaba el Poder en una época difficilísima; y el hombre de Gobierno no puede tener el mismo ascendiente del hombre que consuma una revolución gloriosa. Es casi un axioma en Historia que los hombres que hacen las más benéficas y grandiosas revoluciones, cuando les toca llevarlas a cabo, en sus resultados, son los primeros que caen bajo el peso de su propia obra. De esta verdad forma un grande ejemplo la vida del Benemérito General Morazán.

La presidencia de Valle estaba llamada, a juicio de los hombres sensatos, a dar tranquilidad a los ánimos, a reanudar la confianza pública, a operar benéficas evoluciones políticas, y a evidenciar en el seno de la paz, el triunfo de las instituciones, necesitadas más que nunca, para vivir, de los consejos de la prudencia y del saber, antes que del ascendiente de las pasiones del partido y de los prestigios militares.

Pero burladas quedaron, por una fatalidad que será siempre digna de deplorarse, las legítimas aspiraciones del patriotismo. Parece que el destino tuvo empeño en que Valle jamás fuese Presidente de Centro América. El severo e ilustrado, cuanto popular y respetabilísimo Republico, exhaló su último aliento antes de que se abriesen los pliegos en que constaba su elección de Presidente. Con motivo de este infausto suceso, y de sus consecuencias políticas, el *Boletín Oficial*, número 56, correspondiente al 31 de marzo de 1834, dijo lo que sigue: "Las Juntas preparatorias del Congreso han comenzado en la Villa de Sonsonate. Casi no había más Diputados que los de Guatemala, pero el

Gobierno del Salvador había dictado medidas muy activas para que concurrieran los de aquel Estado, no puede dudarse de que las dictarán también los de Nicaragua, Honduras y Costa Rica. Es demasiado grande el interés que está vinculado a la reunión del Congreso. Su presencia no sólo es necesaria para decidir grandes cuestiones y para decretar las reformas, *sin las cuales no hay que esperar la estabilidad de la administración nacional*, sino también porque los que dignamente la ejercen al presente deben ser renovados, y su misión, entre pronto, podría ser contestada. Con respecto a la elección de Presidente, va a ocurrir una cuestión interesante. El ciudadano José del Valle, sin duda tenía la mayor votación para este destino, y ha muerto el 2 del corriente. Se declararán perdidos esos votos y se entrará a elegir, o se devolverá al pueblo la elección? Nosotros estaremos siempre por aquellas medidas que establezcan la mayor popularidad. Supóngase que hubieran muerto dos candidatos que reuniesen generalmente todos los votos, sin tener mayoría ninguno de ellos, y que quedasen otros seis individuos, cada uno con dos o tres votos; sería muy popular la elección que versase entre ellos? Mejor sería, sin duda devolverla al pueblo. Nada previene la Constitución para el caso presente: la ley debe arreglarlo, y no hay que vacilar en que el arreglo sea lo más popular posible. Vuelvan a votar las Juntas populares, porque la elección es del pueblo”.

“En aquellos tiempos se vivía bajo la atmósfera de la democracia; en aquellos tiempos aún había grandes virtudes republicanas. Si el General Morazán hubiese sido un *mandón* vulgarísimo, un dictador supeditado por la ambición, habría aprovechado la muerte de Valle para hacer que el Congreso efectuase la elección, y sin exponerse a correr ninguna eventualidad, habría sido electo sin duda alguna, Presidente de la República. Pero Morazán quiso siempre atender al voto de los pueblos, quiso respetar la legalidad, quiso el estricto cumplimiento de las instituciones. Por esto, muerto Valle, aunque Morazán tenía muchos sufragios para la Presidencia, como era debido, la elección fué devuelta al pueblo, único que, en la verdadera República, debe decidir sobre la dirección de sus destinos.

Bajo la influencia de tales ideas y de tales propósitos,

se emitió el decreto de 2 de junio de 1834, convocando a nuevas elecciones para Presidente de la República. Falta-  
ba a Morazán su único, digno competidor; competidor a  
quien había respetado y apreciado altamente. Otro militar  
que no hubiese sido el General Morazán, otro militar ins-  
pirado en la fuerza y extraviado por los instintos de un  
cesarismo brutal, habría hecho a Valle víctima de infun-  
dados celos, lo habría ultrajado y humillado, lo habría  
puesto, en nombre de una venganza salvaje, en el más  
ignominioso calvario, para arrancarle la vida, la influencia  
y el poder, en medio de los más afrentosos suplicios. ¡Qué  
época gloriosa aquella en que un verdadero soldado, en que  
un héroe prestigiadísimo, respetaba y apreciaba a su rival,  
a un hombre civil, que no tenía más fuerza que la de su  
idea! ¡Qué época gloriosa aquella en que un hombre de  
letras podía enfrentarse, sin temor de ser pisoteada su dig-  
nidad, a un hombre de espada, y a un hombre de espada  
que tenía la gloria de verdaderas batallas, y no el palmeteo  
ridículo de farsantes que ensalzan escaramusas afortuna-  
das que ¡ay! para providenciales castigos, fundan las más  
insuportables e infames dictaduras!

El General Morazán que, muerto Valle, no podía tener  
ya competencia política en Centro América, fué electo por  
segunda vez, en el año de 34, Presidente de la República.  
¡Qué reflexiones las que ocurren con motivo de tales su-  
cesos! Morazán reelecto debía traer, sin culpa suya, la rui-  
na de la República Centroamericana: Valle Presidente, ha-  
bría probablemente salvado la República. Morazán tenía  
todos los prestigios de la revolución liberal; pero en el  
Gobierno debió tener las intransigencias de la revolución,  
y en su contra debió tener todos los enconados odios de  
la oposición. Valle, en el poder, aunque partícipe de las  
ideas de Morazán, habría entrado a ejercerlo sin compro-  
misos revolucionarios: no habría tenido las intransigencias  
del sectario victorioso, habría llevado la tranquilidad a los  
ánimos, desarmado en mucha parte a las oposiciones, y  
tenido ocasión y libertad para hacer oportunas, benéficas y  
duraderas reformas en el sistema de gobierno, que habrían  
salvado la unidad de la Patria, asegurado la paz de sus  
hijos, afianzado sus instituciones, y afirmado la honra de  
su nombre. Morazán, hombre de la revolución, no pudo ser

el hombre de la consolidación de las Instituciones: su origen y su carácter revolucionarios, a pesar de sus grandes dotes políticas y militares, lo hicieron inepto para tan grande empresa: Valle, gobernante, habría podido acometerla con feliz éxito; Valle, a virtud de oportunas evoluciones inspiradas por su genio, y sancionadas por sus prestigios, habría hecho la reforma, en racionales términos, anudando la demagogia de los liberales, y los embozados trabajos de los conservadores separatistas y liberticidas. En tal situación, Morazán habría sido el brazo armado; Valle la cabeza pensadora y directora: la idea y la fuerza unidas habrían realizado el triunfo definitivo y espléndido de la República; y hoy los centroamericanos tendríamos una nación poderosa, libre y feliz; y hoy, en vez de sentirnos humillados, con la frente levantada, podríamos decir al mundo, TENEMOS PATRIA.

Pero las leyes providenciales, que presiden a la historia de los pueblos, no permitieron que hubiese para los centroamericanos tan dichosos resultados. Murió Valle, y con su vida, desapareció la fundada esperanza de que hubiese paz y arreglos durables en pro de las instituciones. Posteriormente, Morazán fué vencido, y por último sacrificado por la traición en el cadalso, y con su vida desaparecieron los más abnegados esfuerzos que propendieron, en la América del Centro, a salvar la unidad de la Patria y la estabilidad y el prestigio de sus instituciones. ¡Desgracia inmensa la nuestra! Parece que la Providencia se complace en someter a ciertos pueblos a las más rudas y crueles pruebas: uno de esos pueblos es Centro América. Pero aceptemos nuestro destino con valor y resignación, y con la conciencia de que somos libres para pensar y obrar en el sentido de mejorar nuestra suerte. Pensemos y obremos bajo los auspicios de nuestro derecho, de nuestra dignidad y de nuestra libertad; y al fin lograremos el anhelado objeto de ser ciudadanos libres dentro de una gran República. Trabajemos esforzada y noblemente: perderemos hoy, perderemos mañana, sucumbiremos una y cien veces; pero al fin ganaremos una definitiva batalla, y tendremos patria e instituciones. No somos turcos que debemos obedecer a un fatalismo invencible; la vida asiática no debe ser nuestra vida: somos americanos que vinimos al mundo de la poli-

tica trayendo los gérmenes preciosos de la libertad y del progreso, inspirados en la fe, en la República y en sus instituciones. La fe religiosa, aunque ciega, ha dado el triunfo a las religiones; nuestra fe política, que es científica, dará entre nosotros el triunfo a la República. Trabajemos, confiemos y esperemos.

Las reacciones que se operan contra las buenas causas, cuando triunfan definitivamente, su triunfo trae consigo el menosprecio y el olvido de los hombres de principios. El General Morazán no pudo contrarrestar la reacción que se llevó a cabo contra las ideas e instituciones liberales. En el año de 38, Morazán terminó su segundo periodo, entre grandes agitaciones y luchas, entre grandes dolores para la afligida patria. El año de 39 no obstante la resistencia heroica de Morazán y de los suyos, fue roto el pacto federal. El aventurero y bravo indígena Rafael Carrera, en Guatemala, y el valiente, cruel y talentoso mulato Francisco Ferrera, en Honduras, fueron los poderosos instrumentos de la reacción liberticida y separatista. El General Morazán hizo sus últimos esfuerzos en Guatemala, en el año de 40, en favor de los fueros de la civilización y de las instituciones, pero sus esfuerzos fueron inutilizados por la alianza irresistible del salvajismo indiano, del supersticioso clero, y de la estúpida nobleza. El General Morazán en obsequio de la paz, tuvo que dejar al bizarro pueblo de El Salvador que le servía de apoyo, y se encaminó a la América del Sur; regresó con elementos para operar una contrarrevolución, anonadó el despotismo de Carrillo en Costa Rica, y se hizo cargo del Poder de aquel Estado, como base de sus operaciones. Pero el egoísmo lugareño y la traición de hombres sin conciencia y sin pudor, llevaron al patíbulo al Gran Republico, a la triste luz crepuscular de la tarde del 15 de septiembre de 1842.

Los acontecimientos referidos, dieron un triunfo completo a la reacción. Ferrera y los sectarios de sus ideas dominaron en Honduras; Carrera, el clero y la nobleza, dominaron por muchos años en Guatemala: una verdadera noche polar extendió sus espesas sombras sobre el área hermosa de Centro América: los pueblos durmieron el largo y pesado sueño que produce el despotismo enervante; despertaban a veces sólo para oír el ruido de sus cadenas, y

en medio del aturdimiento, de la abyección y de la miseria, llegaron hasta perder el recuerdo de sus grandes hombres. Así se explica cómo, durante más de treinta años, la fría y pesada losa del olvido ha gravitado sobre la memoria del ilustre José del Valle. Hoy, hasta los niños de nuestras escuelas primarias pronuncian con respeto el nombre de Valle, y, en los primeros años de mi juventud, yo nunca supe siquiera que hubiese existido hombre que tanto enalteció el nombre de mi patria. ¡Qué épocas! ¡Qué contrastes!

El Gobierno de Honduras, hoy presidido por un hombre de altas y generosas ideas, ha venido a borrar las injusticias del pasado: ha honrado y enaltecido, como se debe, la memoria de Valle.

He aquí el decreto del Gobierno del Señor Soto, en que se ordena levantar un monumento que inmortalice el recuerdo del sabio hondureño:

**MARCO AURELIO SOTO,**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA**  
**REPUBLICA DE HONDURAS,**

**CONSIDERANDO:** Que el **SABIO JOSE CECILIO DEL VALLE** fué un ciudadano eminente, cuyas obras honran a las letras centro-americanas, y que por su ciencia, por sus virtudes, y por los servicios que prestó a la Patria, es acreedor a la gratitud nacional; **PORTANTO**

**D E C R E T A:**

**Artículo 1º** — Erijase, en la plaza de San Francisco, de esta capital, una estatua de pie, de mármol de Carrara, del sabio hondureño José Cecilio del Valle.

**Artículo 2º** — La estatua se colocará sobre un pedestal de piedra y mármol, que llevará las inscripciones que hagan imperecedera la memoria del hombre que puso su genio y su

ciencia al servicio de la Nación Centro Americana.

Dado en Tegucigalpa, en la Casa de Gobierno, a los 27 días del mes de agosto de 1882,

MARCO A. SOTO.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

RAMON ROSA.

Como precedente del anterior decreto, en 29 de julio del año recién pasado, se estipuló con el artista, señor Francisco Durini, lo que sigue:

Artículo 14. — Durini se obliga a hacer construir en Italia, y colocar, en la plaza de San Francisco, de esta capital, una estatua de pie, y de mármol de Carrara (Ravación de 1ª clase), de dos varas y cuatro pulgadas de altura, del sabio *José Cecilio del Valle*.

Artículo 15. — La estatua tendrá un pedestal construido de cal y canto al interior, y de piedra del país, picada en forma de granito, al exterior: tendrá la forma de un octágono irregular, y se compondrá de una gradería de dos escalones, de un contrazócalo, de un zócalo, de una base, de un fuste, de un capitel y de un plinto de la estatua.

Artículo 16. — En el fuste irán cuatro lápidas de mármol de Carrara (Ravación de 1ª clase). La lápida de la fachada llevará en letras de relieve doradas, esta inscripción:

A JOSE CECILIO DEL VALLE:

LA PATRIA:

La lápida posterior llevará en letras grabadas y doradas estas inscripciones:

Al sabio que se anticipó a su época, y reveló los grandes destinos de Centro América.

Al insigne estadista, autor del Acta de nuestra Independencia; al hombre de principios que hizo del saber un elemento de Gobierno, y cuyas obras honran a la América Central.

El estudio más digno de un americano es la América: — VALLE.

La lápida de una de las partes laterales llevará, en letras grabadas y doradas el decreto en virtud del cual se erige el monumento del sabio Valle; y la lápida de la otra parte lateral tendrá esta inscripción:

*JOSE CECILIO DEL VALLE,  
Nació en Choluteca el 22 de Noviembre de 1780.  
Murió en Guatemala el 2 de Marzo de 1834.*

Artículo 17. — En las lápidas del fuste, sobre las inscripciones, se formarán, grabados, adornos alegóricos de las ciencias y las letras, y el frigio del capitel se adonará de una manera artística.

Artículo 18. — El monumento de Valle tendrá alrededor una hermosa verja de hierro fundido de 26 a 28 varas, y en los ángulos de la verja se colocarán cuatro elegantes faroles de una luz.

Lo convenido con el señor Durini se ha llevado a debido efecto. La estatua de Valle, que es una verdadera obra de arte, está ya en el país, y construido está en la plaza de San Francisco el suntuoso pedestal en que ha de colocarse. El día 15 de Septiembre próximo, LXII aniversario de nuestra Independencia, se inaugurará solemnemente la estatua del sabio. Gran día va a ser el día de la inauguración, en que el pueblo y Gobierno hondureños, tras dilatados años de olvido, van a hacer justicia a la memoria de su más ilustre Estadista; van a dar un público testimonio de aprecio y simpatía a los altos merecimientos de un hombre honra-

do, de elevadas ideas; van a reconocer y enaltecer la más legítima y esplendorosa de las glorias: la gloria de la inteligencia que enseña, que ilustra y moraliza.

Hoy más que nunca debe tomarse como modelo la conducta política de Valle, y buscarse en sus obras grandes enseñanzas. La situación de Centro América así lo reclama. Los pueblos centroamericanos, si bien, más que todo, por la acción del tiempo, han ganado en materiales elementos y recursos, en cambio, por la acción de maléficas, de corruptoras escuelas políticas, han perdido mucho, muchísimo, en materia de instituciones, de moralidad y de honradez. Jamás Centro América ha atravesado, en lo moral, momentos tan críticos como los que atraviesa al presente. Jamás ha habido una situación más ilógica, más falsa en el fondo, y más hipócrita en la forma, más ocasionada a trascendentales conflictos, y más adversa a los más grandes y caros intereses de la República.

No hay que hacerse ilusiones. No hay que ver tan sólo la superficie de las cosas; es necesario, absolutamente necesario, ver el fondo. La inmoralidad política, llevada a los más repugnantes extremos, es un horrible cáncer que destruye, muy de prisa, el organismo de los pueblos centroamericanos; es una cruel enfermedad que les impide vivir para las instituciones, para la libertad, para la República.

En el año de 21, en que se consumó la Independencia, había buena fe y franqueza en los partidos que, con diferencia de intentos, abrigaban, por lo común, nobilísimas aspiraciones: en el año de 29, en que se trató de afianzar las instituciones libres, había grandes virtudes republicanas y los más bellos ideales: en el año de 48, en que se reaccionó contra la autocracia de Carrera y del clero, había desinterés, abnegación, y honrosísimos propósitos; y en el año de 71, en que se operó la última revolución liberal, aun había virtudes cívicas y patrióticas inspiraciones. Hoy casi puede decirse que ha desaparecido todo elemento honroso, todo elemento de moralidad, todo elemento de republicanism. Nadie, entiendo a nadie, las filas de los partidos se han confundido; no hay luz que los guíe; no hay conciencia que los inspire. ¡Estamos a media noche! No predominan en Centro América la idea, la rectitud y la justa pre-

DEL VALLE

visión: los principios de la República casi han caído en desuso. En cambio, predominan las escuelas políticas más corruptoras, más adversas a la República. Liberales y conservadores componen hoy una masa informe que desde miriadas deletéreos, liberales y conservadores tienen cátedras abiertas en que proclaman libertad y derechos, y practican el despotismo y la inquisición, en que proclaman desinterés y patriotismo, y practican el más impudente y vergonzoso mercantilismo político. ¿Es así como debemos civilizarnos y ennoblecernos? ¿Es así como debemos preparar el reinado de la verdadera República?

Es necesario tener el valor de decir la verdad, toda la verdad. Con Morazán, Barrundia, Herrera, Cabañas y Gerardo Barrios, sabía a cualquiera a qué atenerse, eran hombres de principios y eran consecuentes con sus ideas. Con Carrera, Ferrera, Aycinena, Babes, Pavón y Dueñas, también sabía a cualquiera a qué atenerse, eran hombres de sistema, y supieron ser lógicos. Uno y otro partido, contentos, respetaban sus ideas y tenían, bueno o malo, un ideal político, impersonal, ideal servido con perseverancia y alentado por previsiones lógicas; uno y otro partido contentos, salvo las horas de borrasca revolucionaria, mantenían en más o en menos, respetos sociales, respetos a la dignidad humana, consideraciones al derecho, consideraciones al decoro público. Hoy el egoísmo y la ambición, sin límites han venido a crear en Centro América situaciones puramente personales, personalísimas, situaciones que sólo pueden sostenerse ora apelando al terror, que mata, ora a la seducción, que envilece. O a gastos humanos o mercaderías políticas. He aquí las enseñanzas prácticas que las escuelas dominantes en Centro América dan a nuestros infortunados pueblos.

Es necesario protestar, no tan sólo en nombre de la República, sino también en nombre de la Humanidad, contra las enseñanzas de tan funestas escuelas; escuelas que falsifican torpemente las ideas, y que, por lo mismo, comprometen el porvenir de las ideas. Criminales son los monederos falsos, porque crean engañosos valores y alteran la confianza pública; mas su crimen es de pasajero resultado. Pero ¡ay! los falsificadores de ideas, de principios son los más grandes criminales, que deben arrojar al infier-

no de la Historia, porque comprometen hasta el porvenir de la inocencia, hasta el porvenir de las generaciones que están por nacer. Lo repito: es necesario protestar, contra las enseñanzas de los falsificadores de ideas. Este pequeño libro, que recuerda la vida ejemplar y las obras meritorias del honrado e ilustre Valle, forma una gran protesta. Yo la hago franca y lealmente.

Al exponer los juicios anteriores, no he querido presentarme como no he sido ni soy; no pretendo engañar pidiendo para Centro América un bello ideal en arreglos políticos, en materia de instituciones. Yo conozco las malas condiciones sociales de nuestros pueblos y sé que de improviso, en todo y por todo, no pueden pasar a la vida de la verdadera República. Quiero ser completamente franco: en ciertas situaciones excepcionales, en que han estado comprometidos todos los intereses particulares y públicos, yo he aconsejado el uso de la fuerza y además he hecho uso de la fuerza. Pero pasar de la excepción, y de la justificada excepción, a convertir la fuerza en absoluto sistema, en paz o en guerra, día por día, hora por hora, momento por momento, con provocación o sin ella, pero decantando libertad y derechos, y mantener un régimen de terror inquisitorial bajo el que las sociedades viven temblando de espanto; arrojadas, pero decantando desinterés y patriotismo, y convertir la administración en un mercado político, para la ruina de muchos, en beneficio de unos pocos; todo esto me parece condenable, porque es un horrible atentado al derecho, porque es una monstruosidad. Debe apelarse a la fuerza, cuando hay facultades discrecionales, para salvar a todo un pueblo de los horrores de la anarquía; pero cuando hay paz y existe una Constitución, cuando la sociedad sigue su marcha regular, liberal y conservadora, deben respetar la dignidad de los hombres, deben mantener la más estricta legalidad, deben procurar el arraigo y el ensanche de las instituciones libres, deben ser humanos, civilizados y generosos. Sólo a este precio puede hablarse con decencia, de libertad y de derechos. Sólo así se puede vivir en el seno de la democracia; sólo así se puede ir en pos de la verdadera República. Si se quiere el porvenir del sistema, y los medros del mercantilismo político por recompensa, que al menos haya franqueza: los terroristas utilitarios ganarán más siendo francos. ¡Que no se profa-

nen por más tiempo los sagrados nombres de libertad y patriotismo!

La vida de Valle significa trabajo, estudio, conocimientos, ciencia, virtudes privadas, virtudes cívicas, honradez, abnegación, patriotismo. Este libro resume, en compendio, la expresión de tan grandes méritos. Cuanto en él se dice tal vez por hoy sea un eco perdido, un eco que no llegue a los oídos de la viciada cuanto infeliz generación presente; pero estoy seguro de que el eco de las palabras que consagro a Valle llegará a los oídos de la juventud que se levanta; y a la juventud siempre buena, desinteresada y generosa, se inspirará en la vida y en las obras del sabio hondureño; y a la inmoralidad opondrá la honradez, y a la rutina opondrá la ciencia, y a la injusticia opondrá la rectitud, y a la mentira opondrá la verdad, y a la venalidad opondrá la probidad, y a la fuerza opondrá la ley, y al terror opondrá la siempre respetable y querida libertad.

La juventud centroamericana, no debe olvidar que posee una de las más bellas e importantes regiones del mundo, y que tal posesión le da derecho a que esta porción privilegiada del globo sea un centro feliz de civilización. La juventud centroamericana, imitando las virtudes del sabio Valle, y siguiendo sus nobilísimas aspiraciones, debe desmentir el terrible aserto que nos lanzó a la cara Napoleón III. Napoleón decía:—"Constantinopla y Centro América son las más interesantes y bellas porciones del globo; pero da lástima que estén en las peores manos, en las de los turcos y de los centroamericanos". ¡Ah! Protestemos, abriendo campo a las ideas y siendo virtuosos y civilizados, contra aserto tan ignominioso. Sacudamos la especie de fatalismo asiático que nos abrumba: somos americanos y nuestro destino es la consecución del derecho y del progreso. Demos vuelco a las tiranías de los hombres y a las tiranías de nuestros tradicionales errores; modelemos nuestra vida por el gran modelo de nuestro ilustre sabio; trabajemos con fe y con amor en pro de las ideas; y así reivindicaremos nuestra honra, asegurando, en esta tierra querida, en esta tierra de nuestros recuerdos y de nuestras esperanzas, los sagrados fueros de la civilización y de la República.

**Impreso en la**



**San Pedro Sula, República  
de Honduras, C. A.**

**Mayo 10 de 1.965**

---

## E R R A T A S

Página	Linea	Dice	Debe leerse
32	3	defensa pública estadística agricultura	defensa, pública, estadística, agricultura,
41	28	desarrollos	desarrollo
46	6	infelicísimo	infelicísimo
47	39	Independencia	Independencia,
54	32	historicamente	históricamente
56	23	caudill	caudillo
60	40	hechado	echado
63	9	18	1829
68	40	remedios	remedios,
75	9	ballezas	bellezas
	12	físico	físico,
80	22	públicas	públicas,
82	13	a la	y a la
	27	siguientes	siguiente
	38	reúne	reune
		virtud decía	virtud (decía
83	40	asamblea	Asamblea
74	10	días	días,
	21	tenga	tengan
86	3	Asamblea	Asamblea,
89	2	Estado	Estado;
	33	electo	electo,
91	23	vida	vida,
	40	nebe	debe
94	31	PATRIA:	PATRIA.
95	20	adonará	adornará
97	3	repito:	repito;
98	11	y a la	y la

